

Los sistemas de información en Migraciones Internacionales en los países de América del Sur



El presente informe fue preparado por Gladys Massé como consultora de la Organización Internacional para las Migraciones. Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en este informe y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la OIM, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad en su conjunto. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Esta publicación se realiza en el marco del Proyecto Fortalecimiento de Capacidades Gubernamentales para el Desarrollo Humano de las Migraciones, financiado por el **Fondo de la OIM para el Desarrollo.**

Publicado por: Organización Internacional para las Migraciones
Oficina Regional para América del Sur
Callao 1033, Buenos Aires, Argentina.
Tel: +54 11 5219 2033 / Fax: +54 11 4816 7296
Correo: ROBuenosAires@iom.int
Coordinación editorial: Jorge Gurrieri, Ángel Camino, Natalia Trinidad

ISBN – 978-92-9068-684-2

© 2013 Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Quedan reservados todos los derechos. La presente publicación no podrá ser reproducida íntegra o parcialmente, ni archivada o transmitida por ningún medio (ya sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado u otro), sin la autorización previa del editor.

Los sistemas de información en migraciones internacionales en los países de América del Sur

Este informe se realizó en el marco del proyecto “Fortalecimiento de Capacidades Gubernamentales para el Desarrollo Humano de las Migraciones” financiado por el **Fondo de la OIM para el Desarrollo**

Preparado para la OIM por **Gladys Massé**



OIM Organización Internacional para las Migraciones
OFICINA REGIONAL PARA AMÉRICA DEL SUR

Índice

Presentación	5
Siglas	7
Introducción	9
CAPÍTULO I. Antecedentes	13
1. La relevancia de la información como contribución a las políticas	13
2. Las sucesivas etapas de construcción de los sistemas de información sobre migración internacional	14
CAPÍTULO II. Las recomendaciones internacionales para las estadísticas migratorias	17
1. Definiciones y conceptos	17
2. Fuentes de datos cuantitativos	18
3. Entidades productoras de información	23
4. Calidad de la información estadística	24
5. Potencialidad de la información estadística sobre migraciones internacionales	25
CAPÍTULO III. La producción de estadísticas sobre migración internacional en 12 países de América del Sur	27
1. Argentina	27
2. Bolivia	34
3. Brasil	40
4. Chile	46
5. Colombia	52
6. Ecuador	59
7. Guyana	66
8. Paraguay	70
9. Perú	76
10. Surinam	83
11. Uruguay	88
12. Venezuela	94
CAPÍTULO IV. Los sistemas de información sobre migración internacional vigentes en América del Sur	101
CAPÍTULO V. Los sistemas de información sobre migración internacional vigentes en los países de la OCDE	111

Conclusiones	115
Bibliografía	117

ESQUEMAS

Esquema 1. CENSOS DE POBLACIÓN Y HABITACIÓN. Características, ventajas y limitaciones como fuentes de datos para analizar los stocks migratorios internacionales	18
Esquema 2. ENCUESTAS A HOGARES. Características, ventajas y limitaciones de las encuestas a hogares como fuentes de datos para analizar los stocks migratorios internacionales	19
Esquema 3. REGISTROS DE ENTRADAS Y SALIDAS INTERNACIONALES DE PERSONAS. Características, ventajas y limitaciones como fuentes de datos para analizar los flujos migratorios internacionales	20
Esquema 4. REGISTROS DE POBLACIÓN. Características, ventajas y limitaciones como fuentes de datos para analizar los flujos migratorios internacionales	21
Esquema 5. REGISTROS DE EXTRANJEROS(AS). Características, ventajas y limitaciones como fuentes de datos para analizar los flujos migratorios internacionales	21
Esquema 6. REGISTROS DE SOLICITANTES DE ASILO (O REGISTROS DE SOLICITUDES DE ASILO, INICIADAS Y APROBADAS). Características, ventajas y limitaciones como fuentes de datos para analizar los flujos migratorios internacionales	22
Esquema 7. PERMISOS DE RESIDENCIA, DE TRABAJO, DE ESTUDIO, DE SALIDA. Características, ventajas y limitaciones como fuentes de datos para analizar los flujos migratorios internacionales	22
Esquema 8. Información contenida en los sistemas de información sobre migración internacional en América del Sur, según tipo de fuente (cuantitativa o cualitativa), ámbito en el que se generan (cobertura), contenido (categoría) y denominación (nombre)	101
Esquema 9. UNHCR Statistical Online Population Database	103
Esquema 10. Proyecto IMILA	104
Esquema 11. Proyecto SIMICA	106
Esquema 12. Proyecto SIEMMES	107
Esquema 13. Proyecto SICREMI	108
Esquema 14. Proyecto CIMAL	109
Esquema 15. International Migration Law Data Base	110
Esquema 16. Sistema de Información Permanente de las Migraciones (SOPEMI)	112
Esquema 17. OCDE-INTERNATIONAL MIGRATION DATABASE	113
Esquema 18. Base de datos de EUROSTAT	114

Presentación

La Oficina Regional para América del Sur de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), a través del proyecto “Fortalecimiento de Capacidades Gubernamentales para el Desarrollo Humano de las Migraciones”, financiado por el Fondo de la OIM para el Desarrollo (IDF), tiene el agrado de presentar esta serie de publicaciones con el objetivo de contribuir a la protección de los derechos humanos de las personas migrantes de y en América del Sur por medio de sistemas de gestión migratoria fortalecidos.

En este sentido, cabe destacar la necesidad de aunar esfuerzos para desarrollar una creciente armonización regional en la definición y aplicación de políticas migratorias inclusivas y de pleno respeto a los derechos humanos, mediante la difusión de información sobre las instituciones, las normativas y las buenas prácticas, lo que constituyen requisitos fundamentales para avanzar “rumbo hacia la ciudadanía sudamericana” (Brasilia XI CSM, 2011), así como a “la gobernanza de las migraciones en América del Sur” (Santiago XII CSM 2012).

Para ello, a partir del análisis y evaluación de las experiencias en la región, esta serie de investigaciones busca identificar las buenas prácticas en las siguientes áreas temáticas: los procesos de regularización migratoria, las instancias nacionales para la defensa de los derechos humanos, las experiencias de coordinación interinstitucional entre organismos públicos vinculados a las migraciones, los programas de atención a los nacionales en el exterior y los sistemas de información migratoria.

A través de los presentes documentos se pretende avanzar efectivamente en línea con las decisiones políticas en materia migratoria de los gobiernos de los países sudamericanos con miras a implementar los acuerdos de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM), estipulados en el Plan Sudamericano de Desarrollo Humano de las Migraciones.

Asimismo, estos esfuerzos se enmarcan en la misión de la OIM que, conjuntamente con sus asociados, implementa acciones tendientes a ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración a nivel operativo, fomenta la comprensión de las cuestiones migratorias, alienta el desarrollo social y económico a través de la migración y vela por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes. Estos estudios sirven de referencia para que los países puedan establecer normativas que faciliten la migración humana y ordenada, en las que se respete plenamente los derechos humanos de los migrantes.

Adicionalmente, se destaca este trabajo como parte de las acciones que realiza la OIM para apoyar los procesos de diálogo regional, como es la CSM, en acciones concretas que se traduzcan en el desarrollo de políticas efectivas en pos de una

migración que brinde beneficios a migrantes y sus comunidades de origen y destino.

Es importante destacar que este trabajo no hubiera sido posible sin el interés de los gobiernos de los países miembros de la CSM en contribuir a través de buenas prácticas y el desarrollo de políticas públicas orientadas a resguardar los derechos humanos de la población migrante. La OIM reconoce y celebra los grandes esfuerzos que muchos países de la región han hecho y están llevando a cabo para ofrecer un ambiente adecuado para una migración digna, considerando importante por ello divulgar a través de estos estudios las experiencias positivas para que puedan ser replicadas y adaptadas en otros contextos mundiales. Por ello, mi mayor agradecimiento es a las autoridades que contribuyeron de forma directa e indirecta en este proyecto.

Confío en que estas publicaciones resultarán una herramienta de gran valor para los gobiernos sudamericanos, constituyéndose en fuente de inspiración para la progresiva armonización de las políticas migratorias de la región y eficaz aporte a la labor en pro de los derechos humanos de los migrantes.

Diego Beltrand

Director Regional para América del Sur

Organización Internacional para las Migraciones

Siglas

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ALC	América Latina y el Caribe
CAN	Comunidad Andina
CEA-CEPAL	Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
CELADE-División de Población de la CEPAL	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIMAL	Centro de Información sobre Migraciones en América Latina
CORE	Comisión de Refugiados
CSM	Conferencia Sudamericana sobre Migraciones
DAES	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas
DANE	Departamento Nacional de Estadística de Colombia
DAS	Departamento Administrativo de Seguridad de Colombia
DEM	Departamento de Extranjería y Migración de Chile
DIGEMIN	Dirección General de Migraciones y Naturalización de Perú
DNM-Argentina	Dirección Nacional de Migraciones de Argentina
DNM-Ecuador	Dirección Nacional de Migración de Ecuador
DNM-Uruguay	Dirección Nacional de Migración de Uruguay
EUROSTAT	Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas
FIAP	Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas
IMILA	Proyecto de Investigación de Migración Internacional de Latinoamérica
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina
INE-Chile	Instituto Nacional de Estadísticas de Chile
INE-España	Instituto Nacional de Estadística de España
INE-Uruguay	Instituto Nacional de Estadística de Uruguay
INEC-Ecuador	Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú

INE	Institutos Nacionales de Estadística
MRE	Ministerios de Relaciones Exteriores
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPI	Observatorio Permanente de la Inmigración - España
OSUMI	Observatorio Sudamericano sobre Migraciones
SENAMI	Secretaría Nacional del Migrante de Ecuador
SICREMI	Sistema Continuo de Reportes de Migración en las Américas
SIEC	Sistema de Información Estadística Complementario
SIEMCA	Sistema Información Estadística Migratoria de Centroamérica
SIEMCAN	Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones en la Comunidad Andina
SIEMMES	Sistema Información Estadística Migratoria de Centroamérica y México
SIMICA	Sistema de Información sobre Migración Internacional en los países de la Comunidad Andina
SOPEMI	Sistema de Observación Permanente de las Migraciones
UE	Unión Europea

Introducción

El presente informe se enmarca en las actividades previstas del Proyecto “*Fortalecimiento de capacidades gubernamentales para el desarrollo humano de las migraciones*” que lleva adelante la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

El objetivo del documento que se presenta a continuación es elaborar un análisis sintetizado sobre información migratoria internacional y los sistemas de información en migraciones internacionales en vigencia en la actualidad en América del Sur o bien que aporten datos que contribuyan al estudio de las mismas.

Por su parte, el objetivo específico del trabajo consiste en realizar un diagnóstico y análisis sobre la información migratoria y los sistemas de información en los siguientes 12 (doce) países sudamericanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela¹.

La región sudamericana es un espacio donde históricamente se han producido movimientos de población que afectan a los Estados nacionales y a la región en su conjunto. De ello resulta la preocupación de las autoridades acerca de la gobernabilidad de los procesos migratorios tanto intrarregionales como extra-regionales. En este caso, la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM), cuya Secretaría Técnica está a cargo de la OIM, considera necesario el intercambio y divulgación de información migratoria internacional, para contribuir a dar respuesta a las necesidades de definición de políticas acordes a los estándares internacionales de derechos humanos, ya que éstos forman parte de los temas prioritarios de su agenda. Por este motivo es que se decidió conformar el Observatorio Sudamericano sobre Migraciones (OSUMI), cuyo objetivo es recopilar información relevante y estratégica para la formulación de políticas públicas sobre migraciones en América del Sur e intercambiar información migratoria de los países miembros².

Atenta a la relevancia inherente a generar sistemas de información sobre migraciones internacionales, como aporte para la definición de políticas públicas, la OIM ha venido desarrollando actividades en el marco de las tareas de la CSM y en la región de América del Sur en general, en pos de diseñar y poner en marcha

1- En este informe se considera a la República Argentina, al Estado Plurinacional de Bolivia, a la República Federativa de Brasil, la República de Chile, la República de Colombia, la República del Ecuador, la República Cooperativa de Guyana, la República del Paraguay, la República del Perú, la República de Surinam, la República Oriental del Uruguay, la República Bolivariana de Venezuela con las denominaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela respectivamente.

2- CSM-OSUMI: <http://csm-osumi.org>

este tipo de sistemas de información. Entre los recientes avances en la materia se destaca la elaboración y difusión de una “Evaluación rápida de las estructuras de recolección de datos en el área de las migraciones en América Latina y los países del Caribe” (2012), documento elaborado en el marco del proyecto “Fortalecimiento del diálogo y de la cooperación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe (ALC) para el establecimiento de modelos de gestión sobre migración y políticas de desarrollo, implementado por la OIM en asociación con la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAP) y financiado por la Unión Europea (UE), y que constituye la referencia fundamental para el desarrollo del presente informe.

La metodología de la presente investigación parte de considerar los criterios metodológicos y conceptuales internacionales que rigen la producción estadística sobre migración internacional desde el punto de vista teórico. Asimismo, el método implementado tuvo por objetivo actualizar los principales antecedentes y estudios realizados acerca de la información migratoria y los sistemas de recolección de datos en el área de las migraciones internacionales en los países que conforman América del Sur y en aquellas naciones componentes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), receptoras de migración de origen sudamericano, así como también los datos sistematizados por organismos internacionales. Por su parte, la información recopilada para cada uno de los países seleccionados para llevar a cabo el estudio a través de diferentes tipos de fuentes de datos, y que se muestra de una manera estructurada y ordenada en el capítulo correspondiente a los perfiles nacionales, fue revisada y actualizada a la fecha de elaboración del presente documento, a partir de la consulta de las respectivas páginas web de las entidades gubernamentales encargadas de la gestión de los datos migratorios internacionales, de manera de incorporarse como información de referencia en la página web del CSM-OSUMI.

Este informe se presenta organizado en cinco secciones:

El primer apartado sintetiza los principales antecedentes acerca de la información migratoria y los sistemas de recolección de datos en el área de las migraciones internacionales en los países que conforman la región de América del Sur y aquellos países de la (OCDE), receptores de migración de origen sudamericano.

El segundo capítulo sistematiza las recomendaciones internacionales en materia de producción de estadísticas migratorias, presentando una descripción teórica de las recomendaciones internacionales en dicha materia, de las fuentes de datos (censos de población y habitación; encuestas a hogares; registros administrativos), con especial mención de sus principales ventajas y limitaciones; de las principales entidades gubernamentales responsables de producir información sobre migración internacional; y una descripción teórica de los criterios internacionales para evaluar la calidad de la información migratoria, entre otros elementos relevantes para su análisis.

La tercera sección sistematiza la producción de estadísticas sobre migración internacional en cada uno de los 12 países de América del Sur involucrados en este estudio. La presentación se organiza por orden alfabético de los países que la

componen. En cada uno de los casos analizados, se sistematiza los resultados de la producción de estadísticas en distintos aspectos de la problemática migratoria (inmigración, emigración y refugiados, entre otros), especificando las entidades nacionales encargadas de la gestión de los datos migratorios, las fuentes de datos generadas por ellas, una mención relativa a la calidad de los datos disponibles, e incluyendo documentos de referencia.

El cuarto apartado presenta, específicamente, los sistemas de información sobre migración internacional vigentes en la región de América del Sur en los ámbitos regional y sub-regional, incluyendo una descripción de sus fortalezas y debilidades.

El quinto capítulo trata los actuales sistemas de información sobre migración internacional en los países de la OCDE, receptores de migración sudamericana, y también los generados por los organismos internacionales dependientes de las Naciones Unidas, entre otros.

Las fortalezas y debilidades de la producción estadística sobre migración internacional en los ámbitos nacionales y en los sistemas de estadísticas migratorias de carácter regional disponibles en el ámbito sudamericano se presentan a manera de conclusión.

CAPÍTULO I

Antecedentes

1. La relevancia de la información como contribución a las políticas

La región sudamericana es un espacio donde históricamente se han producido movimientos de población que afectan a los Estados nacionales y a la región en su conjunto. De ello resulta la preocupación de las autoridades acerca de la gobernanza de los procesos migratorios tanto intrarregionales como extra-regionales.

En este caso, la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM), cuya Secretaría Técnica está a cargo de la OIM, considera necesario el intercambio y divulgación de información migratoria internacional, para contribuir a dar respuesta a las necesidades de definición de políticas acordes a los estándares internacionales de derechos humanos, ya que éstos forman parte de los temas prioritarios de su agenda. Por este motivo es que se decidió conformar el Observatorio Sudamericano sobre Migraciones (OSUMI). Este último tiene por objetivo recopilar información relevante y estratégica para la formulación de políticas públicas sobre migraciones en América del Sur e intercambiar información migratoria de los países miembros (incluyendo un espacio de uso exclusivo para los puntos focales nombrados por los gobiernos de la CSM)³.

Atenta a la relevancia inherente a la generación de información como aporte a la definición de políticas públicas, las últimas décadas del Siglo XX y las iniciales del Siglo XXI han sido testigo de las actividades desarrolladas en el marco de las tareas de la CSM y en la región de América del Sur en general, en pos de diseñar y poner en marcha sistemas de información sobre migraciones internacionales.

La información que alimenta los diversos sistemas proviene tanto de fuentes de datos cuya índole es eminentemente cuantitativa como de aquellas de naturaleza cualitativa. Los primeros refieren a aquellos que surgen como resultado de las observaciones de los fenómenos que la población presenta, son recopilados mediante metodologías y procedimientos adecuados y sujetos a evaluación, y difundidos mediante tablas o cuadros, previa clasificación en grupos o clases. Los segundos aportan al conocimiento del cómo y el por qué sucede determinado fenómeno, en general como resultado de la interpretación de documentos, le-

3- CSM-OSUMI: <http://csm-osumi.org>

yes, entre otros; entrevistas libres y dirigidas, incluidos grupos focales; encuestas utilizando preguntas de respuesta abierta; observaciones. Tanto en el caso de los datos cuantitativos como cualitativos, la información relevada se compila y adecua en un sistema de información con el objetivo de servir de referencia y seguimiento a los organismos encargados de fijar políticas en migraciones internacionales (OIM, 2012:31 y 33).

2. Las sucesivas etapas de construcción de los sistemas de información sobre migración internacional

A partir de una mirada en el tiempo, desde sus inicios al promediar el siglo XX, la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), cuyo objetivo principal es salvaguardar los derechos y el bienestar de los refugiados, ha sistematizado la información específica sobre ellos, proveyéndola actualmente a partir de una base de datos disponible en línea.

Por su parte, es la década de 1970 la que asiste a la gestación y puesta en marcha de dos tipos de sistemas de información a un lado y al otro del Atlántico. Entre los primeros, es decir aquellos sistemas de información sobre migración internacional en América del Sur, cabe referir, por ejemplo, al Proyecto de Investigación de la Migración Internacional en América Latina (IMILA) creado para América Latina y el Caribe (ALC) por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE-División de Población de la CEPAL). Por otra parte, en el marco de los sistemas de información sobre migración internacional establecidos en los actuales países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), receptores de inmigrantes sudamericanos, se cuenta, por ejemplo, con el Sistema de Observación Permanente de las Migraciones (SOPEMI), generado desde 1973 bajo la responsabilidad de esta última organización.

La década de 1980, que vive la etapa de recuperación democrática en los países que conforman la región sudamericana, se ve acompañada por el diseño de sistemas de información de índole cualitativa, es decir bases de datos que incluyen definiciones y conceptos, normativas, documentos, entre otros, como por ejemplo, el Centro de Información sobre Migraciones en América Latina (CIMAL) y el *International Migration Law Database*, ambos generados en el ámbito de la OIM.

Con posterioridad, y de la mano del reforzamiento de las aproximaciones político-económicas sub-regionales que ostenta la década de 1990 en la región de ALC, entre los avances circunscriptos a la generación de sistemas de información estadística de carácter sub-regional cabe aludir, por ejemplo, al Sistema de Información sobre Migración Internacional en los países de la Comunidad Andina (SIMICA), vigente en 1996-1998, y al Sistema de Información Estadístico sobre las Migraciones en Centroamérica (SIEMCA), que en 2005 se transforma en el Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones en Mesoamérica (SIEMMES).

También hacia fines de la década de 1990, y luego de décadas de discusión e intercambio, Naciones Unidas (1998) propone un criterio de definición de las migraciones internacionales y una detallada taxonomía de las entradas y salidas internacionales de personas, que si bien se encuentran hoy en día en constante discusión y revisión por parte de los especialistas, continúan encuadrando la producción estadística de datos sobre migraciones internacionales (OIM, 2012)⁴. Ya entrado el siglo XXI, hacia 2009, es de destacar el Sistema Continuo de Reportes de Migración Laboral de las Américas (SICREMI), generado en el marco de la Organización para los Estados Americanos (OEA). Se trata de un emprendimiento de carácter regional, que incluso supera el contexto sudamericano. Asimismo, interesa también aludir en este marco a los sistemas de información sobre migración internacional actualmente vigentes en los principales países de la OCDE, receptores de inmigrantes sudamericanos, y que actualmente también sistematiza la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT, por sus siglas en inglés). Asimismo, también es relevante la información que hoy proveen, en el ámbito internacional, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) y el Bureau de Censos de los Estados Unidos.

4- Véase por ejemplo Center for Global Development. 2009 *Migrants Count. Five Steps Toward Better Migration Data*. May. Disponible en línea: http://www.cgdev.org/files/1422146_file_CGD_migration_FINAL_web.pdf

CAPÍTULO II

Las recomendaciones internacionales para las estadísticas migratorias

1. Definiciones y conceptos

Como ya se mencionó, con el objetivo puesto en las actividades de medición y cuantificación de los *stocks* y flujos migratorios, Naciones Unidas (1998) propone un criterio de definición de las migraciones internacionales y una detallada taxonomía de las entradas y salidas internacionales de personas. En ellas se define como “movilidad espacial de la población” al traslado de un(os) individuo(s), de un lugar de origen a otro de destino. En este sentido, considera dos tipos movimientos:

- “Movimientos espaciales de la población con traspaso de límites, barreras administrativas o geográficas, pero sin cambio de residencia”, como los movimientos cotidianos por motivos de trabajo o estudio, viajes de turismo, negocios, comisiones de trabajo, tratamientos de salud, visita a familiares, amigos o por motivos religiosos. Estos traslados refieren al entorno habitual de las personas y “no son considerados migración”.
- “Movimientos espaciales de la población con traspaso de límites o barreras administrativas o geográficas, con cambio de residencia”, conocido con el nombre de “migración” y define como:
 - a) “migrante de largo plazo”: toda persona que se traslada, por un período de por lo menos un año, a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual;
 - b) “migrante por breve plazo”: toda persona que se traslada, por un período no superior a un año, a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual.

2. Fuentes de datos cuantitativos

De acuerdo con Naciones Unidas (1998:17), existen diversos tipos de **fuentes de datos** sobre migración internacional que producirían información cuantitativa sobre la materia, a saber:

- **censos de población y habitación**
- **encuestas a hogares**
- **registros administrativos**

Los censos de población y habitación constituirían la fuente de datos que por su naturaleza proveería el *stock* de inmigrantes y su caracterización. A las ventajas de universalidad, simultaneidad y cobertura en el ámbito nacional que presenta la información censal, se contraponen la limitación de su periodicidad decenal. Una síntesis de unas y otras se presenta a continuación en el Esquema 1.

Esquema 1. CENSOS DE POBLACIÓN Y HABITACIÓN. Características, ventajas y limitaciones como fuentes de datos para analizar los stocks migratorios internacionales.

Características: Recuento -universal y exhaustivo- y caracterización del total de viviendas, hogares y población en un territorio y momento dados.

Ventajas: - Universalidad, simultaneidad y cobertura nacional. Alta potencialidad del dato censal para generar resultados con el mayor detalle geográfico (mapeo). Miden *stocks*. Naciones Unidas (1998:24-25) establece que “en los censos se obtiene información de todas las personas censadas sobre el lugar en que residían uno o cinco años antes del empadronamiento, lo que permite obtener el número de migrantes internacionales que llegó durante el período en cuestión y permaneció en el país hasta el momento del empadronamiento. [...] En algunos censos y estudios también se ha tratado de medir la emigración reuniendo información sobre los miembros de la familia que han abandonado el país durante un período determinado”.

Limitaciones: - Periodicidad: se aplican aproximadamente cada 10 años. - Tienen a subestimar el número de extranjeros(as).

Fuente: (OIM 2012)

Las encuestas a hogares, por su parte, diseñadas para ser aplicadas a una muestra representativa de la población, aportarían la posibilidad de profundizar de alguna manera el conocimiento relativo a las características del *stock* de inmigrantes internacionales, en particular durante los períodos inter-censales, o bien para determinados grupos migratorios. Sin embargo, por la misma naturaleza de esta fuente, de carácter muestral, constituyen una fuente de datos parcial, dado que el alcance de su diseño muestral solo abarca el área urbana o las áreas metropolitanas. Una síntesis de las principales ventajas y limitaciones de esta fuente de datos se presenta a continuación en el Esquema 2.

Esquema 2. ENCUESTAS A HOGARES. Características, ventajas y limitaciones de las encuestas a hogares como fuentes de datos para analizar los stocks migratorios internacionales.

Características:- Se aplican a una muestra representativa de la población.

Ventajas:- Miden stocks. - Permite profundizar el estudio de las migraciones durante los períodos inter-censales. Una indagación más extensa brinda mayor profundidad temática, inclusive inserción laboral, emigración y remesas. Si son aplicadas con una alta frecuencia, ello posibilita información sobre migración internacional actualizada, así como detectar las tendencias migratorias más relevantes durante el período intercensal. -Su costo reducido posibilita una menor periodicidad que los censos.

Limitaciones:- No miden flujos. - Naciones Unidas (1998: 25) estipula que “dados los bajos niveles de migración internacional que se registran en la mayor parte de los países, no se recomienda que se recoja información similar en encuestas por muestreo ya que, salvo que la muestra sea extensa, la variabilidad del muestreo influirá sobremanera en los resultados que se obtengan”. Su carácter muestral genera que la estimación esté limitada a las principales corrientes migratorias y también que en ocasiones solo se aplique a las áreas urbanas.

Fuente: OIM (2012)

Por su parte, existen diversos tipos de fuentes de datos que generarían información sobre flujos migratorios internacionales. Básicamente, se trata de los denominados registros administrativos. Estos últimos remiten a un sistema de recopilación de datos, referido al registro de los hechos / eventos –por ejemplo el traslado- que experimenta cada uno de los individuos componente de una comunidad. Estos tipos de registros persiguen un fin administrativo y son de carácter continuo. En ellos se inscriben características seleccionadas –demográficas, migratorias, socio-económicas, entre otras- de la totalidad o de una parte de la población (Naciones Unidas, 1998: 17). En materia de medición de migración internacional, cabe consignar entre este tipo de fuentes de datos a las siguientes:

- registros de entradas y salidas internacionales de personas;
- registros de población;
- registros de extranjeros(as); autorizaciones de trabajadores(as) migrantes;
- registros de solicitantes de asilo (o registros de solicitudes de asilo, iniciadas y aprobadas);
- permisos de residencia, de trabajo, de estudio, de salida;
- otorgamiento de radicaciones;
- registros consulares de nacionales en el exterior;
- otros: visados, pasaportes.

De todas las fuentes de registro enumeradas, es sabido que el instrumento básico para la recolección de datos sobre migración internacional y en particular sobre flujos migratorios estaría constituido por los “registros de entradas y salidas internacionales de personas”. Estos se generan en todos los puntos habilitados para controlar el ingreso y el egreso de personas en los respectivos territorios nacionales, trátese éstos de puestos aeroportuarios, de controles marítimos, fluviales o terrestres. Se considera que este tipo de registros debería cumplir una doble función: administrativa (controlar y registrar el ingreso y egreso de las personas al territorio nacional) y estadística (generar información estadística sobre el movimiento de personas). Esta fuente de datos constituiría la única fuente continua que podría dar cuenta de la dinámica (el flujo) de los movimientos internacionales. Al tratarse de un registro continuo, debería posibilitar el contabilizar todos los movimientos que atraviesan las fronteras nacionales (flujos migratorios), es decir, la inmigración de extranjeros(as) y la emigración de nativos. Sin embargo, según la OIM (2003:13) estas listas de pasajeros presentan, como una de sus principales limitaciones, la dificultad inherente de poder distinguir los verdaderos migrantes de los simples viajeros y clasificar estos últimos por separado para poder excluirlos de la contabilidad migratoria. En consecuencia, esto puede acarrear confusiones que podrían impactar en la confiabilidad de los datos sobre ingresos y egresos de personas generados a partir de esta fuente (OIM, 2012). Una síntesis de las principales ventajas y limitaciones de esta fuente de datos se presenta a continuación en el Esquema 3.

Esquema 3. REGISTROS DE ENTRADAS Y SALIDAS INTERNACIONALES DE PERSONAS. Características, ventajas y limitaciones como fuentes de datos para analizar los flujos migratorios internacionales.

Características: La reunión de datos en la frontera supone la reunión de información en los puntos de entrada a un país y de salida de éste, independientemente de que se encuentren ubicados efectivamente en la frontera (generalmente incluyen aeropuertos u otros lugares –puertos aéreos, terrestres, fluviales o marítimos– por los que las personas entran oficialmente en el territorio nacional o lo abandonan) (Naciones Unidas, 1998: 23).

Ventajas: miden flujos y su periodicidad es continua.

Limitaciones: La reunión de datos en la frontera puede basarse en criterios administrativos o estadísticos. En el primer caso, se utilizan documentos (por ejemplo, pasaporte, visados o permisos de residencia) para determinar la situación de las personas que entran y salen. El empleo de criterios estadísticos exige, en cambio, el registro de información que no necesariamente se desprende de pruebas documentales y que se recopila mediante formularios uniformes que deben llenar los pasajeros que entran y salen (Naciones Unidas, 1998: 23). El énfasis en las consideraciones de índole administrativa puede menoscabar la obtención de información estadística. En general, suelen caracterizarse por una cobertura limitada y por dificultades para la correcta distinción de los verdaderos migrantes respecto de los simples viajeros.

Fuente: OIM (2012)

Por su parte, el **resto de los registros administrativos** -registros de población; registros de extranjeros(as); autorizaciones de trabajadores(as) migrantes; registros de solicitantes de asilo (o registros de solicitudes de asilo, iniciadas y aprobadas); permisos de residencia, de trabajo, de estudio, de salida; radicaciones otorgadas; refugio/asilo concedidos; registros consulares de nacionales en el exterior, entre otros- aportarían, en teoría, una estimación de los inmigrantes o emigrantes, según el tipo de registro, relativos a distintos universos poblacionales cubiertos en la fuente de datos, pero brindarían datos parciales sobre el fenómeno en estudio. Entre sus principales limitaciones figuraría la falta en general de una unidad de análisis definida y de variables homologadas. Una síntesis de las principales ventajas y limitaciones de estas fuentes de datos se presenta en los Esquemas 4 a 7.

Esquema 4. REGISTROS DE POBLACIÓN. Características, ventajas y limitaciones como fuentes de datos para analizar los flujos migratorios internacionales.

Características: Sistema de datos en el que se asienta de forma continua determinada información acerca de cada miembro de la población de que se trate. Según cuál sea la finalidad del registro, se anotan diferentes tipos de cambios de la situación de los miembros de la población objeto del registro. La organización y el funcionamiento de un registro de población deben tener una base jurídica.

Ventajas: Pueden utilizarse para obtener información estadística actualizada sobre el tamaño y las características de la población de que se trate. Los registros útiles para obtener estadísticas de las migraciones internacionales son los que indican los cambios de país de residencia de la población (Naciones Unidas, 1998: 17).

Limitaciones: Generalmente abarcan sólo la población *de jure* del país, es decir la población que tiene derecho a residir legalmente en el país y normalmente vive en éste.

Fuente: OIM (2012)

Esquema 5. REGISTROS DE EXTRANJEROS(AS). Características, ventajas y limitaciones como fuentes de datos para analizar los flujos migratorios internacionales.

Características: Funcionan de modo similar a los registros de población, pero abarcan únicamente a los extranjeros(as) con residencia legal en el país de que se trate.

Ventajas: Generalmente dan prioridad a la anotación de la condición de cada persona inscrita en lo que respecta a migración, incluido el tipo de permiso de residencia, el plazo de validez, etc., y por ello pueden proporcionar información sobre categorías determinadas de migrantes internacionales. Tienden a proporcionar información más adecuada sobre la migración por corto plazo. Incluyen información bastante completa sobre la entrada de extranjeros(as) a quienes se ha otorgado un permiso de residencia en el país

Limitaciones: No contienen información sobre los desplazamientos internacionales de los ciudadanos. La información sobre los que abandonan el país por períodos prolongados o para siempre es menos completa (Naciones Unidas, 1998: 19).

Fuente: OIM (2012)

Esquema 6. REGISTROS DE SOLICITANTES DE ASILO (O REGISTROS DE SOLICITUDES DE ASILO, INICIADAS Y APROBADAS). Características, ventajas y limitaciones como fuentes de datos para analizar los flujos migratorios internacionales.

Características: Los solicitantes de asilo constituyen un tipo especial de personas que se desplazan de un país a otro con la particularidad de que su estancia no puede establecerse con certeza en el momento del ingreso al país (Naciones Unidas, 1998: 21-22).

Limitaciones: Solo cuando se concede a los solicitantes de asilo el estatuto de refugiado o se les permite permanecer por razones humanitarias, se justifica su inclusión en las estadísticas generales de la migración internacional (Naciones Unidas, 1998: 21-22).

Fuente: OIM (2012)

Esquema 7. PERMISOS DE RESIDENCIA, DE TRABAJO, DE ESTUDIO, DE SALIDA. Características, ventajas y limitaciones como fuentes de datos para analizar los flujos migratorios internacionales.

Características: Medio utilizado por los países para controlar el ingreso y la permanencia de personas en su territorio. Los extranjeros(as) que deseen residir en un país diferente al de su ciudadanía deben obtener previamente un permiso de residencia, temporal o permanente. Cuando los permisos de residencia se conceden para realizar una actividad lucrativa, tanto por cuenta propia como ajena, la duración del permiso de residencia, que será temporal, será idéntica a la del permiso de trabajo. En la mayoría de los países, los extranjeros(as) que desean desarrollar actividades económicas deben obtener un permiso oficial para hacerlo antes de entrar en el territorio del país en cuestión. Por lo general, el empleador que desee contratar a un extranjero debe solicitar a las autoridades el permiso de trabajo respectivo antes de que se otorgue al migrante autorización para ingresar en el país (Naciones Unidas, 1998:21). Los permisos de salida, por su parte, constituyen una fuente de información sobre la emigración de ciudadanos en los Estados que restringen el desplazamiento internacional de sus ciudadanos (Naciones Unidas, 1998: 22).

Ventajas: En general, al no contar con registros de población, muchos países utilizan los permisos de residencia como medio para controlar el ingreso y la permanencia de extranjeros(as) en su territorio (Naciones Unidas, 1998: 26).

Limitaciones: Surgen problemas para utilizar e interpretar los datos sobre permisos de residencia cuando se extienden permisos no sólo a extranjeros(as) que recién ingresan, sino también a los que se encuentran en el país desde hace algún tiempo, y no se establece distinción alguna entre los dos grupos. Puede que el número de permisos de residencia emitidos durante un año no equivalga al número de personas que hayan ingresado en ese año (Naciones Unidas, 1998: 20).

Fuente: OIM (2012)

Asimismo, durante las últimas décadas ha cobrado también relevancia la información sobre migración internacional que pueden proveer los datos sobre **flujos de remesas**. Su dinámica y el monto que estas últimas alcanzan, es información que emana inicialmente de las balanzas de pagos de los países y aportan al conocimiento de sus impactos macroeconómicos. Asimismo, las encuestas a hogares, encuestas específicas, e inclusive algunos censos de la región han intentado repor-

tar al estudio de las remesas desde la perspectiva de la contribución económica a los hogares sudamericanos.

3. Entidades productoras de información

La producción de información sobre migración internacional presenta en general una neta división de tareas entre las entidades gubernamentales involucradas en su confección, realizadas de manera independiente y en cierta medida desarticulada, a partir de considerar:

- ◆ **Organismos con funciones y misiones directamente vinculadas con la producción de información estadística:**
 - Institutos u Oficinas Nacionales de Estadística

- ◆ **Organismos con funciones y misiones indirectamente vinculadas con la producción de información estadística:**
 - Direcciones Nacionales o Generales de Migración
 - Organismos sectoriales:
 - *Ministerios de Trabajo y Empleo*
 - *Ministerios de Relaciones Exteriores*
 - *Otros organismos sectoriales*

Cabe consignar en este caso la definida especificidad que alcanza el dato estadístico, caracterizado por el carácter anónimo que asume el colectivo, a partir de que la información relevada se difunde mediante tablas o cuadros, previa clasificación en grupos o clases.

Respecto de las entidades gubernamentales encargadas de la producción de datos sobre migración internacional en la región de América del Sur, nos referimos en primer lugar a los entes que tienen a su cargo el relevamiento de datos a partir de censos y encuestas, acreditados bajo el título de Institutos Nacionales de Estadística (INE), los cuales en su generalidad dependen de los respectivos Ministerios de Economía. Cada uno de ellos, presentan entre sus funciones y misiones el constituirse en el órgano rector del Sistema Estadístico Nacional en el país. Sin embargo, la generación de estadísticas por ellos producidas involucra en general aquellas que provienen exclusivamente de censos y encuestas a hogares, relativas al stock de migrantes, y en muy pocos casos refiere a las obtenidas a partir de registros administrativos, más vinculados a la medición de los flujos migratorios.

En segundo lugar, se encuentran aquellos organismos encargados de relevar y difundir información organizada a partir de registros administrativos, entidades conocidas con la denominación de Direcciones Generales de Migración (DGM), dependientes en general de los respectivos Ministerios del Interior. Dichos organismos tienen a su cargo el control de los ingresos, permanencia y salida de

personas en sus respectivos territorios nacionales, y entre los registros administrativos que también se cuentan entre sus competencias se encuentran los relativos a los permisos de residencia, los permisos de trabajo y los registros de solicitantes de asilo.

De la misma manera, diversos Ministerios, como por ejemplo los de Trabajo y Empleo, suelen encargarse de registrar la información relativa a los permisos de empleo de extranjeros(as) en el país. En el caso de los Ministerios de Relaciones Exteriores, organismos acreditados para entender en la protección y asistencia de sus ciudadanos en el exterior, son los encargados de conceder las visas requeridas para el ingreso en el país, para los casos de ciudadanos originarios de países no exonerados de su presentación, sus actividades consistirían en emitir la documentación necesaria e incluso, en algunos casos, recopilar información acerca de los nacionales del país en el exterior, dado que son organismos acreditados para entender en la protección y asistencia de sus ciudadanos en el exterior. En la actualidad, dado el impacto del proceso de emigración de nacionales, las actividades consulares se están diversificando e incluyen en algunos casos la conformación del registro de nacionales en el exterior. Para el caso específico de las solicitudes de asilo, en general la tarea suele ser llevada a cabo a partir del funcionamiento de una Comisión Nacional del tema Refugiados, vinculada al ámbito de los Ministerios de Relaciones Exteriores, en la que también participa el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Por otra parte, la información sobre migración internacional que pueden proveer los datos sobre flujos de remesas suelen ser generadas en el ámbito de los Bancos Centrales de los países de la región.

4. Calidad de la información estadística

Asimismo, cabe mencionar que la generación de información estadística, y en particular la que emana de los resultados de censos de población y habitación, se rige por un marco de referencia internacional de calidad sobre la producción de datos estadísticos. Este proviene de las recomendaciones internacionales en materia de definición de la calidad de las estadísticas elaborado por el Grupo de Expertos en el Marco Nacional de Garantía de la Calidad de Naciones Unidas-Comisión de Estadística⁵. Con una visión multidimensional, la idea es brindar datos estadísticamente comparables a través de indicadores relativos a la cobertura, pertinencia, exhaustividad, exactitud, comparabilidad, coherencia, oportunidad, puntualidad, accesibilidad de los datos y la difusión de meta datos.⁶

5- <http://unstats.un.org/unsd/methods/statorg/FP-Spanish.htm> y <http://unstats.un.org/unsd/dnss/QualityNQAF/nqaf.aspx>.

6- Naciones Unidas establece que el producto de toda actividad estadística debería poseer parte o la totalidad de los siguientes **atributos o dimensiones**: **Pertinencia**: refiere al concepto de hasta qué punto las estadísticas responden a las necesidades de los usuarios, lo que apunta a la necesidad de evitar los datos irrelevantes, es decir que no puedan tener ningún uso; **Exhaustividad**:

En América Latina, las actividades desarrolladas en el marco de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (CEA-CEPAL) ha llevado a la concreción de un “*Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe*” (2011), elaborado por el Grupo de Trabajo sobre Fortalecimiento Institucional, conformado por México, Panamá y el Paraguay y coordinado por el Departamento Administrativo nacional de Estadística (DANE) de Colombia y el apoyo técnico de EUROSTAT y la CEPAL. El mismo fue aprobado en la sexta reunión de la CEA-CEPAL, celebrada en Bávaro, República Dominicana. De esta manera, varios países de la región –como por ejemplo, Colombia, Chile, Perú, entre otros- cuentan con un código de buenas prácticas en estadísticas, específico para el ámbito nacional.

5. Potencialidad de la información estadística sobre migraciones internacionales

La fortaleza de todas y cada una de las fuentes de datos anteriormente mencionadas, radica en que a través de su uso combinado e integrado proveen una visión comprehensiva y actualizada del fenómeno migratorio internacional. El *stock* de inmigrantes relevados por el censo y/o analizado en profundidad por las encuestas a hogares, la recopilación de datos sobre cruces de fronteras, las residencias otorgadas, la información sobre refugiados/asilados, así como datos vinculados al mercado de trabajo, o bien inclusive la información relativa a flujos de remesas, deberían permitir, en conjunto, que los organismos gubernamentales produjeran información sobre migración internacional para el país, comparable con otros países de la región.

alude a establecer hasta qué punto las estadísticas abarcan plenamente el fenómeno que tratan de describir; **Exactitud**: corresponde a la distancia entre el valor estimado y el valor auténtico (desconocido). La exactitud de los datos o de la información estadística es el grado en que esos datos se estiman y describen correctamente las cantidades o características que la actividad estadística trata de medir; **Comparabilidad**: remite hasta qué punto las estadísticas son comparables en el espacio (entre países o al interior de diferentes divisiones político-administrativas del país) y en el tiempo (entre diferentes períodos); **Coherencia**: establece hasta qué punto los datos de un programa estadístico determinado y los resultantes de la agrupación de los distintos programas están lógicamente conectados; **Oportunidad**: refiere al tiempo transcurrido entre la presentación de los datos y el período de referencia. Normalmente implica una solución de compromiso con la exactitud; **Puntualidad**: alude hasta qué punto se cumple el plazo de presentación previamente anunciado; **Claridad**: apunta a establecer hasta qué punto las estadísticas son comprensibles para usuarios no especializados; **Accesibilidad**: consigna la facilidad con que los usuarios pueden obtener los datos estadísticos; **Metadatos**: corresponde a la disponibilidad de información en que se describen las fuentes, definiciones y métodos (OIM, 2012: 39. Nota 11).

CAPÍTULO III

La producción de estadísticas sobre migración internacional en 12 países de América del Sur

1. Argentina

INTRODUCCIÓN GENERAL

Este módulo presenta la producción de estadísticas sobre migración internacional en **Argentina**. La presentación está organizada en dos grandes secciones. La primera relativa a los datos sobre migración internacional con que cuenta el país, en su versión actualizada. La segunda, por su parte, remite específicamente a la producción estadística en términos de qué entidades públicas gestionan información sobre migración internacional, cómo proceden para generarla y de qué resultados se dispone, con mención de su calidad y los principales links de interés.

SECCIÓN I: INTRODUCCIÓN

Esta Sección I sistematiza la producción de estadísticas sobre migración internacional en Argentina. Ella incluye algunos datos generales seleccionados, para luego sistematizar los principales resultados de la producción de estadísticas en distintos aspectos de la problemática migratoria (inmigración, emigración, refugiados y remesas, entre otros), incluyendo asimismo la legislación principal en la materia y un documento de referencia.

Datos generales

Población total: 40.117.096 (Censo, 2010).

PIB per cápita (PPA): 17.674 USD (BM, 2011).

Índice Desarrollo Humano (Puesto) 2012: Puesto 45 de 187, IDH Muy alto. (PNUD, 2013).

Esperanza de vida al nacer 2012: 76,1 (PNUD, 2013).

Salario Mínimo: 2300 ARS (Aprox. 489 USD) (Ministerio Trabajo, 2012).

Inmigración

Stock de inmigrantes: 1.805.957 (Censo, 2010).

Stock de inmigrantes (%): 4,5% (Censo, 2010).

Mujeres inmigrantes (%): 53,94 (Censo, 2010).

Número de refugiados: 3.233 (ACNUR, Julio 2010).

Principales países de origen de los inmigrantes: 1°-Paraguay 550.713; 2°-Bolivia 345.272; 3°Chile 191.147; 4°- Perú 157.514; 5°-Italia 147.499; 6°-Uruguay 116.592; 7°-España 94.030; 8°-Brasil 41.330; 9°-China 8.929; 10°- Alemania: 8.416. (Censo, 2010).

Emigración

Emigrantes en principales países (Estimado): 758.626 (Datos principales 10 países destino).

Emigrantes en principales países (% estimado): 1,89% (Datos principales 10 países destino).

Principales países de destino de los emigrantes: 1°- España: 291.740 (Padrón, 2012); 2°- EE.UU: 224.952 (ACS, 2010); 3°- Paraguay: 61.247 (Censo, 2002); Israel: 48.312 (BM, 2010); 4°- Chile: 48.147 (Censo, 2002); 5°- Brasil: 27.531 (Censo, 2000); 6°- Bolivia: 27.094 (Censo, 2000); 7°- Uruguay: 26.256 (Censo, 1996); 8° Canadá: 19.910 (Censo, 2006); Francia: 11.899 (Censo, 2005); 10°-Australia: 12.950 (ABS, 2006). Venezuela: 8.611 (Censo, 2001); 11°- Italia: 11.239 (Censo, 2011).

Remesas

Remesas: 991.000.000 USD (BID, 2012).

Remesas (% PIB): 0,17 (BM, 2010).

Legislación principal

- *Ley de Migraciones 25871 de 2004:* [<http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=92016>]
- *Reglamento Migratorio:* Decreto 616, de 2010. [<http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/165000-169999/167004/norma.htm>]
- *Ley General de Reconocimiento y Protección al Refugiado:* Ley 26.165, de 2006. [<http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/122609/norma.htm>]
- *Ley de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas:* Ley 26.364, de 2008. [<http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/140100/norma.htm>]
- *Otras leyes:* [<http://www.infoleg.gov.ar/>]
- *Otros decretos:* [<http://www.infoleg.gov.ar/>]

Documento de referencia

Perfil Migratorio de Argentina (2012):

Análisis del contexto socio-económico del país; Análisis general de la situación migratoria en el país; Dinámica migratoria; Marco normativo nacional e internacional; Estructuras institucionales y políticas migratorias; Los programas y proyectos en materia de migraciones; Evaluación de los impactos de las migraciones Y las políticas migratorias en el desarrollo [Disponible aquí: <http://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/pbn/docs/Perfil-Migratorio-de-argentina-2012.pdf>]

SECCIÓN II: INTRODUCCIÓN

Esta Sección II remite específicamente a la producción estadística en términos de qué entidades públicas gestionan información sobre migración internacional en Argentina, cómo proceden para generarla y de qué resultados se dispone. De esta manera, se especifica las entidades públicas encargadas de la gestión de los datos migratorios y las fuentes de datos generadas por ellas, la existencia de instancias de articulación entre entidades públicas, las fuentes de información estadística sobre migración internacional disponibles -con mención de su evaluación de calidad-, un documento de referencia y los principales links de interés.

Entidades públicas encargadas de la gestión de los datos migratorios y fuentes de datos generadas por ellas

- *Banco Central de la República Argentina (BCRA):* remesas.
- *Comisión Nacional para los Refugiados (CONARE):* solicitudes de asilo, refugiados.
- *Dirección Nacional de Migraciones (DNM):* registro de entradas y salidas internacionales de personas; registro de extranjeros; permisos de residencia.
- *Dirección Nacional de Población (DNP):* encuestas a población migrante.
- *Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC):* censos y encuestas a hogares.
- *Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE):* registro de electores residentes en el exterior.

Instancias de articulación entre entidades públicas

Desarticulación organizacional: cada organismo público diseña, recopila, evalúa y difunde información estadística sobre migraciones internacionales de manera independiente y sin que se detecten instancias organizacionales de articulación.

Fuentes de información estadística sobre migración internacional disponibles

Censos:

X Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC)

Tipo de censo: de hecho; con muestreo en el relevamiento

Variables migratorias investigadas:

Cuestionario Básico:

Lugar de nacimiento

Cuestionario Ampliado:

Lugar de residencia habitual actual

Lugar de residencia habitual 5 años antes

Lugar de nacimiento

Año de llegada al país (para los extranjeros)

Encuestas:

Módulos sobre migración internacional en Encuestas sobre mercado de trabajo y Encuestas de condiciones de vida:

Encuesta Permanente de Hogares (EPH) (2003 – 2012): continua (INDEC)

Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) (2011 y 2012): anual (INDEC)

Encuestas específicas:

Encuesta Complementaria de Migrantes Internacionales (ECMI, 2003-2004) (INDEC)

Encuesta a migrantes recientes (2008-2009) (DNM-DNP)

Encuesta sobre migración, fecundidad y familia (2011) (DNP)

Registros:

Registros de entradas y salidas internacionales de personas:

Movimientos de Ingreso y Egreso – Serie histórica hasta 2003 (DNM – INDEC)

Movimientos de Ingreso y Egreso – Principales puestos migratorios (2004-2012) (DNM)

Registros de extranjeros:

Radicaciones iniciadas y resueltas (2004-2012) (DNM)

Registros de solicitantes de asilo:

Refugiados (2010) (CONARE - ACNUR)

Evaluación de calidad de la información estadística sobre migración internacional disponible

Censo 2010:

- *Exactitud (Omisión censal)*: no disponible.
- *Comparabilidad*: unidades de observación y variables armonizadas conceptualmente, en el marco de las actividades desarrolladas por la CEA-CEPAL.
- *Coherencia*: evaluación de datos mediante aplicación de metodologías internacionales.
- *Oportunidad*: difusión de resultados básicos a 12 meses de implementado el censo.
- *Puntualidad*: cumplimiento de cronogramas censales.
- *Accesibilidad*: tabulados y base de datos básicos en Sistema REDATAM en página web.
- *Metadatos*: se incluyen junto con los tabulados y la base de datos básicos en página web.

Registros de entradas y salidas internacionales de personas:

Cobertura:

- Mayor cobertura en aeropuertos y puertos marítimos– sistemas informatizados.
- Menor cobertura en paso por aduanas y puestos fronterizos, en particular fluviales y terrestres característicos de las zonas fronterizas y los denominados “puntos ciegos” – sistemas informático y manual.
- Énfasis en las tareas de control y en la función administrativa (se privilegia el control de los datos de identidad del individuo) más que en la función estadística (en el que prima el criterio del dato anónimo). Ello crearía condiciones propicias para incrementar la omisión y el sub-registro.

Contenido:

- Estos movimientos incluyen también aquellos que no pueden considerarse bajo el concepto estadístico de migración, como por ejemplo los traslados con fines turísticos y/o los tránsitos fronterizos, que dificultan la posibilidad de poder distinguir el resto de los traslados que se realizan.
- *Variables investigadas*: todavía persiste cierta falta de homologación conceptual respecto de las utilizadas en el resto de los países miembros del MERCOSUR.

Radicaciones resueltas:

- *Entre sus ventajas*: resulta un buen indicador *proxy* de inmigración.

- *Entre sus limitaciones:* releva la fecha de radicación en el país pero no incluye información sobre fecha de ingreso al país.

Documento de referencia

Evaluación rápida de las estructuras de recolección de datos en el área de las migraciones en América Latina y los países del Caribe (2012)

El objetivo de este documento es elaborar un diagnóstico de la situación en la que se encuentra la producción de datos sobre migraciones en la región de América Latina y los países del Caribe, así como en cada una de las cuatro subregiones y los países que las componen, esto es: 1. MERCOSUR, Chile y Venezuela; 2. Andina; 3. Centroamérica, México, Panamá y Belice; 4. Caribe (países tanto anglófonos como no anglófonos). El informe presenta un análisis descriptivo general de ALC y otro específico de cada una de las cuatro subregiones anteriormente detalladas. En particular interesa describir el marco político y legal en el que se generan las estadísticas sobre migración internacional, así como los organismos que se encargan de producir dichas estadísticas, su principal modalidad organizativa y de producción de datos en esta materia, los indicadores que producen y divulgan, y los criterios que aplican y difunden para evaluar la calidad de la información estadística producida. [Disponible aquí: http://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/pbn/docs/Estudio-Evaluacion-rapida_FINAL.pdf]

Links de interés

Entidades públicas nacionales:

- *Banco Central de la República Argentina (BCRA):* www.bcra.gov.ar
- *Comisión Nacional para los Refugiados (CONARE):* <http://www.migraciones.gov.ar/conare/index.php?estadisticas>
- *Dirección Nacional de Migraciones de Argentina (DNM):* www.migraciones.gov.ar
- *Dirección Nacional de Población (DNP):* http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/pob_funciones.php?idName=poblacion&idNameSubMenuDerPrincipal=pobMision&idNameSubMenu=&idNameSubMenuDer=pobMision
- *Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC):* www.indec.mecon.ar
- *Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MRECIC):* www.mrecic.gov.ar

Organismos sub-regionales y regionales:

- *Centro de Información sobre Migraciones en América Latina (CIMAL):* <http://www.cimal.cl/>
- *International Migration Law Data Base:* <http://www.imldb.iom.int/>
- *Organización Internacional para las Migraciones (OIM) – Oficina Regional para América del Sur:* www.argentina.iom.int

- *Proyecto de Investigación de Migración Internacional de Latinoamérica (IMILA)*: <http://www.eclac.org/migracion/imila/>
- *Sistema Continuo de Reportes de Migración en las Américas (SICREMI)*: <http://www.migracionoea.org/sicremi/>

Organismos internacionales y otros:

- *Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR)*: <http://www.acnur.org>
- *Banco Mundial (BM)*: <http://www.worldbank.org>
- *Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT)*: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/population/data/database>
- *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)-INTERNATIONAL MIGRATION DATABASE*: http://stats.oecd.org/OECDStat_Metadata/ShowMetadata.ashx?Dataset=MIG
- *Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES)*: <http://unstats.un.org/unsd/demographic/sconcerns/migration/default.htm>
- *United States Census Bureau*: <http://www.census.gov/population/foreign/>

Fecha de la última actualización del Perfil de país – Argentina: 19 de mayo 2013.

2. Bolivia

INTRODUCCIÓN GENERAL

Este módulo presenta la producción de estadísticas sobre migración internacional en **Bolivia**. La presentación está organizada en dos grandes secciones. La primera relativa a los datos sobre migración internacional con que cuenta el país, en su versión actualizada. La segunda, por su parte, remite específicamente a la producción estadística en términos de qué entidades públicas gestionan información sobre migración internacional, cómo proceden para generarla y de qué resultados se dispone, con mención de su calidad, y los principales links de interés.

SECCIÓN I: INTRODUCCIÓN

Esta Sección I sistematiza la producción de estadísticas sobre migración internacional en Bolivia. Ella incluye algunos datos generales seleccionados, para luego sistematizar los principales resultados de la producción de estadísticas en distintos aspectos de la problemática migratoria (inmigración, emigración, refugiados y remesas, entre otros), incluyendo asimismo la legislación principal en la materia y un documento de referencia.

Datos generales

Población total: 8.068.300 (Censo, 2000); 10.389.913 (Censo, 2012, Resultados preliminares).

Tasa desempleo (%): 5,5% (INE, 2011).

PIB per cápita (PPA): 5.130 USD (BM, 2011).

Índice Desarrollo Humano (Puesto) 2012: 108 de 187, IDH Medio (PNUD, 2013).

Esperanza de vida al nacer 2012: 66,9 (PNUD, 2013).

Salario Mínimo: 1.000 BS (Decreto Supremo 2013, 2012).

Inmigración

Inmigrantes (Total): 89.058 (Censo, 2000).

Inmigrantes (%): 1,1% (Censo, 2000).

Número de refugiados: 689 (ACNUR, julio 2010).

Principales países de origen de los inmigrantes: 1° -Argentina 28.512; 2° -Brasil: 15.074; 3° -Perú: 9.559; 4° -México 9.495; 5° -Chile; 4.469; 6° -EE.UU. 3.723; 7° -Paraguay: 3.296; 8° -Alemania: 1.713; 9° -Canadá 1.703; 10° -España: 1.671.

Principales zonas de asentamiento: Santa Cruz de la Sierra 42,6%; La Paz 17,9%; Cochabamba 13,2%.

Emigración

Emigrantes (Total principales destinos): 706.508 (Perfil Migratorio Bolivia, 2011)

Emigrantes (en principales destinos) (%): 6,8% (Perfil Migratorio Bolivia, 2011)

Principales países de destino de los emigrantes: 1°-Argentina: 345.272 (Censo, 2010); 2°-España: 192.398 (Padrón, 2012); 3°-EEUU: 359.149 (Censo, 2010); 4°-Brasil: 40.866 (Censo, 2010); 5°-Chile: 24.116 (INE, 2010); 6°-Italia: 12.268 (ISTAT, 2011) 7°-Canadá: 4.050 (Censo, 2006); 8°-Venezuela 1810 (Censo, 2001); 9°- México: 2.196 (INM, 2009); 10°-Paraguay: 1.411 (Censo 2001).

Remesas

Remesas (Total): 1.094 USD (BID, 2012).

Remesas (% PIB): 5,53% (BM, 2010).

Legislación principal

- *2013 Ley N° 370:* Ley de migración: [<http://www.diputados.bo/images/Docs/Leyes/2013/Ley%20N%20370%20r.pdf>]
- *1996 Decreto Supremo N° 24.423:* Régimen Legal de Migración: [<http://www.refworld.org/docid/3db9340c7.html>]
- *1938 Decreto Supremo de 1938:* Trámite de nacionalizaciones: [<http://www.refworld.org/docid/3db935307.html>]
- *2005 Decreto Supremo N° 28.329:* Reglamentación y Procedimientos de la Comisión Nacional del Refugiado: [<http://www.refworld.org/docid/46d561402.html>]
- *2012 Ley N° 263:* Ley Integral Contra la Trata y el Tráfico de Personas: [http://www.diputados.bo/images/Docs/Leyes/2012/Ley_N_263.pdf]

Documento de referencia

Perfil Migratorio de Bolivia (2011)

Históricamente, Bolivia ha sido un país con saldo migratorio negativo. Factores estructurales han incidido en los bajos niveles de desarrollo humano de la población, explicando el carácter emigratorio del país. En la actualidad, más de 700 mil bolivianos residen en el exterior, representando un 6,8% de la población total. Argentina continúa siendo el principal país receptor, seguido de España y de los Estados Unidos de América, países que generan una fuerte atracción sostenida sobre la base de una demanda laboral permanente, posibilidades de mejora en los ingresos y mejores perspectivas de vida. El perfil migratorio de Bolivia presenta los siguientes contenidos: fuentes de datos sobre inmigración y emigración; alcances y limitaciones; análisis del contexto socio-económico del país; análisis general de la situación migratoria en el país; marco normativo nacional e internacional, estructuras institucionales y políticas migratorias; los programas y proyectos en materia de migraciones; evaluación de los impactos de las migraciones y las políticas migratorias en el desarrollo; retos y desafíos. [Disponible aquí: <http://www.iom.int/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/media/docs/reports/Perfil-Migratorio-de-Bolivia.pdf>].

SECCIÓN II: INTRODUCCIÓN

Esta Sección II remite específicamente a la producción estadística en términos de qué entidades públicas gestionan información sobre migración internacional en Bolivia, cómo proceden para generarla y de qué resultados se dispone. De esta manera, se especifica las entidades públicas encargadas de la gestión de los datos migratorios y las fuentes de datos generadas por ellas, la existencia de instancias de articulación entre entidades públicas, las fuentes de información estadística sobre migración internacional disponibles -con mención de su evaluación de calidad-, un documento de referencia y los principales links de interés.

Entidades públicas encargadas de la gestión de los datos migratorios y fuentes de datos generadas por ellas

- *Banco Central de Bolivia (BCB)*: suma de remesas, orígenes y destinos.
- *Comisión Nacional para los Refugiados (CONARE), Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Bolivia*: solicitudes de asilo, refugiados.
- *Dirección General de Migración (DGM)*: entradas y salidas internacionales de personas, permisos de residencia para extranjeros.
- *Instituto Nacional de Estadística (INE)*: censos y encuestas a hogares; procesamiento de información del control migratorio (entradas y salidas internacionales de personas).
- *Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)*: visas, refugio, asilo, registros consulares.
- *Ministerio de Trabajo (MT)*: migraciones laborales.

Instancias de articulación entre entidades públicas

Cierta articulación organizacional: si bien cada organismo público diseña, recopila, evalúa y difunde información estadística sobre migraciones internacionales de manera independiente, existe una instancia de articulación entre la DGM y el INE, dado que esta última entidad procesa la información del control migratorio.

Fuentes de información estadística sobre migración internacional disponibles

Censos:

CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2012(INE)

Tipo de censo: de hecho.

Cuestionario: variables migratorias investigadas

Lugar de residencia habitual actual

Lugar de residencia habitual 5 años antes

Lugar de nacimiento

Encuestas:**Módulos sobre migración internacional en Encuestas sobre mercado de trabajo y Encuestas de condiciones de vida:**

Encuesta de Hogares (EH): anual (INE)

Registros:**Pasaportes emitidos:**

Pasaportes emitidos de la Gestión 2011, agrupado por país destino (DGM).

Pasaportes emitidos de la Gestión 2011, agrupado por país género (DGM).

Cuadros Estadísticos Generales- Emisión de Pasaporte Gestión 2007- 2011 (DGM).

Cuadros Estadísticos Comparativo porcentual - Emisión de Pasaporte-Gestión 2007- 2011 (DGM).

Cuadro Estadístico General - Emisión de Pasaporte para ciudadanos residentes en el exterior Gestión 2011 (DGM).

Pasaportes bolivianos emitidos de la Gestión 2009, agrupado por lugar de emisión (DGM).

Pasaportes bolivianos emitidos de la Gestión 2008, agrupado por lugar de emisión (DGM).

Anuario 2010 – Estadísticas internacionales – Estadísticas sociodemográficas – Migración internacional (INE)

Evaluación de calidad de la información estadística sobre migración internacional disponible**Censo 2012:**

- *Exactitud (Omisión censal):* no disponible.
- *Comparabilidad:* unidades de observación y variables armonizadas conceptualmente, en el marco de las actividades desarrolladas por la CEA-CEPAL.
- *Coherencia:* evaluación de datos mediante aplicación de metodologías internacionales.
- *Oportunidad:* difusión de resultados preliminares a menos de 12 meses de implementado el censo.
- *Puntualidad:* no se publica calendario de difusión.
- *Accesibilidad:* disponibilidad de resultados Censo 2012 en su versión preliminar en página web. Tabulados y base de datos Censo 2001 disponibles en línea en página web.
- *Metadatos:* se incluyen en página web.

Registros de entradas y salidas internacionales de personas:

Cobertura:

- “A pesar de que no pueden estimarse medidas como las tasas de cobertura y de no respuesta, se asume que la cobertura es alta, dado el número de puestos de control” (OIM, 2012: 146)
- Énfasis en las tareas de control y en la función administrativa (se privilegia el control de los datos de identidad del individuo) más que en la función estadística (en el que prima el criterio del dato anónimo). Ello crearía condiciones propicias para incrementar la omisión y el sub-registro.

Contenido:

- Estos movimientos incluyen también aquellos que no pueden considerarse bajo el concepto estadístico de migración, como por ejemplo los traslados con fines turísticos y/o los tránsitos fronterizos, que dificultan la posibilidad de poder distinguir el resto de los traslados que se realizan.
- *Variables investigadas:* se encuentran parcialmente unificadas y definidas en la Tarjeta Andina de Migraciones.

Documento de referencia

Evaluación rápida de las estructuras de recolección de datos en el área de las migraciones en América Latina y los países del Caribe (2012)

El objetivo de este documento es elaborar un diagnóstico de la situación en la que se encuentra la producción de datos sobre migraciones en la región de América Latina y los países del Caribe, así como en cada una de las cuatro subregiones y los países que las componen, esto es: 1. MERCOSUR, Chile y Venezuela; 2. Andina; 3. Centroamérica, México, Panamá y Belice; 4. Caribe (países tanto anglófonos como no anglófonos). El informe presenta un análisis descriptivo general de ALC y otro específico de cada una de las cuatro subregiones anteriormente detalladas. En particular interesa describir el marco político y legal en el que se generan las estadísticas sobre migración internacional, así como los organismos que se encargan de producir dichas estadísticas, su principal modalidad organizativa y de producción de datos en esta materia, los indicadores que producen y divulgan, y los criterios que aplican y difunden para evaluar la calidad de la información estadística producida. [Disponible aquí: http://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/pbn/docs/Estudio-Evaluacion-rapida_FINAL.pdf]

Links de interés

Entidades públicas nacionales:

- *Dirección General de Migración (DGM):* www.migracion.gob.bo
- *Instituto Nacional de Estadística (INE):* www.ine.gob.bo
- *Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE):* www.rree.gob.bo

Organismos sub-regionales y regionales:

- *Centro de Información sobre Migraciones en América Latina (CIMAL):* <http://www.cimal.cl/>
- *Comunidad Andina de Naciones (CAN):* <http://estadisticas.comunidadandina.org/eportal/>
- *International Migration Law Data Base:* <http://www.imldb.iom.int/section.do>
- *Organización Internacional para las Migraciones (OIM) – Oficina Regional para América del Sur:* <http://www.argentina.iom.int>
- *Proyecto de Investigación de Migración Internacional de Latinoamérica (IMILA):* <http://www.eclac.org/migracion/imila/>
- *Sistema Continuo de Reportes de Migración en las Américas (SICREMI):* <http://www.migracionoea.org/sicremi/>
- *Sistema de Información sobre Migración Internacional en los países de la Comunidad Andina (SIMICA):* <http://www.eclac.org/celade/proyectos/migracion/SIMICA00e.html>

Organismos internacionales y otros:

- *Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR):* <http://www.acnur.org>
- *Banco Mundial (BM):* <http://www.worldbank.org>
- *Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT):* <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/population/data/database>
- *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)-INTERNATIONAL MIGRATION DATABASE:* http://stats.oecd.org/OECDStat_Metadata/ShowMetadata.ashx?Dataset=MIG
- *Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES):* <http://unstats.un.org/unsd/demographic/sconcerns/migration/default.htm>
- *United States Census Bureau:* <http://www.census.gov/population/foreign/>

Fecha de la última actualización del Perfil de país – Bolivia: 25 de mayo 2013.

3. Brasil

INTRODUCCIÓN GENERAL

Este módulo presenta la producción de estadísticas sobre migración internacional en **Brasil**. La presentación está organizada en dos grandes secciones. La primera relativa a los datos sobre migración internacional con que cuenta el país, en su versión actualizada. La segunda, por su parte, remite específicamente a la producción estadística en términos de qué entidades públicas gestionan información sobre migración internacional, cómo proceden para generarla y de qué resultados se dispone, con mención de su calidad, y los principales links de interés.

SECCIÓN I: INTRODUCCIÓN

Esta Sección I sistematiza la producción de estadísticas sobre migración internacional en Brasil. Ella incluye algunos datos generales seleccionados, para luego sistematizar los principales resultados de la producción de estadísticas en distintos aspectos de la problemática migratoria (inmigración, emigración, refugiados y remesas, entre otros), incluyendo asimismo la legislación principal en la materia y un documento de referencia.

Datos generales

Población total: 190.732.694 (IBGE, 2010)

Tasa desempleo (%): 5,4% (IBGE, 2012)

PIB per cápita (PPA): 11719 USD (BM, 2011)

Índice Desarrollo Humano (Puesto) 2012: 85 de 187, IDH alto (PNUD, 2013)

Esperanza de vida al nacer 2012: 73,8 (PNUD, 2013)

Salario Mínimo: 622,73 BRL (Aprox. 310 USD) (Senado, 2012)

Inmigración

Stock de inmigrantes (Total 2000): 599.934 (Censo, 2010)

Stock de inmigrantes (%): 0,31 (Censo 2010; IBGE, 2010)

Mujeres inmigrantes (%): 46,3% (BM, 2007)

Número de refugiados: 4.239 (ACNUR, 2009)

Principales países de origen de los inmigrantes: 1°-Portugal (138.348); 2°-Japón (49.806); 3°-Bolivia (40.866); 4°-Paraguay (39.993); 5°-Italia (36.737); 6°-Es-

paña (30.986); 7°-Argentina (29.522); 8°-Uruguay (24.101); 9°-Estados Unidos(23.782.188); 10°-China (19.585); (Censo, 2010).

Emigración

Stock de emigrantes (Total): 1.367.100 (BM, 2010)

Stock de emigrantes (%): 0,7 (BM, 2010)

Principales países de destino de los emigrantes: 1°-EE.UU.: 359.149 (Censo, 2010); 2°- Japón: 286.557 (Censo, 2004); 3°- España 131.789 (Padrón, 2012); 4°- Paraguay: 81.616 (Censo, 2002); 5°- Portugal: 70.350 (Censo, 2000); 6°- Reino Unido: 55.000 (APS, 2011); 7°- Italia 49.213 (Censo 2011); 8°- Argentina: 41.330 (Censo, 2010); 9°- Alemania 24.428 (BM, 2011,).

Remesas

Remesas BID: 1.989.000.000 (BID, 2012)

Remesas (% PIB): 0,18 (BM, 2010)

Legislación principal

- 1980 Ley n° 6815 Ley de migraciones: [http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l6815.htm]
- 1997 Ley n° 9.474 Ley de refugiados: [http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Leis/L9474.htm]
- 2005 Ley N° 11.106 Plan Nacional contra la trata de personas: [http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2004-2006/2005/lei/l11106.htm]

Documento de referencia

Perfil Migratorio de Brasil (2009)

El Perfil Migratorio de Brasil (2009) presenta un panorama de las migraciones en el país, reconocido históricamente como país de inmigración. A fines de la década de 1930, había en Brasil aproximadamente 4,4 millones de inmigrantes provenientes principalmente de Portugal, Italia, Japón y Alemania. Sin embargo, el Perfil destaca que el flujo se alteró en los últimos años. A partir de la década de 1980, se observa un nuevo fenómeno en la dinámica de esta sociedad: la emigración de ciudadanos brasileños hacia el exterior. El presente perfil contiene información sobre la dinámica migratoria en el país; remesas; refugiados; descripción del marco legal e institucional de la política migratoria, principales asociaciones en el exterior, etc. [Disponible aquí: http://publications.iom.int/bookstore/free/Brazil_Profile2009.pdf]

SECCIÓN II: INTRODUCCIÓN

Esta Sección II remite específicamente a la producción estadística en términos de qué entidades públicas gestionan información sobre migración internacional en Brasil, cómo proceden para generarla y de qué resultados se dispone. De esta manera, se especifica las entidades públicas encargadas de la gestión de los datos migratorios y las fuentes de datos generadas por ellas, la existencia de instancias de articulación entre entidades públicas, las fuentes de información estadística sobre migración internacional disponibles -con mención de su evaluación de calidad-, un documento de referencia y los principales links de interés.

Entidades públicas encargadas de la gestión de los datos migratorios y fuentes de datos generadas por ellas

- *Banco Central de Brasil (BCB)*: remesas
- *Departamento de Policía Federal*: registro de entradas y salidas internacionales de personas.
- *Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE)*: censos y encuestas.
- *Ministerio de Justicia - Comité Nacional para los Refugiados (CONARE)*: solicitudes de asilo; refugiados.
- *Ministerio de Justicia - Secretaría Nacional de Justicia – Departamento de Extranjeros*: registro de extranjeros; permisos de residencia.
- *Ministerio de Trabajo y Empleo-Consejo Nacional de Inmigración y Coordinación General de Inmigración*: permisos de trabajo, autorización de trabajadores migrantes.
- *Ministerio de Relaciones Exteriores*: asistencia de nacionales en el exterior.
 - Subsecretaría General de las Comunidades Brasileñas en el Exterior, dependiente del Poder Ejecutivo Nacional.

Instancias de articulación entre entidades públicas

Desarticulación organizacional: cada organismo público diseña, recopila, evalúa y difunde información estadística sobre migraciones internacionales de manera independiente y sin que se detecten instancias organizacionales de articulación.

Fuentes de información estadística sobre migración internacional disponibles

Censos:

XII Censo Demográfico (IBGE)

Tipo de censo: de derecho

Se aplicó muestreo en el relevamiento

Cuestionario Básico: variables migratorias investigadas

Cantidad de miembros del hogar en el extranjero
Características de los miembros del hogar en el extranjero

Cuestionario Ampliado: variables migratorias investigadas

Lugar de residencia habitual 5 años antes

Lugar de residencia anterior

Lugar de nacimiento

Año de llegada al país (para los extranjeros)

Nacionalidad

Duración de la residencia

Cantidad de miembros del hogar en el extranjero

Características de los miembros del hogar en el extranjero

Encuestas:

Módulos sobre migración internacional en Encuestas sobre mercado de trabajo y Encuestas de condiciones de vida:

Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios (2011) (IBGE)

Registros:

información no disponible.

Evaluación de calidad de la información estadística sobre migración internacional disponible

Censo 2010:

- *Exactitud (Omisión censal):* no disponible.
- *Comparabilidad:* unidades de observación y variables armonizadas conceptualmente, en el marco de las actividades desarrolladas por la CEA-CEPAL.
- *Coherencia:* evaluación de datos mediante aplicación de metodologías internacionales.
- *Oportunidad:* difusión de resultados básicos a menos de 12 meses de implementado el censo.
- *Puntualidad:* cumplimiento de cronogramas censales.
- *Accesibilidad:* tabulados y base de datos disponibles en página web.
- *Metadatos:* se incluyen junto con los tabulados y la base de datos básicos en página web.

Documento de referencia

Evaluación rápida de las estructuras de recolección de datos en el área de las migraciones en América Latina y los países del Caribe (2012)

El objetivo de este informe es elaborar un diagnóstico de la situación en la que se encuentra la producción de datos sobre migraciones en la región de América Latina y los países del Caribe, así como en cada una de las cuatro subregiones y los países que las componen, esto es: 1. MERCOSUR, Chile y Venezuela; 2. Andina; 3. Centroamérica, México, Panamá y Belice; 4. Caribe (países tanto anglófonos como no anglófonos). El informe presenta un análisis descriptivo general de ALC y otro específico de cada una de las cuatro subregiones anteriormente detalladas. En particular interesa describir el marco político y legal en el que se generan las estadísticas sobre migración internacional, así como los organismos que se encargan de producir dichas estadísticas, su principal modalidad organizativa y de producción de datos en esta materia, los indicadores que producen y divulgan, y los criterios que aplican y difunden para evaluar la calidad de la información estadística producida. [Disponible aquí: http://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/pbn/docs/Estudio-Evaluacion-rapida_FINAL.pdf]

Links de interés

Entidades públicas nacionales:

- *Banco Central do Brasil:* <http://www.bcb.gov.br/pt-br/paginas/default.aspx>
- *Instituto Brasileño de Geografía y Estadística:* <http://www.ibge.gov.br/home/>
- *Ministerio de Justicia - Comité Nacional para los Refugiados (CONARE):*
<http://portal.mj.gov.br>
- *Ministério da Justiça – Estrangeiro:* <http://portal.mj.gov.br/data/Pages/MJ33FCEB63PTBRNN.htm>
- *Ministério das Relações Exteriores:* <http://www.itamaraty.gov.br/>
- *Ministério das Relações Exteriores - Comunidades Brasileiras no Exterior:* <http://www.brasileirosnomundo.itamaraty.gov.br/>
- *Ministério do Trabalho e Empleo:* <http://portal.mte.gov.br/portal-mte/>
- *Polícia Federal – Estrangeiro:* <http://www.dpf.gov.br/servicos/estrangeiro/>

Organismos sub-regionales y regionales:

- *Centro de Información sobre Migraciones en América Latina (CIMAL):* <http://www.cimal.cl/>
- *International Migration Law Data Base:* <http://www.imldb.iom.int/section.do>
- *Proyecto de Investigación de Migración Internacional de Latinoamérica (IMILA):* <http://www.eclac.org/migracion/imila/>
- *Sistema Continuo de Reportes de Migración en las Américas (SICREMI):* <http://www.migracionoea.org/sicremi/>

Organismos internacionales y otros:

- *Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR):* <http://www.acnur.org>
- *Banco Mundial (BM):* <http://www.worldbank.org>
- *Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT):* <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/population/data/database>
- *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)-INTERNATIONAL MIGRATION DATABASE:* http://stats.oecd.org/OECDStat_Metadata/ShowMetadata.ashx?Dataset=MIG
- *Organización Internacional para las Migraciones (OIM) – Oficina Regional para América del Sur:* <http://www.argentina.iom.int/>
- *Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES):* <http://unstats.un.org/unsd/demographic/sconcerns/migration/default.htm>
- *United States Census Bureau:* <http://www.census.gov/population/foreign/>

Fecha de la última actualización del Perfil de país – Brasil: 25 de mayo 2013.

4. Chile

INTRODUCCIÓN GENERAL

Este módulo presenta la producción de estadísticas sobre migración internacional en **Chile**. La presentación está organizada en dos grandes secciones. La primera relativa a los datos sobre migración internacional con que cuenta el país, en su versión actualizada. La segunda, por su parte, remite específicamente a la producción estadística en términos de qué entidades públicas gestionan información sobre migración internacional, cómo proceden para generarla y de qué resultados se dispone, con mención de su calidad, y los principales links de interés.

SECCIÓN I: INTRODUCCIÓN

Esta Sección I sistematiza la producción de estadísticas sobre migración internacional en Chile. Ella incluye algunos datos generales seleccionados, para luego sistematizar los principales resultados de la producción de estadísticas en distintos aspectos de la problemática migratoria (inmigración, emigración, refugiados y remesas, entre otros), incluyendo asimismo la legislación principal en la materia y un documento de referencia.

Datos generales

Población total: 16.572.475 (Censo, 2012)

Tasa desempleo (%): 6,6 (INE, 2012)

PIB per cápita (USD PPA): 17.310 USD (BM, 2011)

Índice Desarrollo Humano (Puesto) 2012: 40 de 187, IDH muy alto (PNUD, 2013).

Esperanza de vida al nacer 2012: 79,3 (PNUD, 2013).

Salario Mínimo (USD) 2012: 193.000 CLP (Aprox. 408 USD) (Ley N° 20.614)

Inmigración

Stock de inmigrantes (Total): 352.344 (DEM, 2010 y Censo 2012).

Stock de inmigrantes (%): 2,12 (DEM, 2010 y Censo 2012).

Principales países de origen de los inmigrantes 2009: 1°-Perú: 130.859; 2°-Argentina: 60.597; 3°-Bolivia: 24.116; 4°-Ecuador: 19.089; 5°-Colombia: 12.929; 6°-España: 11.025; 7°-EE.UU.: 9.720; 8°-Brasil: 9.624; 9°- Alemania: 6.547; 10°-China: 4.589; (DEM, 2010).

Emigración

Stock de emigrantes (Total): 633.600 (Banco Mundial,, 2010)

Stock de emigrantes (%): 3,7 (Banco Mundial, 2010)

Principales países de destino de los emigrantes: 1° - Argentina: 191.147 (Censo, 2010); 2° - EE.UU.: 126.910 (Censo, 2010); 3° - España: 64.527 (Padrón, 2012); 4° - Canadá: 27.315 (Censo, 2006); 5° - Suecia: 28.320 (Eurostat, 2010); 6° - Australia: 28.906 (2000); 7° - Brasil: 17.236 (Censo, 2000); 8° - Ecuador 15.528 (Censo, 2001); 9° - Venezuela: 15.414 (Censo, 2001); 10° - Francia: 13.092 (2005).

Remesas

Remesas BID: 902 USD (BID, 2012).

Remesas (% PIB): 0,001 (BM, 2010).

Legislación principal

- *1975 Dec. Ley N° 1094, D.O Norma sobre extranjeros:* [http://www.extranjeria.gov.cl/filesapp/manual_aspectos_normativos.pdf]
- *2010 Ley 20430 Ley de refugiados:* [<http://bcn.cl/r5y>]
- *2011 Ley 20507 Ley de Trata y Tráfico:* [<http://bcn.cl/np7>]

Documento de referencia

Perfil Migratorio de Chile (2011)

En este informe se exponen las principales características del perfil migratorio de Chile. En el primer capítulo se tratan las principales fuentes de datos que generan estadísticas migratorias y se precisan las fortalezas y debilidades que posee cada una de ellas. El segundo capítulo presenta el contexto socioeconómico de Chile en los últimos años y analiza la importancia que adquieren ciertos factores en la explicación del crecimiento de la inmigración en el país. El tercer capítulo caracteriza la situación migratoria general de Chile revisando la situación de la inmigración, emigración, migración laboral, irregular, retorno, refugio y remesas. El cuarto capítulo analiza la dinámica migratoria enfocándose en los factores explicativos de los movimientos migratorios desde y hacia Chile y las futuras tendencias migratorias. El quinto capítulo revisa el marco normativo nacional e internacional de la migración, la estructura institucional responsable de la inmigración y emigración, las políticas migratorias y el rol de las organizaciones de migrantes y de la sociedad civil. El sexto capítulo revisa los programas y proyectos que existen a nivel nacional respecto de ámbitos específicos de la migración, como la emigración, la migración laboral, irregular, redes de tráfico y trata, atención a refugiados, entre otros. El séptimo capítulo evalúa los impactos de las migraciones y las políticas migratorias en el desarrollo del país y finalmente el último capítulo resu-

me los principales retos y desafíos para Chile en temas de política migratoria y respecto de la situación actual de los trabajadores inmigrantes. Disponible aquí:

<http://incami.cl/wp-content/uploads/2013/05/LIBRO-OIM-PERFILMIGRATORIO-DECHILE-2011.pdf>

SECCIÓN II: INTRODUCCIÓN

Esta Sección II remite específicamente a la producción estadística en términos de qué entidades públicas gestionan información sobre migración internacional en Chile, cómo proceden para generarla y de qué resultados se dispone. De esta manera, se especifica las entidades públicas encargadas de la gestión de los datos migratorios y las fuentes de datos generadas por ellas, la existencia de instancias de articulación entre entidades públicas, las fuentes de información estadística sobre migración internacional disponibles -con mención de su evaluación de calidad-, un documento de referencia y los principales links de interés.

Entidades públicas encargadas de la gestión de los datos migratorios y fuentes de datos generadas por ellas

- *Banco Central de Chile (BCC)*: remesas
- *Instituto Nacional de Estadísticas (INE)*: censos
- *Ministerio de Desarrollo Social (ex Ministerio de Planificación y Cooperación - (MIDEPLAN)*: encuestas a hogares
- *Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Subsecretaría del Interior - Departamento de Extranjería y Migración (DEM)*: registro de entradas y salidas internacionales de personas; registro de extranjeros; permisos de residencia; permisos de trabajo
- *Ministerio de Justicia – Servicio de Registro Civil e Identificación*: cédulas de identidad para extranjeros y pasaportes, bloqueos de pasaportes
- *Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile – Dirección General de Asuntos Consulares y de Inmigración - Dirección para la Comunidad de Chilenos en el Exterior (DICOEX)*: servicios para los nacionales en el exterior y en situación de retorno
- *Comité Interministerial para las Comunidades Chilenas en el Exterior.*

Instancias de articulación entre entidades públicas

Desarticulación organizacional: cada organismo público diseña, recopila, evalúa y difunde información estadística sobre migraciones internacionales de manera independiente y sin que se detecten instancias organizacionales de articulación.

Fuentes de información estadística sobre migración internacional disponibles

Censos:

Censo de Población y Vivienda 2012 (INE)

Tipo de censo: de hecho

No se aplicó muestreo en el relevamiento

Cuestionario único: variables migratorias investigadas

Lugar de residencia habitual actual

Lugar de residencia habitual 5 años antes

Lugar de nacimiento

Año de llegada al país (para los extranjeros)

Encuestas:

Módulos sobre migración internacional en Encuestas sobre mercado de trabajo y Encuestas de condiciones de vida:

Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) (1985, 1987, 1990, 1992, 1994, 1996, 1998, 2000, 2003, 2006, 2009 y 2011) bianual o trianual (Ministerio de Desarrollo Social).

Registros:

Permisos de residencia, de trabajo, de estudio, de salida:

Permisos de residencia temporal otorgados (2006 a 2011) (DEM)

Balance Permisos otorgados período (2003-2005) (DEM)

Balance Permanencias Definitivas otorgadas (2006-2011) (DEM)

Balance Permanencias Definitivas otorgadas (1995-2005) (DEM)

Registros de nacionales en el exterior:

Registro de chilenos en el exterior (2003-2004) (DICOEX)

Evaluación de calidad de la información estadística sobre migración internacional disponible

Censo 2012:

“El Instituto Nacional de Estadísticas suspenderá el sitio web www.censo.cl hasta que concluya la auditoría interna al proyecto Censo 2012 solicitada por la Dirección”. Texto incluido en la página web del INE de Chile (www.ine.cl) según revisión realizada 25 de mayo de 2013.

Encuesta CASEN:

- *Accesibilidad:* disponibilidad de tabulados en página web.
- *Metadatos:* definiciones y conceptos se incluyen en página web.

Permisos y permanencias definitivas otorgados:

- *Entre sus ventajas:* resulta un buen indicador proxy de inmigración.
- *Entre sus limitaciones:* releva la fecha de radicación en el país pero no incluye información sobre fecha de ingreso al país.

Documento de referencia

Evaluación rápida de las estructuras de recolección de datos en el área de las migraciones en América Latina y los países del Caribe (2012)

El objetivo de este documento es elaborar un diagnóstico de la situación en la que se encuentra la producción de datos sobre migraciones en la región de América Latina y los países del Caribe, así como en cada una de las cuatro subregiones y los países que las componen, esto es: 1. MERCOSUR, Chile y Venezuela; 2. Andina; 3. Centroamérica, México, Panamá y Belice; 4. Caribe (países tanto anglófonos como no anglófonos). El informe presenta un análisis descriptivo general de ALC y otro específico de cada una de las cuatro subregiones anteriormente detalladas. En particular interesa describir el marco político y legal en el que se generan las estadísticas sobre migración internacional, así como los organismos que se encargan de producir dichas estadísticas, su principal modalidad organizativa y de producción de datos en esta materia, los indicadores que producen y divulgan, y los criterios que aplican y difunden para evaluar la calidad de la información estadística producida. [Disponible aquí: http://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/pbn/docs/Estudio-Evaluacion-rapida_FINAL.pdf]

Links de interés

Entidades públicas nacionales:

- *Banco Central de Chile (BCC):* <http://www.bcentral.cl/index.asp>
- *Instituto Nacional de Estadísticas (INE):* <http://www.ine.cl>

- *Ministerio de Desarrollo Social (ex Ministerio de Planificación y Cooperación - (MIDEPLAN):* <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>
- *Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Subsecretaría del Interior - Departamento de Extranjería y Migración (DEM):* <http://www.interior.gob.cl/>; <http://www.extranjeria.gov.cl/>
- *Ministerio de Justicia – Servicio de Registro Civil e Identificación:* <http://www.minjusticia.gob.cl/>
- *Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile – Dirección General de Asuntos Consulares y de Inmigración - Dirección para la Comunidad de Chilenos en el Exterior (DICOEX):* <http://www.minrel.gob.cl/minrel/site/edic/base/port/inicio.html>

Organismos sub-regionales y regionales:

- *Centro de Información sobre Migraciones en América Latina (CIMAL):* <http://www.cimal.cl/>
- *International Migration Law Data Base:* <http://www.imldb.iom.int/section.do>
- *OIM Chile:* <http://www.oimchile.cl/>
- *Proyecto de Investigación de Migración Internacional de Latinoamérica (IMILA):* <http://www.eclac.org/migracion/imila/>
- *Sistema Continuo de Reportes de Migración en las Américas (SICREMI):* <http://www.migracionoea.org/sicremil>

Organismos internacionales y otros:

- *Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR):* <http://www.acnur.org>
- *Banco Mundial (BM):* <http://www.worldbank.org>
- *Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT):* <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/population/data/database>
- *Organización Internacional para las Migraciones (OIM) – Oficina Regional para América del Sur:* <http://www.argentina.iom.int/>
- *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)-INTERNATIONAL MIGRATION DATABASE:* http://stats.oecd.org/OECDStat_Metadata/ShowMetadata.ashx?Dataset=MIG
- *Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES):* <http://unstats.un.org/unsd/demographic/sconcerns/migration/default.htm>
- *United States Census Bureau:* <http://www.census.gov/population/foreign/>

Fecha de la última actualización del Perfil de país – Chile: 25 de mayo 2013.

5. Colombia

INTRODUCCIÓN GENERAL

Este módulo presenta la producción de estadísticas sobre migración internacional en **Colombia**. La presentación está organizada en dos grandes secciones. La primera relativa a los datos sobre migración internacional con que cuenta el país, en su versión actualizada. La segunda, por su parte, remite específicamente a la producción estadística en términos de qué entidades públicas gestionan información sobre migración internacional, cómo proceden para generarla y de qué resultados se dispone, con mención de su calidad, y los principales links de interés.

SECCIÓN I: INTRODUCCIÓN

Esta Sección I sistematiza la producción de estadísticas sobre migración internacional en Colombia. Ella incluye algunos datos generales seleccionados, para luego sistematizar los principales resultados de la producción de estadísticas en distintos aspectos de la problemática migratoria (inmigración, emigración, refugiados y remesas, entre otros), incluyendo asimismo la legislación principal en la materia y un documento de referencia.

Datos generales

Población total: 45.508.205 (DANE, 2010)

Tasa desempleo (%): 9,9% (DANE, 2012)

PIB per cápita (USD PPA): 10.103 USD (BM, 2011)

Índice Desarrollo Humano (Puesto) 2012: 91 de 187, IDH alto (PNUD, 2013)

Esperanza de vida al nacer 2012: 73,9 (PNUD, 2013)

Salario Mínimo (USD) 2012: 566.700 pesos colombianos (Decreto 4919, 2011)

Inmigración

Stock de inmigrantes (Total): 110.300 (Banco Mundial, 2010)

Stock de inmigrantes (%): 0,27 (Ratha y Shaw, 2007 Y DANE 2005)

Mujeres inmigrantes (%): 47,9% (Banco Mundial, 2010)

Número de refugiados: 212 (ACNUR, 2010)

Principales países de origen de los inmigrantes: 1°- Venezuela: 47.153; 2°- EE.UU. 15.219; 3°- Ecuador: 9.934; 4°- España: 4.635; 5°- Perú: 3.864; 6°- Italia: 2.566; 7°- Argentina: 2.556; 8°- Alemania: 2.357; 9°- Chile: 2.183; 10°- Brasil: 1.878 (BM, 2010).

Emigración

Stock de emigrantes (Total): 2.122.100 (Banco Mundial, 2011)

Stock de emigrantes (%): 4,6% (Banco Mundial, 2010)

Refugiados: 391.900 (ACNUR, 2010)

Desplazados internos: 3.672.054 (ACNUR, 2010)

Principales países de destino de los emigrantes: 1°- Venezuela: 604.514 (BM, 2011); 2°- EE.UU.: 611.971 (BM, 2011); 3°- España: 375.710 (BM, 2011); 4°- Ecuador: 170.255 (BM, 2011); 5°- Canadá: 45.569; 6°- Panamá: 31.070 (BM, 2011); 7°- Francia: 24.806 (BM, 2010); 8°- Pakistán: 19.371 (BM, 2010); (BM, 2010); 9°- Reino Unido 16.333 (BM, 2010).

Remesas

Remesas BID: 4.073 USD (BID, 2012)

Remesas (% PIB): 1,4 (BM, 2010)

Legislación principal

- Decreto N° 4000 Disposiciones migratorias (modificado por el Decreto 2.622 del 2009): [<http://web.presidencia.gov.co/decretoslinea/2009/julio/13/dec262213072009.pdf>]
- Ley 1465 Ley sobre nacionales en el exterior: [<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley146529062011.pdf>]
- Ley 985 Ley de trata: [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/base-doc/ley/2005/ley_0985_2005.html]
- Decreto N° 4503 Ley de refugiados: [<http://www.mij.gov.co/normas/2009/d45032009.htm>]

Documento de referencia

Perfil Migratorio de Colombia (2012)

El Perfil Migratorio de Colombia 2012 tiene como propósito documentar las principales tendencias de la migración en el país, a través de la identificación de las principales fuentes de información sobre el tema a nivel nacional e internacional. El objetivo es generar insumos para la formulación de la política pública, con la ventaja que otorga a los tomadores de decisiones contar con información veraz, actualizada y confiable que alimente este proceso. Del mismo modo, la generación de los perfiles busca promover la gestión eficaz de la migración y mejorar

la base de conocimientos acerca de los procesos migratorios. En esta versión se buscó actualizar la información consignada en el perfil de 2010, especialmente lo relacionado con el marco legal e institucional del país en la materia. [Disponible aquí:

<http://www.oim.org.co/publicaciones-oim/migracion-internacional/2576-perfil-migratorio-de-colombia-2012.html>]

SECCIÓN II: INTRODUCCIÓN

Esta Sección II remite específicamente a la producción estadística en términos de qué entidades públicas gestionan información sobre migración internacional en Colombia, cómo proceden para generarla y de qué resultados se dispone. De esta manera, se especifica las entidades públicas encargadas de la gestión de los datos migratorios y las fuentes de datos generadas por ellas, la existencia de instancias de articulación entre entidades públicas, las fuentes de información estadística sobre migración internacional disponibles -con mención de su evaluación de calidad-, un documento de referencia y los principales links de interés.

Entidades públicas encargadas de la gestión de los datos migratorios y fuentes de datos generadas por ellas

- *Banco de la República (BR)*: suma de remesas, orígenes y destinos
- *Departamento Nacional de Estadística de Colombia (DANE)*: censos y encuestas a hogares; procesamiento de información del control migratorio (entradas y salidas internacionales de personas)
- *Ministerio de Relaciones Exteriores*: Visas, refugio, asilo, registros consulares.
- *Ministerio de Trabajo*: Migraciones laborales
- *Unidad Administrativa Especial-Migración Colombia del Ministerio de Gobierno (UAEMC)*: control migratorio (entradas y salidas de personas, permanencia de extranjeros).

Instancias de articulación entre entidades públicas

Cierta articulación organizacional: si bien cada organismo público diseña, recopila, evalúa y difunde información estadística sobre migraciones internacionales de manera independiente, existe una instancia de articulación coordinada por el DANE.

Fuentes de información estadística sobre migración internacional disponibles

Censos:

Censo General 2005 (DANE)

Tipo de censo: de derecho; con muestreo en el relevamiento

VARIABLES MIGRATORIAS INVESTIGADAS:

Lugar de residencia habitual actual

Lugar de residencia habitual 5 años antes

Lugar de nacimiento

Año de llegada al país (para los extranjeros y para los residentes fuera cinco años antes)

Cantidad de miembros del hogar en el extranjero

País de residencia (para miembros del hogar en el extranjero)

Período de salida (para miembros del hogar en el extranjero)

Encuestas:

Módulos sobre migración internacional en Encuestas sobre mercado de trabajo y Encuestas de condiciones de vida:

Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) (2012): anual (DANE)

Registros:

Registros de entradas y salidas internacionales de personas

Boletín Migratorio enero 2012 hasta abril 2013 (UAEMC)

1. Comportamiento del flujo de viajeros nacionales y extranjeros en Colombia
 1. Generalidades
 - i. Viajeros colombianos
 - ii. Viajeros extranjeros
 2. Flujo de viajeros colombianos
 - i. Principales destinos de colombianos
 - ii. Principales lugares de procedencia de colombianos
 3. Flujo de viajeros extranjeros
 - i. Ingreso de extranjeros según nacionalidad
 - ii. Ingreso de extranjeros por medio de transporte
 - iii. Ingreso de extranjeros por categoría migratoria
 - iv. Ingreso de extranjeros por ciudad hospedaje
 - v. Registro de extranjeros en hoteles por ciudades principales
 4. Flujo de viajeros por puesto de control migratorio

- i. Puestos de control migratorio aéreo
- ii. Puestos de control migratorio terrestre
- iii. Puestos de control marítimo y fluvial

Evaluación de calidad de la información estadística sobre migración internacional disponible

Censo 2005:

- *Exactitud (Omisión censal)*: 3,71%.
- *Comparabilidad*: unidades de observación y variables armonizadas conceptualmente, en el marco de las actividades desarrolladas por la CEA-CEPAL
- *Coherencia*: evaluación de datos mediante aplicación de metodologías internacionales
- *Oportunidad*: difusión de resultados a 12 meses de implementado el censo.
- *Puntualidad*: no se detecta calendario de difusión.
- *Accesibilidad*: tabulados y base de datos en Sistema REDATAM en página web
- *Metadatos*: se incluyen junto con los tabulados y la base de datos básicos en página web.

Registros de entradas y salidas internacionales de personas:

Cobertura:

- “A pesar que no pueden estimarse medidas como las tasas de cobertura y de no respuesta, se asume que la cobertura es alta, dado el número de puestos de control y que la mayoría de los movimientos se producen en los aeropuertos” (OIM, 2012: 146)
- Énfasis en las tareas de control y en la función administrativa (se privilegia el control de los datos de identidad del individuo) más que en la función estadística (en el que prima el criterio del dato anónimo). Ello crearía condiciones propicias para incrementar la omisión y el sub-registro.

Contenido:

- Estos movimientos incluyen también aquellos que no pueden considerarse bajo el concepto estadístico de migración, como por ejemplo los traslados con fines turísticos y/o los tránsitos fronterizos, que dificultan la posibilidad de poder distinguir el resto de los traslados que se realizan.
- Variables investigadas: se encuentran parcialmente unificadas y definidas en la Tarjeta Andina de Migraciones.

Accesibilidad:

- Solo se tiene acceso al Boletín resumido, con datos seleccionados(OIM, 2012: 147)

Documento de referencia

Evaluación rápida de las estructuras de recolección de datos en el área de las migraciones en América Latina y los países del Caribe (2012)

El objetivo de este informe es elaborar un diagnóstico de la situación en la que se encuentra la producción de datos sobre migraciones en la región de América Latina y los países del Caribe, así como en cada una de las cuatro subregiones y los países que las componen, esto es: 1. MERCOSUR, Chile y Venezuela; 2. Andina; 3. Centroamérica, México, Panamá y Belice; 4. Caribe (países tanto anglófonos como no anglófonos). El informe presenta un análisis descriptivo general de ALC y otro específico de cada una de las cuatro subregiones anteriormente detalladas. En particular interesa describir el marco político y legal en el que se generan las estadísticas sobre migración internacional, así como los organismos que se encargan de producir dichas estadísticas, su principal modalidad organizativa y de producción de datos en esta materia, los indicadores que producen y divulgan, y los criterios que aplican y difunden para evaluar la calidad de la información estadística producida. [Disponible aquí: http://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/pbn/docs/Estudio-Evaluacion-rapida_FINAL.pdf]

Links de interés

Entidades públicas nacionales:

- *Banco de la República (BR):* <http://www.banrep.gov.co/>
- *Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE):* <http://www.dane.gov.co/>
- *Unidad Administrativa Especial-Migración Colombia del Ministerio de Gobierno (UAEMC) -Migración Colombia:* <http://www.migracioncolombia.gov.co/>
- *Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE):* <http://www.cancilleria.gov.co/>
- *Colombia Nos Une – RedEsColombia-Programa de Gobierno para los colombianos en el exterior:* <http://www.redescolombia.org/colombianosune>

Organismos sub-regionales y regionales:

- *Centro de Información sobre Migraciones en América Latina (CIMAL):* <http://www.cimal.cl/>
- *Comunidad Andina de Naciones (CAN):* <http://estadisticas.comunidadandina.org/eportal/>
- *International Migration Law Data Base:* <http://www.imldb.iom.int/section.do>

- *Proyecto de Investigación de Migración Internacional de Latinoamérica (IMILA)*: <http://www.eclac.org/migracion/imila/>
- *Sistema Continuo de Reportes de Migración en las Américas (SICREMI)*: <http://www.migracionoea.org/sicremi/>
- *Sistema de Información sobre Migración Internacional en los países de la Comunidad Andina (SIMICA)*: <http://www.eclac.org/celade/proyectos/migracion/SIMICA00e.html>

Organismos internacionales y otros:

- *Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR)*: <http://www.acnur.org>
- *Banco Mundial (BM)*: <http://www.worldbank.org>
- *Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT)*: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/population/data/database>
- *OIM Colombia*: <http://www.oim.org.co/>
- *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)-INTERNATIONAL MIGRATION DATABASE*: http://stats.oecd.org/OECDStat_Metadata/ShowMetadata.ashx?Dataset=MIG
- *Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES)*: <http://unstats.un.org/unsd/demographic/sconcerns/migration/default.htm>
- *United States Census Bureau*: <http://www.census.gov/population/foreign/>

Fecha de la última actualización del Perfil de país – Colombia: 25 de mayo 2013.

6. Ecuador

INTRODUCCIÓN GENERAL

Este módulo presenta la producción de estadísticas sobre migración internacional en **Ecuador**. La presentación está organizada en dos grandes secciones. La primera relativa a los datos sobre migración internacional con que cuenta el país, en su versión actualizada. La segunda, por su parte, remite específicamente a la producción estadística en términos de qué entidades públicas gestionan información sobre migración internacional, cómo proceden para generarla y de qué resultados se dispone, con mención de su calidad, y los principales links de interés.

SECCIÓN I: INTRODUCCIÓN

Esta Sección I sistematiza la producción de estadísticas sobre migración internacional en Ecuador. Ella incluye algunos datos generales seleccionados, para luego sistematizar los principales resultados de la producción de estadísticas en distintos aspectos de la problemática migratoria (inmigración, emigración, refugiados y remesas, entre otros), incluyendo asimismo la legislación principal en la materia y un documento de referencia.

Datos generales

Población total: 15.609.000 (INEC, 2012)

Tasa desempleo (%): 5,2 (OIT, 2012)

PIB per cápita (USD PPA): 8.486 USD (BM, 2011)

Índice Desarrollo Humano (Puesto) 2012: 89 de 187, IDH alto (PNUD, 2013)

Esperanza de vida al nacer 2012: 75,8 (PNUD, 2013)

Salario Mínimo (USD): 292 (MRL, 2012)

Inmigración

Stock de inmigrantes (Total): 393.600 (BM, 2010)

Stock de inmigrantes (%): 2,9 (BM, 2010)

Número de refugiados: 54.965 (ACNUR, septiembre 2011)

Principales países de origen de los inmigrantes: 1°- Colombia: 170.255; 2°- EE.UU.: 36.695; 3°- Perú: 18.764; 4°- Chile: 15.528; 5°- Cuba: 13.539; 6°- Venezuela:

12.189; 7° - España: 10.283; 8° - Argentina: 7.394; 9° - Alemania: 6.033; 10° - Italia: 5267 (Ratha and Shaw, 2007 en BM).

Emigración

Stock de emigrantes (Total): 1.147.901 (Ratha and Shaw, 2007 en BM)

Stock de emigrantes (%): 8,3% (Ratha and Shaw, 2007 en BM y población INEC 2007)

Principales países de destino de los emigrantes:

1° - EE.UU.: 564.631 (Censo, 2010); 2° - España: 484.623 (Padrón, 2012); 3° - Italia 91.625 (Censo, 2011); 4° - Chile 16.093 (Censo, 2002); 5° - Canadá 16,485 (Censo 2006,); 6° - Alemania: 14.116 ; 7° - Colombia: 11.366; 8° - Reino Unido: 9.796 ; 9° - Panamá: 1.930 ; 10° - Australia: 1.324 (Banco Mundial 2011).

Remesas

Remesas BID: 2.451.000.000 USD (BID, 2012)

Remesas (% PIB): 4,43 (BM, 2010).

Legislación principal

- 2010 Codificación 2005-006 Ley de migración [<http://www.derechoecuator.com/productos/producto/catalogo/registros-oficiales/2005/abril/code/18308/registro-oficial-12-de-abril-del-2005>]
- 2006 Modificación Código Penal Normativa sobre tráfico y trata de personas [<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/6589>]
- 1976 Ley N° 276 Ley de naturalización [<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/0064>]

Documento de referencia

Perfil Migratorio del Ecuador (2011)

Este documento tiene la finalidad de reunir información relevante sobre políticas migratorias, instituciones públicas y privadas, actores, marco de protección, situación general de la población y otros aspectos que configuren un panorama que permita comprender la situación actual de la movilidad humana en Ecuador. El Perfil Migratorio de Ecuador, es un documento que sirve como instrumento para la discusión y análisis en aras de llegar a la formulación de políticas migratorias. La iniciativa de la OIM Ecuador se alinea con la visión de generar un instrumento que contribuya tanto a promover la gestión eficaz de la migración en Ecuador como a mejorar la base de conocimiento de los procesos migratorios que se desarrollan en el país, en el marco de su Plan Nacional de Desarrollo o del Buen Vivir. [Disponible aquí: http://publications.iom.int/bookstore/index.php?main_page=redirect]

t&action=url&goto=publications.iom.int%2Fbookstore%2Ffree%2FPerfil_Migratorio_del_Ecuador2011.pdf&zenid=69660c75bcff528aa99bce10e3c8b220]

SECCIÓN II: INTRODUCCIÓN

Esta Sección II remite específicamente a la producción estadística en términos de qué entidades públicas gestionan información sobre migración internacional en Ecuador, cómo proceden para generarla y de qué resultados se dispone. De esta manera, se especifica las entidades públicas encargadas de la gestión de los datos migratorios y las fuentes de datos generadas por ellas, la existencia de instancias de articulación entre entidades públicas, las fuentes de información estadística sobre migración internacional disponibles -con mención de su evaluación de calidad-, un documento de referencia y los principales links de interés.

Entidades públicas encargadas de la gestión de los datos migratorios y fuentes de datos generadas por ellas

- *Banco Central del Ecuador (BC)*: suma de remesas, orígenes y destinos.
- *Dirección Nacional de Migración (DNM) de la Policía Nacional*: control migratorio (entradas y salidas de personas, permanencia de extranjeros).
- *Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)*: censos y encuestas a hogares; procesamiento de información del control migratorio (entradas y salidas internacionales de personas)
- *Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración*: Visas, refugio, asilo, registros consulares.
- *Ministerio de Relaciones Laborales*: Migraciones laborales.

Instancias de articulación entre entidades públicas

Cierta articulación organizacional: si bien cada organismo público diseña, recopila, evalúa y difunde información estadística sobre migraciones internacionales de manera independiente, existe una instancia de articulación entre la DNM y el INEC, dado que esta última entidad procesa la información del control migratorio. Asimismo, “cabe mencionar la existencia de la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI), que, con categoría de Ministerio, es responsable de la gestión pública asociada a las migraciones, siendo también productora de alguna información” (OIM, 2012:113).

Fuentes de información estadística sobre migración internacional disponibles

Censos:

Censo de Población y Vivienda 2010 (INEC)

Tipo de censo: de hecho

Cuestionario: variables migratorias investigadas

Lugar de residencia habitual actual

Lugar de residencia habitual 5 años antes

Cantidad de miembros del hogar en el extranjero, salidos a partir del último censo

Sexo, edad al salir, año de salida, país de residencia, motivo de viaje (para los miembros del hogar en el extranjero, salidos a partir del último censo)

Lugar de nacimiento

Año de llegada al país (para los extranjeros)

Recepción de remesas

Encuestas:

Módulos sobre migración internacional en Encuestas sobre mercado de trabajo y Encuestas de condiciones de vida:

Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) (2005-2006): anual (INEC).

Registros:

Registros de entradas y salidas internacionales de personas

Estadística de Entradas y Salidas Internacionales – 2011: bases de datos; tabulados (INEC)

Estadísticas históricas: Principales Variables Investigadas:

- *Ingreso y Salida de Ecuatorianos:* Sexo, edad, profesión u ocupación, país de procedencia o destino, motivo de viaje y vía de transporte (INEC)

- *Ingreso y Salida de Extranjeros:* Las mismas variables que para ecuatorianos, además se investiga: Nacionalidad y Clase Migratoria (INEC)

Unidades Investigación: Está constituida por el ecuatoriano o extranjero que entra o sale del país.

Cobertura: Nacional Periodicidad: Anual (INEC)

Ingresos y Salidas de Ecuatorianos y Extranjeros por Nacionalidad Año 2012 (DNM)

Excluidos, Deportados de ecuatorianos y Extranjeros por Nacionalidad Año 2012 (DNM)

Censo de Extranjeros por Nacionalidad año 2012 (DNM)

Operativos Realizados a Nivel Nacional año 2012 (DNM)

Censo 2010:

- *Exactitud (Omisión censal)*: 3,2% (OIM, 2012:144)
- *Comparabilidad*: unidades de observación y variables armonizadas conceptualmente, en el marco de las actividades desarrolladas por la CEA-CEPAL.
- *Coherencia*: evaluación de datos mediante aplicación de metodologías internacionales.
- *Oportunidad*: difusión de resultados a 12 meses de implementado el censo.
- *Puntualidad*: no se detecta calendario de difusión.
- *Accesibilidad*: tabulados y base de datos en Sistema REDATAM en página web.
- *Metadatos*: se incluyen junto con los tabulados y la base de datos básicos en página web.

Registros de entradas y salidas internacionales de personas:

- “A pesar que no pueden estimarse medidas como las tasas de cobertura y de no respuesta, se asume que la cobertura es alta, dado el número de puestos de control” (OIM, 2012: 146)
- Énfasis en las tareas de control y en la función administrativa (se privilegia el control de los datos de identidad del individuo) más que en la función estadística (en el que prima el criterio del dato anónimo). Ello crearía condiciones propicias para incrementar la omisión y el sub-registro.

Contenido:

- Estos movimientos incluyen también aquellos que no pueden considerarse bajo el concepto estadístico de migración, como por ejemplo los traslados con fines turísticos y/o los tránsitos fronterizos, que dificultan la posibilidad de poder distinguir el resto de los traslados que se realizan.
- Variables investigadas: se encuentran parcialmente unificadas y definidas en la Tarjeta Andina de Migraciones.

Accesibilidad:

- Se tiene acceso a las bases de datos a través de la página web del INEC.

Documento de referencia

Evaluación rápida de las estructuras de recolección de datos en el área de las migraciones en América Latina y los países del Caribe (2012)

El objetivo de este documento es elaborar un diagnóstico de la situación en la que se encuentra la producción de datos sobre migraciones en la región de América

Latina y los países del Caribe, así como en cada una de las cuatro subregiones y los países que las componen, esto es: 1. MERCOSUR, Chile y Venezuela; 2. Andina; 3. Centroamérica, México, Panamá y Belice; 4. Caribe (países tanto anglófonos como no anglófonos). El informe presenta un análisis descriptivo general de ALC y otro específico de cada una de las cuatro subregiones anteriormente detalladas. En particular interesa describir el marco político y legal en el que se generan las estadísticas sobre migración internacional, así como los organismos que se encargan de producir dichas estadísticas, su principal modalidad organizativa y de producción de datos en esta materia, los indicadores que producen y divulgan, y los criterios que aplican y difunden para evaluar la calidad de la información estadística producida. [Disponible aquí: http://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/pbn/docs/Estudio-Evaluacion-rapida_FINAL.pdf]

Links de interés

Entidades públicas nacionales:

- *Banco Central del Ecuador (BC):* <http://www.bce.fin.ec/>
- *Dirección Nacional de Migración (DNM) de la Policía Nacional:* <http://dnm.policiaecuador.gob.ec>
- *Instituto Nacional de Estadística y Censos:* www.inec.gob.ec/estadisticas/
- *Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración:* <http://cancilleria.gob.ec/>
- *Ministerio de Relaciones Laborales:* <http://www.relacioneslaborales.gob.ec/>
- *Secretaría Nacional del Migrante:* <http://www.migrante.gob.ec/>

Organismos sub-regionales y regionales:

- *Centro de Información sobre Migraciones en América Latina (CIMAL):* <http://www.cimal.cl/>
- *Comunidad Andina de Naciones (CAN):* <http://estadisticas.comunidadandina.org/eportal/>
- *International Migration Law Data Base:* <http://www.imldb.iom.int/section.do>
- *OIM Ecuador:* <http://www.oim.org.ec>
- *Proyecto de Investigación de Migración Internacional de Latinoamérica (IMILA):* <http://www.eclac.org/migracion/imila/>
- *Sistema Continuo de Reportes de Migración en las Américas (SICREMI):* <http://www.migracionoea.org/sicremi/>
- *Sistema de Información sobre Migración Internacional en los países de la Comunidad Andina (SIMICA):* <http://www.eclac.org/celade/proyectos/migracion/SIMICA00e.html>

Organismos internacionales y otros:

- *Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR):* <http://www.acnur.org>
- *Banco Mundial (BM):* <http://www.worldbank.org>
- *Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT):* <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/population/data/database>
- *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)-INTERNATIONAL MIGRATION DATABASE:* http://stats.oecd.org/OECDStat_Metadata/ShowMetadata.ashx?Dataset=MIG
- *Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES):* <http://unstats.un.org/unsd/demographic/sconcerns/migration/default.htm>
- *United States Census Bureau:* <http://www.census.gov/population/foreign/>

Fecha de la última actualización del Perfil de país – Ecuador: 25 de mayo 2013.

7. Guyana

INTRODUCCIÓN GENERAL

Este módulo presenta la producción de estadísticas sobre migración internacional en **Guyana**. La presentación está organizada en dos grandes secciones. La primera relativa a los datos sobre migración internacional con que cuenta el país, en su versión actualizada. La segunda, por su parte, remite específicamente a la producción estadística en términos de qué entidades públicas gestionan información sobre migración internacional, cómo proceden para generarla y de qué resultados se dispone, con mención de su calidad, y los principales links de interés.

SECCIÓN I: INTRODUCCIÓN

Esta Sección I sistematiza la producción de estadísticas sobre migración internacional en Guyana. Ella incluye algunos datos generales seleccionados, para luego sistematizar los principales resultados de la producción de estadísticas en distintos aspectos de la problemática migratoria (inmigración, emigración, refugiados y remesas, entre otros), incluyendo asimismo la legislación principal en la materia.

Datos generales

Población total: 0.8 millones

Tasa desempleo (%): 10,7 (Bureau of Statistics, 2006)

PIB per cápita (USD PPA): 3.444 USD (BM, 2011)

Índice Desarrollo Humano (Puesto) 2012: 118 de 187, IDH medio (PNUD, 2013).

Esperanza de vida al nacer 2012: 70,2 (PNUD, 2013).

Salario Mínimo (USD): G\$4,000 (\$20) por semana (State)

Inmigración

Stock de inmigrantes (Total): 11.600 (BM, 2000)

Stock de inmigrantes (%): 1,5% (BM, 2000)

Mujeres inmigrantes (%): 46,5% (BM, 2000)

Número de refugiados: 7 (ACNUR, 2010).

Principales países de origen de los inmigrantes: Surinam 3.161; Brasil 1.467; Venezuela 1.443; EEUU 863; China 793; Trinidad y Tobago 588; Reino Unido 396; Sta. Lucía 361; Barbados 295; Canadá 276 (Censo, 2001)

Emigración

Stock de emigrantes (Total): 417.469 (BM, 2005)

Stock de emigrantes (%): 55,6% (BM, 2005)

Principales países de destino de los emigrantes: 1° EE.UU.: 263.146; 2° Canadá 101.505; 3° Reino Unido 24.979; 4° Surinam 10.923; 5° Venezuela 6.551; 6° Antigua y Barbuda 4.797; 7° Trinidad y Tobago 4.330; 8° Barbados 3.327; 9° Holanda 2.352; 10° Brasil 1.613; (Censos, 2000).

Remesas

Remesas BID: 405.000.000 (BID, 2012)

Remesas (% PIB): 13,65 (BM, 2010)

Legislación principal

- *Guyana Citizenship Act:* [http://www.gecom.org.gy/pdf_laws/GUYANA%20CITIZEN%20ACT.pdf]

SECCIÓN II: INTRODUCCIÓN

Esta Sección II remite específicamente a la producción estadística en términos de qué entidades públicas gestionan información sobre migración internacional en Guyana, cómo proceden para generarla y de qué resultados se dispone. De esta manera, se especifica las entidades públicas encargadas de la gestión de los datos migratorios y las fuentes de datos generadas por ellas, la existencia de instancias de articulación entre entidades públicas, las fuentes de información estadística sobre migración internacional disponibles -con mención de su evaluación de calidad-, un documento de referencia y los principales links de interés.

Entidades públicas encargadas de la gestión de los datos migratorios y fuentes de datos generadas por ellas

- *Bank of Guyana:* Información sobre remesas.
- *Guyana Bureau of Statistics (labour force-no migration):* censos y encuestas a hogares.
- *Immigration Department:* registros de entradas y salidas de personas; encuestas a hogares.

- *Migration Records & Customs Department*: registros de entradas y salidas de personas.
- *Ministry of Home Affairs (Immigration Department & Criminal Investigation Division)*: registros de deportados.
- *Ministry of Home Affairs thru it's Diaspora Unit*: registro nacional en la diáspora.
- *Ministry of Culture*: registro nacional en la diáspora.
- *Ministry of Labour*: permisos de trabajo y residencia.

Instancias de articulación entre entidades públicas

Desarticulación organizacional: cada organismo público diseña, recopila, evalúa y difunde información estadística sobre migraciones internacionales de manera independiente y sin que se detecten instancias organizacionales de articulación.

Fuentes de información estadística sobre migración internacional disponibles

Censos:

2012 Population & Housing Census (Statistics Guyana)

Tipo de censo: de derecho

Cuestionario: variables migratorias investigadas

Lugar de residencia habitual actual

Lugar de residencia habitual anterior

Duración de la residencia

Lugar de nacimiento

Año de llegada al país (para los extranjeros)

Documento de referencia

Evaluación rápida de las estructuras de recolección de datos en el área de las migraciones en América Latina y los países del Caribe (2012)

El objetivo de este informe es elaborar un diagnóstico de la situación en la que se encuentra la producción de datos sobre migraciones en la región de América Latina y los países del Caribe, así como en cada una de las cuatro subregiones y los países que las componen, esto es: 1. MERCOSUR, Chile y Venezuela; 2. Andina; 3. Centroamérica, México, Panamá y Belice; 4. Caribe (países tanto anglófonos como no anglófonos). El informe presenta un análisis descriptivo general de ALC y otro específico de cada una de las cuatro subregiones anteriormente detalladas. En particular interesa describir el marco político y legal en el que se generan las estadísticas sobre migración internacional, así como los organismos que se encargan de producir dichas estadísticas, su principal modalidad organizativa y de producción de datos en esta materia, los indicadores que producen y divulgan,

y los criterios que aplican y difunden para evaluar la calidad de la información estadística producida. [Disponible aquí: http://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/pbn/docs/Estudio-Evaluacion-rapida_FINAL.pdf]

Links de interés

Entidades públicas nacionales:

- *Bank of Guyana:* <http://www.bankofguyana.org.gy/bog/>
- *Government Information Agency (GINA):* <http://www.gina.gov.gy>
- *Guyana Bureau of Statistics:* <http://www.statisticsguyana.gov.gy/demo.html>
- *Ministry of Home Affairs:* <http://www.moha.gov.gy>
- *Ministry of Foreign Affairs:* <http://www.minfor.gov.gy>

Organismos sub-regionales y regionales:

- *Caribbean Community (CARICOM):* <http://www.caricomstats.org/>
- *Centro de Información sobre Migraciones en América Latina (CIMAL):* <http://www.cimal.cl/>
- *International Migration Law Data Base:* <http://www.imldb.iom.int/section.do>
- *Proyecto de Investigación de Migración Internacional de Latinoamérica (IMILA):* <http://www.eclac.org/migracion/imila/>

Organismos internacionales y otros:

- *Banco Mundial (BM):* <http://www.worldbank.org>
- *Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT):* <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/population/data/database>
- *Organización Internacional para las Migraciones (OIM) – Oficina Regional para América del Sur:* <http://www.argentina.iom.int>
- *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)-INTERNATIONAL MIGRATION DATABASE:* http://stats.oecd.org/OECDStat_Metadata/ShowMetadata.ashx?Dataset=MIG
- *Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES):* <http://unstats.un.org/unsd/demographic/sconcerns/migration/default.htm>
- *United States Census Bureau:* <http://www.census.gov/population/foreign/>

Fecha de la última actualización del Perfil de país – Guyana: 25 de mayo 2013.

8. Paraguay

INTRODUCCIÓN GENERAL

Este módulo presenta la producción de estadísticas sobre migración internacional en **Paraguay**. La presentación está organizada en dos grandes secciones. La primera relativa a los datos sobre migración internacional con que cuenta el país, en su versión actualizada. La segunda, por su parte, remite específicamente a la producción estadística en términos de qué entidades públicas gestionan información sobre migración internacional, cómo proceden para generarla y de qué resultados se dispone, con mención de su calidad, y los principales links de interés.

SECCIÓN I: INTRODUCCIÓN

Esta Sección I sistematiza la producción de estadísticas sobre migración internacional en Paraguay. Ella incluye algunos datos generales seleccionados, para luego sistematizar los principales resultados de la producción de estadísticas en distintos aspectos de la problemática migratoria (inmigración, emigración, refugiados y remesas, entre otros), incluyendo asimismo la legislación principal en la materia y un documento de referencia.

Datos generales

Población total: 6.491.714 (EPH, 2011)

Tasa desempleo (%): 5,6% (EPH, 2011)

PIB per cápita (USD PPA): 5418 USD (BM, 2011)

Índice Desarrollo Humano (Puesto) 2012: 111 de 187, IDH medio (PNUD, 2013)

Esperanza de vida al nacer 2012: 72,7 (PNUD, 2013)

Salario Mínimo 2011: 1.658.232 UYU (Aprox. 385 USD) (decreto N° 6472, 2011)

Inmigración

Stock de inmigrantes (Total): 161.300 (BM, 2011)

Stock de inmigrantes (%): 2,5% (Perfil, 2011)

Número de refugiados: 89 (ACNUR, julio 2010)

Principales países de origen de los inmigrantes: 1° - Brasil: 76.315; 2° - Argentina: 59.115; 3° - Uruguay: 3.039; 4° - Chile: 2.192; 5° - Japón: 2.061; 6° - Corea: 1.810; 7° - Alemania: 1.715; 8° - México: 1.668; 9° - EE.UU.: 1.629; 10° - Perú 1.521; (BM, 2010).

Emigración

Stock de emigrantes (Total): 777.901 (Perfil, 2011)

Stock de emigrantes (%): 11,1% (EPH y Perfil, 2011)

Mujeres emigrantes (%): 55,7% argentina y 61% España (DGEEC, 2010)

Principales países de destino de los emigrantes: 1° - Argentina: 550.713 (Censo, 2010); 2° - España: 89.977 (Padrón, 2012); 3° - Brasil: 40.000 (Perfil, 2011); 4° - EE.UU.: 20.023 (Perfil, 2011); 5° - Canadá: 7.680 (Censo, 2006); 6° - Bolivia: 4.500 (Perfil, 2011); 7° - Alemania: 3.500 (Perfil, 2011); 8° - Japón: 2.152 (Censo, 2004); 9° - Italia: 2.022 (Perfil, 2011); 10° - Uruguay: 1.448 (Banco Mundial, 2011).

Remesas

Remesas BID: 804.000.000 USD (BID, 2012).

Remesas (% PIB): 3,67 (BM, 2010).

Legislación principal

- Ley N° 978 de 1996 - Ley de Migraciones [http://www.pj.gov.py/ebook/libros_files/Digesto_normativo_de_Extranjer%C3%ADa_Tomo_I_Vol_I.pdf]
- Decreto N° 18.295 de 1997 - Reglamenta la Ley N° 978 de 1996 de Migraciones [<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0057.pdf?view=1>]
- Ley N° 470 de 1975 –Ley de Migraciones [<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/3172>]
- Ley N° 1.938 de 2002 - Ley General sobre refugiados [<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/1565.pdf?view=1>]
- Decreto N° 210 de 2003 - Que altera la Ley N° 1.160 de 1997, Código Penal sobre Trata y tráfico [<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/6595>]

Documento de referencia

Perfil Migratorio de Paraguay (2011)

Hacia fines del siglo XIX, Paraguay comienza a perfilarse como un país expulsor de población, principalmente a la Argentina. Esa tendencia se mantiene casi inalterada durante los 140 años posteriores y, si bien durante ese lapso arriban pequeños grupos de migrantes europeos y americanos, entre los que se destacan los flujos de brasileños en los años sesenta, que dejan sus huellas a través de la fundación de importantes colonias agrícolas y centros urbanos hoy florecientes,

con el correr del siglo XX y XXI son las corrientes de emigración las que se acrecientan y se expanden hacia otros países de la región y de fuera de la misma, tales como Estados Unidos de América, España, Italia, Francia, entre otros. El presente documento contiene información sobre: Fuentes de datos sobre inmigración y emigración; Análisis del contexto socio-económico del país; Análisis general de la situación migratoria en el país; Dinámica migratoria; Marco normativo nacional e internacional, instituciones y políticas migratorias; Los programas y proyectos en materia migratoria; Evaluación de los impactos de las migraciones y políticas migratorias en el desarrollo; Retos y desafíos. [Disponible aquí: <http://publications.iom.int/bookstore/free/PerfilMigratoriodeParaguay.pdf>]

SECCIÓN II: INTRODUCCIÓN

Esta Sección II remite específicamente a la producción estadística en términos de qué entidades públicas gestionan información sobre migración internacional en Paraguay, cómo proceden para generarla y de qué resultados se dispone. De esta manera, se especifica las entidades públicas encargadas de la gestión de los datos migratorios y las fuentes de datos generadas por ellas, la existencia de instancias de articulación entre entidades públicas, las fuentes de información estadística sobre migración internacional disponibles -con mención de su evaluación de calidad-, un documento de referencia y los principales links de interés.

Entidades públicas encargadas de la gestión de los datos migratorios y fuentes de datos generadas por ellas

- *Banco Central del Paraguay (BCP)*: remesas
- *Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos de Paraguay (DGEEC)*: censos y encuestas.
- *Dirección General de Migraciones (DGM)*: registro de entradas y salidas internacionales de personas; registro de extranjeros; permisos de residencia.
- *Ministerio de Relaciones Exteriores*:
 - Dirección a la Atención de Comunidades Paraguayas Residentes en el Extranjero
 - Comisión Nacional de Refugiados (CONARE): registro de solicitudes de asilo.
- Presidencia de la República - Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados connacionales

Instancias de articulación entre entidades públicas

Desarticulación organizacional: cada organismo público diseña, recopila, evalúa y difunde información estadística sobre migraciones internacionales de manera independiente y sin que se detecten instancias organizacionales de articulación.

Fuentes de información estadística sobre migración internacional disponibles

Censos:

Censo Nacional de Población y Viviendas 2012 implementado pero sin difusión de datos a la fecha de la revisión (25 de mayo de 2013) (DGEEC)

Censo Nacional de Población y Viviendas 2002(DGEEC)

Tipo de censo: de hecho

Cuestionario único: variables migratorias investigadas

Lugar de residencia habitual actual

Lugar de residencia habitual 5 años antes

Lugar de nacimiento

Año de llegada al país (para los extranjeros)

Encuestas:

Módulos sobre migración internacional en Encuestas sobre mercado de trabajo y Encuestas de condiciones de vida:

Encuesta Permanente de Hogares (EPH) (2003 – 2011): anual (DGEEC)

Evaluación de calidad de la información estadística sobre migración internacional disponible

Censo 2002:

- *Exactitud (Omisión censal):* 6,85%
- *Comparabilidad:* unidades de observación y variables armonizadas conceptualmente, en el marco de las actividades desarrolladas por la CEA-CEPAL.
- *Coherencia:* evaluación de datos mediante aplicación de metodologías internacionales.
- *Oportunidad:* difusión de resultados a 12 meses de implementado el censo.
- *Puntualidad:* cumplimiento de cronogramas censales.
- *Accesibilidad:* tabulados y base de datos básicos en Sistema REDATAM en página web.
- *Metadatos:* se incluyen junto con los tabulados y la base de datos básicos en página web.

Documento de referencia

Evaluación rápida de las estructuras de recolección de datos en el área de las migraciones en América Latina y los países del Caribe (2012)

El objetivo de este informe es elaborar un diagnóstico de la situación en la que se encuentra la producción de datos sobre migraciones en la región de América Latina y los países del Caribe, así como en cada una de las cuatro subregiones y los países que las componen, esto es: 1. MERCOSUR, Chile y Venezuela; 2. Andina; 3. Centroamérica, México, Panamá y Belice; 4. Caribe (países tanto anglófonos como no anglófonos). El informe presenta un análisis descriptivo general de ALC y otro específico de cada una de las cuatro subregiones anteriormente detalladas. En particular interesa describir el marco político y legal en el que se generan las estadísticas sobre migración internacional, así como los organismos que se encargan de producir dichas estadísticas, su principal modalidad organizativa y de producción de datos en esta materia, los indicadores que producen y divulgan, y los criterios que aplican y difunden para evaluar la calidad de la información estadística producida. [Disponible aquí: http://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/pbn/docs/Estudio-Evaluacion-rapida_FINAL.pdf]

Links de interés

Entidades públicas nacionales:

- *Banco Central de Paraguay:* <http://www.bcp.gov.py/supseg/default.html>
- *Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC):* <http://www.dgeec.gov.py>
- *Dirección General de Migraciones:* <http://migraciones.gov.py>
- *Ministerio del Interior:* <http://www.mdi.gov.py>
- *Ministerio de Relaciones Exteriores:* <http://www.mre.gov.py>

Organismos sub-regionales y regionales:

- *Proyecto de Investigación de Migración Internacional de Latinoamérica (IMILA):* <http://www.eclac.org/migracion/imila/>
- *Sistema Continuo de Reportes de Migración en las Américas (SICREMI):* <http://www.migracionoea.org/sicremi/>
- *Centro de Información sobre Migraciones en América Latina (CIMAL):* <http://www.cimal.cl/>
- *International Migration Law Data Base:* <http://www.imldb.iom.int/section.do>

Organismos internacionales y otros:

- *Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR):* <http://www.acnur.org>

- *Banco Mundial (BM)*: <http://www.worldbank.org>
- *Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT)*: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/population/data/database>
- *Organización Internacional para las Migraciones (OIM) – Oficina Regional para América del Sur*: <http://www.argentina.iom.int>
- *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)-INTERNATIONAL MIGRATION DATABASE*: http://stats.oecd.org/OECDStat_Metadata/ShowMetadata.ashx?Dataset=MIG
- *Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES)*: <http://unstats.un.org/unsd/demographic/sconcerns/migration/default.htm>
- *United States Census Bureau*: <http://www.census.gov/population/foreign/>

Fecha de la última actualización del Perfil de país – Paraguay: 25 de mayo 2013.

9. Perú

INTRODUCCIÓN GENERAL

Este módulo presenta la producción de estadísticas sobre migración internacional en **Perú**. La presentación está organizada en dos grandes secciones. La primera relativa a los datos sobre migración internacional con que cuenta el país, en su versión actualizada. La segunda, por su parte, remite específicamente a la producción estadística en términos de qué entidades públicas gestionan información sobre migración internacional, cómo proceden para generarla y de qué resultados se dispone, con mención de su calidad, y los principales links de interés.

SECCIÓN I: INTRODUCCIÓN

Esta Sección I sistematiza la producción de estadísticas sobre migración internacional en Perú. Ella incluye algunos datos generales seleccionados, para luego sistematizar los principales resultados de la producción de estadísticas en distintos aspectos de la problemática migratoria (inmigración, emigración, refugiados y remesas, entre otros), incluyendo asimismo la legislación principal en la materia y un documento de referencia.

Datos generales

Población total: 30.135.875 (INEI, 2012)

Tasa desempleo (%): 6,7 (INEI, 2012)

PIB per cápita (USD PPA): 10317 USD (BM, 2011)

Índice Desarrollo Humano (Puesto) 2012: 77 de 187, IDH alto (PNUD, 2013).

Esperanza de vida al nacer 2012: 74,2 (PNUD, 2013).

Salario Mínimo (USD): 750 soles (287 US\$/mes (Decreto Supremo N° 007-2012-TR).

Inmigración

Total de inmigrantes 2011: 63.316 (INEI, 2011)

Total de inmigrantes (%): 0,22 (Censo, 2007)

Mujeres inmigrantes (%): 29,8 (INEI, 2011)

Principal área de concentración: 62,3% (Censo, 2007)

Número de refugiados: 1.120 (ACNUR, julio 2010).

Principales países de origen de los inmigrantes: 1°- EE.UU.: 7.862; 2°- China: 5.533; 3°- Argentina: 4.530; 4°- Bolivia: 4.004; 5°- España: 3.850; 6°- Chile: 3.181; 7°- Colombia: 2.984; 8°- Alemania: 2.792; 9°- Brasil: 2.526; 10°- Italia: 2.441; (Censo, 2007)

Emigración

Emigrantes en principales países (Estimado): 2.444.634 (INEI, 2011)

Emigrantes en principales países (% estimado): 7,0% (INEI, 2011)

Principales países de destino de los emigrantes: 1°- EE.UU.: 531.358 (Censo, 2010); 2°- España: 197.752 (Padrón, 2012); 3°- Argentina: 157.514 (Censo, 2010); 4°- Chile: 130.859 (Dep. Extranjería, 2009); 5°- Italia: 98.630 (Istat, 2011); 6°- Japón: 55.750 (Censo, 2004); 7°- Venezuela: 35.871 (Censo, 2001); 8°- Canadá: 23.200 (Censo, 2006); 9°- Ecuador: 18.764 (BM, 2010); 10°- Bolivia: 14.794 (BM, 2010).

Principales países de destino de los emigrantes (% estimado): EE.UU. 31.5%; España 16%; Argentina 14.3%; Italia 10.1%; Chile 8.8%; Japón 4.1%; y Venezuela 3.8% (INEI, 2011).

Remesas

Remesas: 2.779.000.000 (BID, 2012).

Remesas (% PIB): 1,64 (BM, 2010).

Legislación principal

- Decreto supremo N° 001-2012-RE - Migración y extranjería [<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8308.pdf?view=1>]
- Decreto Legislativo N° 703 de 1991 - Promulgan la Ley de Extranjería [<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/01188>]
- Decreto Supremo N° 004-97-IN - Ley de Nacionalidad [<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/1641>]
- Ley N° 27.840 de 2002 - Ley de asilo [<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/1720>]
- Ley N° 27.891 de 2002 - Ley del Refugiado [<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/1938>]
- Ley N° 28.950 de 2007 - Ley contra la Trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes [<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/6597>]
- Decreto Supremo N° 004 de 2005 - Reglamento de la Ley sobre desplazamientos internos [<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8853>]

Documento de referencia

Perfil Migratorio del Perú (2012)

El documento, “Perfil Migratorio del Perú 2012”, forma parte del proyecto “Fortalecimiento del diálogo y la cooperación entre la Unión Europea (UE) y América Latina y el Caribe (ALC) para el establecimiento de modelos de gestión sobre migración y políticas de desarrollo”, el cual es implementado por la OIM en asociación con la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), con el objetivo de contribuir a mejorar las capacidades de las instituciones nacionales y regionales para la elaboración y actualización de fuentes de información sobre las migraciones. El documento resume y analiza la actual situación de la problemática, tratando principalmente los siguientes temas: Fuentes de datos sobre la migración internacional en el Perú: alcances y limitaciones; Análisis del contexto demográfico, económico y social actual del Perú; Análisis general de la situación migratoria en el Perú; Marco normativo nacional e internacional, estructuras institucionales y políticas migratorias; Los programas en materia de migraciones; Impacto de la migración en el desarrollo socioeconómico del país; Retos y desafíos. [Disponible aquí: http://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/pbn/docs/Perfil_Migratorio_Peru_2012.pdf]

SECCIÓN II: INTRODUCCIÓN

Esta Sección II remite específicamente a la producción estadística en términos de qué entidades públicas gestionan información sobre migración internacional en Perú, cómo proceden para generarla y de qué resultados se dispone. De esta manera, se especifica las entidades públicas encargadas de la gestión de los datos migratorios y las fuentes de datos generadas por ellas, la existencia de instancias de articulación entre entidades públicas, las fuentes de información estadística sobre migración internacional disponibles -con mención de su evaluación de calidad-, un documento de referencia y los principales links de interés.

Entidades públicas encargadas de la gestión de los datos migratorios y fuentes de datos generadas por ellas

- *Banco de la Reserva del Perú (BRP)*: suma de remesas, orígenes y destinos.
- *Comisión Especial para Refugiados (CONARE)*: solicitudes de asilo, refugio.
- *Dirección General de Migraciones y Naturalización del Ministerio del Interior (DIGEMIN)*: control migratorio (entradas y salidas de personas, permanencia de extranjeros).
- *Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)*: censos y encuestas a hogares; procesamiento de información del control migratorio (entradas y salidas de personas, permanencia de extranjeros).

- *Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE):* Visas, refugio, asilo, registros consulares.
- *Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE):* Migraciones laborales.

Instancias de articulación entre entidades públicas

Cierta articulación organizacional: si bien cada organismo público diseña, recopila, evalúa y difunde información estadística sobre migraciones internacionales de manera independiente, existe una instancia de articulación entre la DIGEMIN y el INEI, dado que esta última entidad procesa la información del control migratorio.

Fuentes de datos estadísticos

Censos:

Censo Nacional: XI de Población y VI de Vivienda 2007 (INEI)

Tipo de censo: de hecho

Cuestionario: variables migratorias investigadas

Lugar de residencia habitual actual

Lugar de residencia habitual 5 años antes

Lugar de nacimiento

Cantidad de miembros del hogar en el extranjero

Encuestas:

Módulos sobre migración internacional en Encuestas sobre mercado de trabajo y Encuestas de condiciones de vida:

Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO) (2012): anual (INEI)

Registros:

Registros de entradas y salidas internacionales de personas

Ingreso y Salida, según País de Destino y Procedencia (2006-2011) (DIGEMIN)

Ingreso y Salida por Frontera (2007-2012) (DIGEMIN)

Ingreso y Salida Nacionales (2007-2012) (DIGEMIN)

Evaluación de calidad de la información estadística sobre migración internacional disponible

Censo 2007:

- *Exactitud (Omisión censal):* no disponible.
- *Comparabilidad:* unidades de observación y variables armonizadas conceptualmente, en el marco de las actividades desarrolladas por la CEA-CEPAL.

- *Coherencia*: evaluación de datos mediante aplicación de metodologías internacionales.
- *Oportunidad*: difusión de resultados a 12 meses de implementado el censo.
- *Puntualidad*: alta.
- *Accesibilidad*: tabulados y base de datos en Sistema REDATAM en página web.
- *Metadatos*: se incluyen junto con los tabulados y la base de datos básicos en página web.

Registros de entradas y salidas internacionales de personas:

Cobertura:

- Énfasis en las tareas de control y en la función administrativa (se privilegia el control de los datos de identidad del individuo) más que en la función estadística (en el que prima el criterio del dato anónimo). Ello crearía condiciones propicias para incrementar la omisión y el sub-registro.

Contenido:

- Estos movimientos incluyen también aquellos que no pueden considerarse bajo el concepto estadístico de migración, como por ejemplo los traslados con fines turísticos y/o los tránsitos fronterizos, que dificultan la posibilidad de poder distinguir el resto de los traslados que se realizan.
- Variables investigadas: se encuentran parcialmente unificadas y definidas en la Tarjeta Andina de Migraciones.

Documento de referencia

Evaluación rápida de las estructuras de recolección de datos en el área de las migraciones en América Latina y los países del Caribe (2012)

El objetivo de este documento es elaborar un diagnóstico de la situación en la que se encuentra la producción de datos sobre migraciones en la región de América Latina y los países del Caribe, así como en cada una de las cuatro subregiones y los países que las componen, esto es: 1. MERCOSUR, Chile y Venezuela; 2. Andina; 3. Centroamérica, México, Panamá y Belice; 4. Caribe (países tanto anglófonos como no anglófonos). El informe presenta un análisis descriptivo general de ALC y otro específico de cada una de las cuatro subregiones anteriormente detalladas. En particular interesa describir el marco político y legal en el que se generan las estadísticas sobre migración internacional, así como los organismos que se encargan de producir dichas estadísticas, su principal modalidad organizativa y de producción de datos en esta materia, los indicadores que producen y divulgan, y los criterios que aplican y difunden para evaluar la calidad de la información estadística producida. [Disponible aquí: http://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/pbn/docs/Estudio-Evaluacion-rapida_FINAL.pdf]

Links de interés

Entidades públicas nacionales:

- *Banco de la Reserva del Perú (BCRP)*: <http://www.bcrp.gob.pe/>
- *Comisión Especial para Refugiados (CONARE)*: http://www.acnur.org/t3/uploads/tx_refugiadosamericas/Guia_para_refugiados_y_solicitantes_de_la_condicion_de_refugiado_en_Peru.pdf?view=1
- *Dirección General de Migraciones y Naturalización del Ministerio del Interior (DIGEMIN)*: <http://www.digemin.gob.pe/>
- *Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)*: <http://www.inei.gob.pe>
- *Ministerio del Interior*: <http://www.mininter.gob.pe>
- *Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) - Portal Institucional*: <http://www.rree.gob.pe>
- *Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo*: <http://www.mintra.gob.pe/migrante/>

Organismos sub-regionales y regionales:

- *Comunidad Andina de Naciones (CAN)*: <http://estadisticas.comunidadandina.org/eportal/>
- *International Migration Law Data Base*: <http://www.imldb.iom.int/section.do>
- *Proyecto de Investigación de Migración Internacional de Latinoamérica (IMILA)*: <http://www.eclac.org/migracion/imila/>
- *Sistema Continuo de Reportes de Migración en las Américas (SICREMI)*: <http://www.migracionoea.org/sicremi/>
- *Sistema de Información sobre Migración Internacional en los países de la Comunidad Andina (SIMICA)*: <http://www.eclac.org/celade/proyectos/migracion/SIMICA00e.html>
- *Centro de Información sobre Migraciones en América Latina (CIMAL)*: <http://www.cimal.cl/>

Organismos internacionales y otros:

- *Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR)*: <http://www.acnur.org>
- *Banco Mundial (BM)*: <http://www.worldbank.org>
- *Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT)*: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/population/data/database>
- *Organización Internacional Para las Migraciones (OIM) – Perú*: <http://www.oimperu.org>

- *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)-INTERNATIONAL MIGRATION DATABASE*: http://stats.oecd.org/OECDStat_Metadata/ShowMetadata.ashx?Dataset=MIG
- *Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES)*: <http://unstats.un.org/unsd/demographic/sconcerns/migration/default.htm>
- *United States Census Bureau*: <http://www.census.gov/>

Fecha de la última actualización del Perfil de país – Perú: 25 de mayo 2013.

10. Surinam

INTRODUCCIÓN GENERAL

Este módulo presenta la producción de estadísticas sobre migración internacional en **Surinam**. La presentación está organizada en dos grandes secciones. La primera relativa a los datos sobre migración internacional con que cuenta el país, en su versión actualizada. La segunda, por su parte, remite específicamente a la producción estadística en términos de qué entidades públicas gestionan información sobre migración internacional, cómo proceden para generarla y de qué resultados se dispone, con mención de su calidad, y los principales links de interés.

SECCIÓN I: INTRODUCCIÓN

Esta Sección I sistematiza la producción de estadísticas sobre migración internacional en Surinam. Ella incluye algunos datos generales seleccionados, para luego sistematizar los principales resultados de la producción de estadísticas en distintos aspectos de la problemática migratoria (inmigración, emigración, refugiados y remesas, entre otros), incluyendo asimismo la legislación principal en la materia.

Datos generales

Población total: 544.531 (Banco Mundial, 2011)

Tasa desempleo (%): 9% (CIA, 2008)

PIB per cápita (USD PPA): 7.891 USD (BM, 2011)

Índice Desarrollo Humano (Puesto) 2012: 105 de 187, IDH medio (PNUD, 2013).

Esperanza de vida al nacer 2012: 70,8 (PNUD, 2013).

Salario Mínimo (USD): N/A

Inmigración

Stock de inmigrantes (Total): 39.474 (BM, 2010)

Stock de inmigrantes (%): 7,5% (BM, 2010)

Mujeres inmigrantes (%): 45,4% (BM, 2010)

Número de refugiados: 1 (ACNUR, 2010). No hay datos en ACNUR

Principales países de origen de los inmigrantes: 5°- Guyana: 10.924; 1°- Holanda: 10.154; 9°- Brasil: 6.783; 8°- China: 4.257; 7°- France: 3.143; 6°- Haití: 869; 2°- Estados Unidos: 350; Otros países del norte: 1.874; Otros países del Sur: 1.120. (BM, 2010)

Emigración

Stock de emigrantes (Total): 204.431 (BM, 2010)

Stock de emigrantes (%): 39% (BM, 2010)

Principales países de origen de los emigrantes: 1°- Holanda: 187.219; 2°- EE.UU.: 7.182; 3°- Guyana: 3.161; 4°- Antillas holandesas: 2.805; 5°- Canadá: 1.083; 6°- Bélgica: 693; 8°- Reino Unido: 350; 9°- France: 244; 10°- Brasil: 233; Otros países del sur: 448; (BM, 2010)

Remesas

Remesas BID: 113.000.000 USD (BID, 2012)

Remesas (% PIB): 0,09 (BM, 2010)

Legislación principal

- SB2002 n° 23 Ley de extranjería Permiso de trabajo de 1981. [http://www.dna.sr/media/16384/werkvergunning_vreemdelingen.pdf]
- SB1975 n° 4 - Regula la nacionalidad de 1975. [http://www.dna.sr/media/18346/wet_op_nationaliteit_en_ingezetenschap.pdf]
- Decreet – Extradición DE 1983. [http://www.dna.sr/media/19237/decreet_uitlevering.pdf]

SECCIÓN II: INTRODUCCIÓN

Esta Sección II remite específicamente a la producción estadística en términos de qué entidades públicas gestionan información sobre migración internacional en Surinam, cómo proceden para generarla y de qué resultados se dispone. De esta manera, se especifica las entidades públicas encargadas de la gestión de los datos migratorios y las fuentes de datos generadas por ellas, la existencia de instancias de articulación entre entidades públicas, las fuentes de información estadística sobre migración internacional disponibles -con mención de su evaluación de calidad-, un documento de referencia y los principales links de interés.

Entidades públicas encargadas de la gestión de los datos migratorios y fuentes de datos generadas por ellas

- *Central Bank of Surinam*: información sobre remesas.
- *General Bureau of Statistics*: censos.
- *Migration Department*: registros de entradas y salidas internacionales de personas.
- *Ministry of Justice and Police*: registros de deportados.
- *Ministry of Labour*: permisos de trabajo y residencia.
- *Surinam Tourism Foundation*: registro nacional en la diáspora.

Instancias de articulación entre entidades públicas

Desarticulación organizacional: cada organismo público diseña, recopila, evalúa y difunde información estadística sobre migraciones internacionales de manera independiente y sin que se detecten instancias organizacionales de articulación.

Fuentes de información estadística sobre migración internacional disponibles

Censos:

Censo (ABS) 2012 (GBS)

Tipo de censo: de derecho.

Cuestionario: variables migratorias investigadas:

Nacionalidad

Año de obtención de nacionalidad surinamés

Lugar de residencia habitual actual

Lugar de residencia habitual anterior

Año en que residió

Año en que vino a vivir a Surinam

Lugar de residencia habitual 1 año antes

Retornados

Lugar de nacimiento

Año de llegada al país (para los extranjeros)

Documento de referencia

Evaluación rápida de las estructuras de recolección de datos en el área de las migraciones en América Latina y los países del Caribe (2012)

El objetivo de este informe es elaborar un diagnóstico de la situación en la que se encuentra la producción de datos sobre migraciones en la región de América Latina y los países del Caribe, así como en cada una de las cuatro subregiones y

los países que las componen, esto es: 1. MERCOSUR, Chile y Venezuela; 2. Andina; 3. Centroamérica, México, Panamá y Belice; 4. Caribe (países tanto anglófonos como no anglófonos). El informe presenta un análisis descriptivo general de ALC y otro específico de cada una de las cuatro subregiones anteriormente detalladas. En particular interesa describir el marco político y legal en el que se generan las estadísticas sobre migración internacional, así como los organismos que se encargan de producir dichas estadísticas, su principal modalidad organizativa y de producción de datos en esta materia, los indicadores que producen y divulgan, y los criterios que aplican y difunden para evaluar la calidad de la información estadística producida. [Disponible aquí:http://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/pbn/docs/Estudio-Evaluacion-rapida_FINAL.pdf]

Links de interés

Entidades públicas nacionales:

- *Banco Central de Surinam (BC):* <http://www.cbvs.sr>
- *Embajada de Surinam en Washington:* <http://www.surinameembassy.org>
- *General Bureau of Statistics (GBS):* <http://www.statistics-suriname.org/>
- *Gobierno de la República de Surinam:* <http://www.gov.sr>
- *Ministerio del Interior (MI):* <http://www.gov.sr/sr/ministerie-van-biza.aspx>
- *Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE):* <http://www.gov.sr/sr/ministerie-van-buza.aspx>

Organismos sub-regionales y regionales:

- *Proyecto de Investigación de Migración Internacional de Latinoamérica (IMILA):* <http://www.eclac.org/migracion/imila/>
- *Centro de Información sobre Migraciones en América Latina (CIMAL):* <http://www.cimal.cl/>
- *International Migration Law Data Base:* <http://www.imldb.iom.int/section.do>

Organismos internacionales y otros:

- *Banco Mundial (BM):* <http://www.worldbank.org>
- *Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT):* <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/population/data/database>
- *Organización Internacional para las Migraciones (OIM) – Oficina Regional para América del Sur:* <http://www.argentina.iom.int>
- *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)-INTERNATIONAL MIGRATION DATABASE:* http://stats.oecd.org/OECDStat_Metadata/ShowMetadata.ashx?Dataset=MIG

- *Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES):* <http://unstats.un.org/unsd/demographic/sconcerns/migration/default.htm>
- *United States Census Bureau:* <http://www.census.gov/population/foreign/>

Fecha de la última actualización del Perfil de país – Surinam: 25 de mayo 2013.

11. Uruguay

INTRODUCCIÓN GENERAL

Este módulo presenta la producción de estadísticas sobre migración internacional en **Uruguay**. La presentación está organizada en dos grandes secciones. La primera relativa a los datos sobre migración internacional con que cuenta el país, en su versión actualizada. La segunda, por su parte, remite específicamente a la producción estadística en términos de qué entidades públicas gestionan información sobre migración internacional, cómo proceden para generarla y de qué resultados se dispone, con mención de su calidad, y los principales links de interés.

SECCIÓN I: INTRODUCCIÓN

Esta Sección I sistematiza la producción de estadísticas sobre migración internacional en Uruguay. Ella incluye algunos datos generales seleccionados, para luego sistematizar los principales resultados de la producción de estadísticas en distintos aspectos de la problemática migratoria (inmigración, emigración, refugiados y remesas, entre otros), incluyendo asimismo la legislación principal en la materia y un documento de referencia.

Datos generales

Población total: 3.286.314 (Censo, 2011)

Tasa desempleo (%): 6,5% (INE, 2012)

PIB per cápita (USD PPA): 15.181 USD (BM, 2011)

Índice Desarrollo Humano (Puesto) 2012: 51 de 187, IDH alto (PNUD, 2013).

Esperanza de vida al nacer 2012: 77,2 (PNUD, 2013).

Salario Mínimo (USD): 7.200 UYU; 353,6 USD (Decreto 509/011) (2012).

Inmigración

Stock de inmigrantes (Total): 77.003 (Censo, 2011)

Stock de inmigrantes (%): 2,34% (Censo, 2011)

Mujeres inmigrantes (%): 54,8 (Censo, 2011)

Número de refugiados: 181 (ACNUR, julio 2010).

Principal área de concentración: Montevideo 74,96% (Censo, 2011)

Principales países de origen de los inmigrantes: Argentina (26.782); Brasil (12.882); España (12,676); Italia (5.541); Estados Unidos (2.811); Otros países Europa: (2.936); Otros países Sudamérica (2.395); Paraguay (1.781); Chile (1.682); Perú (1.433). (Censo, 2011).

Emigración

Emigrantes (Total): 116.592 (Perfil, 2011)

Emigrantes en principales países (Estimado): 311.983 (Datos principales 10 países destino).

Emigrantes en principales países (% estimado): 9,5% (Datos principales 10 países destino).

Principales países de destino de los emigrantes: 1°-Argentina: 116.592 (Censo, 2010); 2°- 83.175 (Padrón, 2012); 3°-EE.UU: 56,884 (Censo, 2010); 4°- Brasil 24.740 (Censo, 2000); 5°- Australia: 10.459 (ABS, 2006) ; 6°-Canadá: 7.150 (Censo, 2006); 7°- Venezuela: 5.454 (Censo, 2001); 8°- Paraguay 3.155 (Censo, 2002); 9°-Suecia: 2247 (Eurostat, 2011); 10°- Francia 2.127 (Eurostat, 2011).

Remesas

Remesas: 123.000.000 USD (BID, 2012).

Remesas (% PIB): 0,26 (BM, 2010).

Legislación principal

- 2008 Ley 18.250: Ley de Migración. [<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/ AccesoTextoLey.asp?Ley=18250&Anchor=>]
- 2006 Ley N° 18.076: Estatuto del refugiado. [<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/ AccesoTextoLey.asp?Ley=18076&Anchor=>]
- 2009 Decreto 394-009 de 2009: Disposiciones para la entrada permanente y salida de extranjeros. Reglamento de la ley 18250. [http://archivo.presidencia.gub.uy/_web/decretos/2009/08/EC1320%20.pdf]

Documento de referencia

Perfil Migratorio de Uruguay (2011)

Uruguay se constituyó hasta mediados del siglo XX en un país de inmigración, recibiendo un aporte fundamental de los flujos migratorios de ultramar cuyos impactos se evidenciaron en sus estructuras demográficas, sociales y culturales. En la segunda mitad del siglo XX, las crisis económicas, sociales y políticas moldearon un nuevo patrón migratorio, esta vez orientado hacia el exterior, con sentido intrarregional, primero, y extrarregional, desde la década de los noventa. El presente perfil analiza los procesos migratorios de Uruguay, dividiéndose en

las siguientes secciones principales: Fuentes de datos sobre inmigración y emigración; Alcances y limitaciones; Análisis del contexto socioeconómico; Análisis general de la situación migratoria en el país; Dinámica migratoria; Marco normativo nacional e internacional, estructuras institucionales y políticas migratorias; Los programas y proyectos en materia de migraciones; Evaluación del impacto de las migraciones en el desarrollo; Retos y desafíos. [Disponible aquí: <http://iber-rutas.org/archivos/descargas/Migration-Profile-Uruguay-2011.pdf>]

SECCIÓN II: INTRODUCCIÓN

Esta Sección II remite específicamente a la producción estadística en términos de qué entidades públicas gestionan información sobre migración internacional en Uruguay, cómo proceden para generarla y de qué resultados se dispone. De esta manera, se especifica las entidades públicas encargadas de la gestión de los datos migratorios y las fuentes de datos generadas por ellas, la existencia de instancias de articulación entre entidades públicas, las fuentes de información estadística sobre migración internacional disponibles -con mención de su evaluación de calidad-, un documento de referencia y los principales links de interés.

Entidades públicas encargadas de la gestión de los datos migratorios y fuentes de datos generadas por ellas

- *Banco Central del Uruguay (BCU)*: remesas
- *Dirección Nacional de Migraciones (DNM)*: registros de entradas y salidas internacionales de personas; registro de extranjeros; permisos de residencia.
- *Instituto Nacional de Estadística (INE)*: censos y encuestas a hogares.
- *Ministerio de Relaciones Exteriores*: asistencia a los nacionales en el exterior.
 - *Secretaría Permanente de la Comisión para Refugiados (CORE)*: solicitudes de asilo.

Instancias de articulación entre entidades públicas

Desarticulación organizacional: cada organismo público diseña, recopila, evalúa y difunde información estadística sobre migraciones internacionales de manera independiente y sin que se detecten instancias organizacionales de articulación.

Fuentes de información estadística sobre migración internacional disponibles

Censos:

Censo 2011 (INE)

Tipo de censo: de derecho

Cuestionario: variables migratorias investigadas

Lugar de residencia habitual actual

Lugar de residencia habitual 5 años antes

Lugar de nacimiento

Año de llegada al país (para los extranjeros)

Lugar de residencia anterior

Duración de la residencia actual

Encuestas:

Módulos sobre migración internacional en Encuestas sobre mercado de trabajo y Encuestas de condiciones de vida:

Encuesta Continua de Hogares (ENHA) (2012): continua (INE)

Encuesta Nacional de Hogares Ampliada (ENHA) (2006): no continua (INE)

Registros:

Registros de entradas y salidas internacionales de personas:

Anuarios 1999 al 2011

Estadísticas de Uruguayos

Estadísticas de Argentinos

Estadísticas de Brasileños

Estadísticas de Chilenos

Estadísticas de Paraguayos

Estadísticas de Temporarios

Estadísticas de Pasajeros

Estadísticas de Residencias

Estadísticas de Permiso para Menor de Edad

Evaluación de calidad de la información estadística sobre migración internacional disponible

Censo 2011:

- *Exactitud (Omisión censal):* no disponible.
- *Comparabilidad:* unidades de observación y variables armonizadas conceptualmente, en el marco de las actividades desarrolladas por la CEA-CEPAL.

- *Coherencia*: evaluación de datos mediante aplicación de metodologías internacionales.
- *Oportunidad*: difusión de resultados básicos a 12 meses de implementado el censo.
- *Puntualidad*: cumplimiento de cronogramas censales.
- *Accesibilidad*: tabulados y base de datos en SPSS en página web.
- *Metadatos*: se incluyen junto con los tabulados y la base de datos en página web.

Registros de entradas y salidas internacionales de personas:

Cobertura:

- Mayor cobertura en aeropuertos y puertos marítimos – sistemas informatizados.
- Énfasis en las tareas de control y en la función administrativa (se privilegia el control de los datos de identidad del individuo) más que en la función estadística (en el que prima el criterio del dato anónimo). Ello crearía condiciones propicias para incrementar la omisión y el sub-registro.

Contenido:

- Estos movimientos incluyen también aquellos que no pueden considerarse bajo el concepto estadístico de migración, como por ejemplo los traslados con fines turísticos y/o los tránsitos fronterizos, que dificultan la posibilidad de poder distinguir el resto de los traslados que se realizan.
- Variables investigadas: todavía persiste cierta falta de homologación conceptual respecto de las utilizadas en el resto de los países miembros del MERCOSUR.

Documento de referencia

Evaluación rápida de las estructuras de recolección de datos en el área de las migraciones en América Latina y los países del Caribe (2012)

El objetivo de este documento es elaborar un diagnóstico de la situación en la que se encuentra la producción de datos sobre migraciones en la región de América Latina y los países del Caribe, así como en cada una de las cuatro subregiones y los países que las componen, esto es: 1. MERCOSUR, Chile y Venezuela; 2. Andina; 3. Centroamérica, México, Panamá y Belice; 4. Caribe (países tanto anglófonos como no anglófonos). El informe presenta un análisis descriptivo general de ALC y otro específico de cada una de las cuatro subregiones anteriormente detalladas. En particular interesa describir el marco político y legal en el que se generan las estadísticas sobre migración internacional, así como los organismos que se encargan de producir dichas estadísticas, su principal modalidad organizativa y de producción de datos en esta materia, los indicadores que producen y divulgan,

y los criterios que aplican y difunden para evaluar la calidad de la información estadística producida. [Disponible aquí: http://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/pbn/docs/Estudio-Evaluacion-rapida_FINAL.pdf]

Links de interés

Entidades públicas nacionales:

- Banco Central del Uruguay (BCU): <http://www.bcu.gub.uy/Paginas/Default.aspx>
- Dirección Nacional de Migraciones (DNM): <http://www.dnm.minterior.gub.uy/>.
- Instituto Nacional de Estadística (INE): <http://www.ine.gub.uy/>.
- Ministerio de Relaciones Exteriores: <http://www.mrree.gub.uy/frontend/>.

Organismos sub-regionales y regionales:

- Proyecto de Investigación de Migración Internacional de Latinoamérica (IMILA): <http://www.eclac.org/migracion/imila/>
- Sistema Continuo de Reportes de Migración en las Américas (SICREMI): <http://www.migracionoea.org/sicremi/>
- Centro de Información sobre Migraciones en América Latina (CIMAL): <http://www.cimal.cl/>
- International Migration Law Data Base: <http://www.imldb.iom.int/section.do>

Organismos internacionales y otros:

- Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR): <http://www.acnur.org>
- Banco Mundial (BM): <http://www.worldbank.org>
- Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT): <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/population/data/database>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) – Oficina Regional para América del Sur: <http://www.argentina.iom.int>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)-INTERNATIONAL MIGRATION DATABASE: http://stats.oecd.org/OECDStat_Metadata/ShowMetadata.ashx?Dataset=MIG
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES): <http://unstats.un.org/unsd/demographic/sconcerns/migration/default.htm>
- United States Census Bureau: <http://www.census.gov/population/foreign/>

Fecha de la última actualización del Perfil de país – Uruguay: 25 de mayo 2013.

12. Venezuela

INTRODUCCIÓN GENERAL

Este módulo presenta la producción de estadísticas sobre migración internacional en **Venezuela**. La presentación está organizada en dos grandes secciones. La primera relativa a los datos sobre migración internacional con que cuenta el país, en su versión actualizada. La segunda, por su parte, remite específicamente a la producción estadística en términos de qué entidades públicas gestionan información sobre migración internacional, cómo proceden para generarla y de qué resultados se dispone, con mención de su calidad, y los principales links de interés.

SECCIÓN I: INTRODUCCIÓN

Esta Sección I sistematiza la producción de estadísticas sobre migración internacional en Venezuela. Ella incluye algunos datos generales seleccionados, para luego sistematizar los principales resultados de la producción de estadísticas en distintos aspectos de la problemática migratoria (inmigración, emigración, refugiados y remesas, entre otros), incluyendo asimismo la legislación principal en la materia.

Datos generales

Población total: 28.946.101 (Censo, 2011)

Tasa desempleo (%): 7,3% (INE, 2012)

PIB per cápita (USD PPA): 12.836 USD (BM, 2011)

Índice Desarrollo Humano (Puesto) 2012: 71 de 187, IDH alto (PNUD, 2013).

Esperanza de vida al nacer 2012: 74,6 (PNUD, 2013).

Salario Mínimo (USD): 2.047,52 Bs.F (476,2 USD) (Gaceta Oficial N° 39.908, 2012)

Inmigración

Stock de inmigrantes (Total): 1.007.400 (BM, 2010)

Stock de inmigrantes (%): 3,5% (BM, 2010)

Número de refugiados: 1.364 (ACNUR, 2009)

Principales países de origen de los inmigrantes: 1°- Colombia: 604.514; 2°- España: 75.526; 3°- Portugal: 53.035; 4°- Italia: 48.920; 5°- Perú: 35.577; 6°- Ecuador: 28.410; 7°- Chile: 15.414; 8°- República Dominicana: 13.804; 9°- Siria: 12.220; 10°- Cuba: 9.515 (BM, 2010).

Emigración

Stock de emigrantes (Total): 521.500 (BM, 2010)

Stock de emigrantes (%): 1,8% (BM, 2010)

Principales países de destino de los emigrantes: 1°- EE.UU. 215.023 (Censo, 2010); 2°- España: 161.568 (Padrón, 2012); 3°- Colombia: 37.461 (BM, 2010); 4°- Portugal: 25.598 (Censo, 2009); 5°- República Dominicana: 21.231 (BM, 2010); 6°- Ecuador: 12.189 (BM, 2010); 7°- Canadá: 11.385 (Censo, 2006); 8°- Chile: 7.432 (BM, 2010); 9°- Italia: 5.808 (Censo, 2011); 10°- Reino Unido: 5.293 (BM, 2010).

Remesas

Remesas: 803.000.000 USD (BID, 2012)

Remesas: (% PIB): 0,03 (BM, 2010)

Legislación principal

- Ley N° 37.971 de 2004 - Nacionalidad y ciudadanía. [http://www.tsj.gov.ve/legislacion/LeyesOrdinarias/43.-GO_37971.pdf]
- Reglamento de 2004 - Para la regulación y naturalización de los extranjeros que se encuentran en el territorio nacional. [<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/25111>]
- Decreto N° 153 de 1974 - Reglamento de la Ley de Naturalización. [<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/0968>]
- Ley Orgánica de 2001 - Sobre refugiados o refugiadas y asilados o asiladas. [<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/0308>]
- Decreto N° 2.491 de 2003 - Reglamento de la Ley Orgánica sobre refugiados o refugiadas y asilados o asiladas. [<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/2286>]
- Ley N° 37.944 de 2004 - Migración y extranjería. [<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/2867>]

SECCIÓN II: INTRODUCCIÓN

Esta Sección II remite específicamente a la producción estadística en términos de qué entidades públicas gestionan información sobre migración internacional en Venezuela, cómo proceden para generarla y de qué resultados se dispone. De esta manera, se especifica las entidades públicas encargadas de la gestión de los datos migratorios y las fuentes de datos generadas por ellas, la existencia de

instancias de articulación entre entidades públicas, las fuentes de información estadística sobre migración internacional disponibles -con mención de su evaluación de calidad-, un documento de referencia y los principales links de interés.

Entidades públicas encargadas de la gestión de los datos migratorios y fuentes de datos generadas por ellas

- *Banco Central de Venezuela (BCV)*: remesas
- *Comisión Nacional para los Refugiados (CNR)*: solicitudes de asilo.
- *Instituto Nacional de Estadística (INE)*: censos y encuestas.
- *Ministerio para el Gobierno Popular para las Relaciones Exteriores*
- *Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)*: registro de entradas y salidas internacionales de personas; registro de extranjeros; permisos de residencia; permisos de trabajo.

Instancias de articulación entre entidades públicas

Desarticulación organizacional: cada organismo público diseña, recopila, evalúa y difunde información estadística sobre migraciones internacionales de manera independiente y sin que se detecten instancias organizacionales de articulación.

Fuentes de información estadística sobre migración internacional disponibles

Censos:

XIV Censo Nacional de Población y Vivienda 2011 (INE)

Tipo de censo: de derecho.

Cuestionario: variables migratorias investigadas:

Lugar de nacimiento

Nacionalidad

Registros:

Registros de entradas y salidas internacionales de personas:

El registro de entradas y salidas del país es una fuente continua que capta los flujos de ingresos y de salidas al exterior tanto de los extranjeros como de los venezolanos. Esta información se había usado desde los años cuarenta para dar cuenta de los movimientos migratorios externos, considerando los problemas que le atañen, los cuales están ligados, fundamentalmente, a las dificultades de este registro administrativo para procesar los movimientos de todos los puestos de control fronterizo y al criterio adoptado en la elaboración de las estadísticas publicadas basado en la nacionalidad y no según el país de nacimiento. Desde el año 1995 esta información no es de conocimiento público, aunque el Servicio

Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME) mantiene una sala situacional donde se elaboran estadísticas migratorias sólo para ser utilizadas por entes del Estado. [Disponible en línea: http://www.ucab.edu.ve/tl_files/IIES/recursos/Temas de Coyuntura 63/9.Indicadores_demograficos_Freitez.pdf]

Evaluación de calidad de la información estadística sobre migración internacional disponible

Censo 2011:

- *Exactitud (Omisión censal)*: no disponible.
- *Comparabilidad*: unidades de observación y variables armonizadas conceptualmente, en el marco de las actividades desarrolladas por la CEA-CEPAL.
- *Coherencia*: evaluación de datos mediante aplicación de metodologías internacionales.
- *Oportunidad*: difusión de resultados a 12 meses de implementado el censo.
- *Puntualidad*: cumplimiento de cronogramas censales.
- *Accesibilidad*: tabulados y base de datos básicos en Sistema REDATAM en página web.
- *Metadatos*: se incluyen junto con los tabulados y la base de datos básicos en página web.

Registros de entradas y salidas internacionales de personas:

Cobertura:

- Mayor cobertura en aeropuertos y puertos marítimos – sistemas informatizados.
- Menor cobertura en paso por aduanas y puestos fronterizos, en particular fluviales y terrestres característicos de las zonas fronterizas y los denominados “puntos ciegos” – sistemas informático y manual.
- Énfasis en las tareas de control y en la función administrativa (se privilegia el control de los datos de identidad del individuo) más que en la función estadística (en el que prima el criterio del dato anónimo). Ello crearía condiciones propicias para incrementar la omisión y el sub-registro.

Contenido:

- Estos movimientos incluyen también aquellos que no pueden considerarse bajo el concepto estadístico de migración, como por ejemplo los traslados con fines turísticos y/o los tránsitos fronterizos, que dificultan la posibilidad de poder distinguir el resto de los traslados que se realizan.
- Variables investigadas: todavía persiste cierta falta de homologación conceptual respecto de las utilizadas en el resto de los países miembros del MERCOSUR.

Documento de referencia

Evaluación rápida de las estructuras de recolección de datos en el área de las migraciones en América Latina y los países del Caribe (2012)

El objetivo de este informe es elaborar un diagnóstico de la situación en la que se encuentra la producción de datos sobre migraciones en la región de América Latina y los países del Caribe, así como en cada una de las cuatro subregiones y los países que las componen, esto es: 1. MERCOSUR, Chile y Venezuela; 2. Andina; 3. Centroamérica, México, Panamá y Belice; 4. Caribe (países tanto anglófonos como no anglófonos). El informe presenta un análisis descriptivo general de ALC y otro específico de cada una de las cuatro subregiones anteriormente detalladas. En particular interesa describir el marco político y legal en el que se generan las estadísticas sobre migración internacional, así como los organismos que se encargan de producir dichas estadísticas, su principal modalidad organizativa y de producción de datos en esta materia, los indicadores que producen y divulgan, y los criterios que aplican y difunden para evaluar la calidad de la información estadística producida. [Disponible aquí: http://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/pbn/docs/Estudio-Evaluacion-rapida_FINAL.pdf]

Links de interés

Entidades públicas nacionales:

- Banco Central de Venezuela (BCV): <http://www.bcv.org.ve/>
- Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.gov.ve/>
- Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores: <http://www.mre.gov.ve>
- Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería: <http://www.saime.gob.ve>

Organismos sub-regionales y regionales:

- Proyecto de Investigación de Migración Internacional de Latinoamérica (IMILA): <http://www.eclac.org/migracion/imila/>
- Sistema de Información sobre Migración Internacional en los países de la Comunidad Andina (SIMICA): <http://www.eclac.org/celade/proyectos/migracion/SIMICA00e.html>
- Centro de Información sobre Migraciones en América Latina (CIMAL): <http://www.cimal.cl/>
- International Migration Law Data Base: <http://www.imldb.iom.int/section.do>

Organismos internacionales y otros:

- Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR): <http://www.acnur.org>

- Banco Mundial (BM): <http://www.worldbank.org>
- Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT): <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/population/data/database>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) – Oficina Regional para América del Sur: <http://www.argentina.iom.int>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)-INTERNATIONAL MIGRATION DATABASE: http://stats.oecd.org/OECDStat_Metadata/ShowMetadata.ashx?Dataset=MIG
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES): <http://unstats.un.org/unsd/demographic/sconcerns/migration/default.htm>
- United States Census Bureau: <http://www.census.gov/population/foreign/>

Fecha de la última actualización del Perfil de país – Venezuela: 25 de mayo 2013.

CAPÍTULO IV

Los sistemas de información sobre migración internacional vigentes en América del Sur

La producción de información estadística nacional, que se presenta sistematizada en el Capítulo III de este Informe, alimenta los diversos sistemas de información sobre migración internacional –regionales y subregionales- vigentes en América del Sur. El Esquema 8 sistematiza las principales características de estos sistemas de información, incluyendo entre ellas el ámbito en el que se generan (regional o sub-regional) y las categorías según las cuales puede sistematizarse su contenido (documentos; normativa; estadísticas).

Esquema 8.

Información contenida en los sistemas de información sobre migración internacional en América del Sur, según tipo de fuente (cuantitativa o cualitativa), ámbito en el que se generan (cobertura), contenido (categoría) y denominación (nombre).

8.1. Sistemas de información sobre migración internacional en América del Sur basados en fuentes de datos cuantitativos.

Cobertura	Categoría	Nombre	Información
Internacional	Estadísticas	UNCR Statistical Online Population Database	Presenta datos estandarizados sobre la población solicitante de asilo, refugiada o similar a refugiada, refugiados retornados, desplazados y apátridas entre otros. Tanto para el nivel nacional como regional y mundial.
Regional	Estadísticas	IMILA	El sistema básico consiste en la conformación de una matriz de origen y destino en la que se inscriben los migrantes entre países, a partir de información de los censos nacionales de población de la región.
Sub-regional	Estadísticas	SIMICA	Sistematiza información de los registros de entradas y salidas y de permanencia de la población extranjera, y de los censos nacionales de población de la Ronda censal 1990.

Sub-regional	Estadísticas	SIEMCA	Recopila información estadística que proviene de registros de entradas y salidas internacionales de personas, encuestas a hogares y censos nacionales de población.
		SIEMMES	
Regional	Estadísticas	SICREMI	Recopila y ordena información de registros de entradas y salidas internacionales de personas, encuestas a hogares y censos nacionales de población.

8.2. Sistemas de información sobre migración internacional en América del Sur basados en fuentes de datos cualitativos

Cobertura	Categoría	Nombre	Información
Regional	Documentos	CIMAL	Documentación, referencias bibliográficas, recortes de prensa internacional.
Regional	Normativa	International Migration Law Data Base-	Constituye una base de datos relativa al derecho internacional sobre migración. Comprende información sobre normas e instrumentos que reglamentan la migración a nivel internacional, regional y nacional.
Sub-regional	Documentos	SIMA Andina (cuali-cuantitativa)	Información cuanti-cualitativa sobre migraciones andinas. Incluye biblioteca virtual.
Sub-regional	Normativa	SIMA Américas	Biblioteca virtual, información estadísticas, legislación.
Regional	Documentos	MINPET	Mapa Interactivo de Programas de Empleo Temporal para Trabajadores Migrantes.
Regional	Normativa	MILEX	Bases de datos de Marcos Jurídicos, Reglamentos, Políticas y Programas de Migración en las Américas.

Fuente: elaboración propia a partir de "Sistemas de información sobre migración internacional en América Latina y el Caribe. 1. Bases y bancos de datos internacionales. Disponible en línea: www.cepal.org/celade/noticias/páginas/6/38936/Basesbancosdatosinters.pdf. y OIM (2012).

La información estadística referida a los refugiados que genera la Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR) generalmente se basa en los registros de inscripción individuales, mantenidos por el gobierno anfitrión. Como tal, el ACNUR apoya a menudo los países en cuanto al registro y documentación de los refugiados.

“Aunque muchos países han puesto en práctica la definición internacional de los refugiados en sus leyes y procedimientos nacionales, llevar estadísticas precisas no siempre es sencillo. En primer lugar, puede haber una diferencia de opinión

entre el ACNUR, las ONG y el país anfitrión acerca de quién es un refugiado. Por ejemplo, los ciudadanos que huyen del conflicto en su país de origen pueden ser reconocidos oficialmente como refugiados por parte de algunos países, pero no por otros. Las estadísticas del ACNUR en general reflejan los datos del país de acogida. En segundo lugar, a pesar de que los refugiados son a menudo registrados individualmente, la exactitud del registro es muy variable, dependiendo de la protección y el entorno operativo. En tercer lugar, los refugiados no pueden ser conscientes de la necesidad de registrar o pueden percibir los gastos de registro como superiores a sus beneficios. En cuarto lugar, algunos países otorgan no solo el estado de refugiado de la Convención, sino también las formas de protección subsidiarias que son más difíciles de comparar a nivel internacional. En quinto lugar, a pesar de que existe una definición internacional de los refugiados, las normas administrativas que rigen la concesión de la condición de refugiado varían mucho. Por ejemplo, algunos países han aplicado criterios estrictos para los solicitantes de asilo a ser admitidos en el procedimiento de asilo. En sexto lugar, los registros administrativos tienden a sobreestimar el número real de las personas, porque es más fácil de registrar que dar de baja los individuos. Este es particularmente el caso cuando el registro está vinculado a la prestación de servicios o beneficios.”⁷

Una síntesis de la información estadística que provee ACNUR se presenta en el Esquema 9.

Esquema 9. (Base de datos en línea de Estadísticas de Población de ACNUR)

Nombre: UNHCR Statistical Online Population Database.

Año de creación del organismo internacional: 1953.

Última actualización de la información: julio 2010.

Descripción breve: datos estandarizados sobre población solicitante de asilo, refugiada o similar a refugiada, refugiados retornados, desplazados y apátridas, para el nivel nacional (por países), regional (por continentes) y mundial.

Descripción amplia: el ACNUR cuenta con una base de en línea que presenta datos estandarizados sobre población solicitante de asilo, refugiada o similar a refugiada, refugiados retornados, desplazados y apátridas, para el nivel nacional (por países), regional (por continentes) y mundial. Estas estadísticas de refugiados se basan generalmente en los registros de inscripción individuales, mantenidos por el gobierno anfitrión.

Link: <http://apps.who.int/globalatlas/default.asp>

Por su parte, cabe mencionar la relevancia que sin duda tiene el Proyecto de “Investigación de la Migración Internacional en América Latina” (IMILA), creado por el CELADE-División de Población de la CEPAL⁸ hacia la década de 1970. Éste consiste en un banco de datos en línea, que reúne datos sobre la población nacida

7- <http://www.unhcr.org/45c06c662.html>

8- Disponible en línea: <http://www.eclac.org/migracion/imila/>

en el exterior a partir de los censos nacionales de población. Su principal mérito es otorgar información que permite acercarse a datos relativos a flujos migratorios a partir de integrar un sistema que utiliza los resultados censales sobre nacidos en el extranjero de los distintos países de ALC y de los principales países receptores de emigrantes latinoamericanos y caribeños, que permite recomponer el total de emigrantes de cada país sumando a las personas nacidas en el mismo, que residen y fueron censadas en los diversos países de destino.

El Sistema básico del IMILA consiste en la conformación de una matriz de origen y de destino en la que se inscriben los migrantes entre países. Al momento de la redacción de este informe, el IMILA cuenta con información censal correspondiente a las Rondas 1990 y 2000, y difunde *stocks* de migrantes, de acuerdo con su país de nacimiento (12 tablas) y país de residencia 5 años antes (1 tabla). Se dispone de la información de todo *stock* con un número mínimo de 500 personas. Si la cuantía es inferior a 500, sólo se cuenta con la tabla de los nacidos en países de ALC por sexo y edad, si hubo posibilidad de obtenerla.

La información está ordenada según dos condiciones: a) según país de origen o nacimiento; b) según país de destino o residencia en la fecha censal. En esta última modalidad, al seleccionar el país de origen (nacimiento), se incluyen países extra-regionales con presencia migratoria superior a las 500 personas.

Para alimentar el Sistema, el CELADE solicita a los organismos nacionales de estadística de cada país el envío de los archivos censales que incluye la población censada en el país pero nacida en el extranjero.

Una síntesis de la información estadística que provee el Proyecto IMILA se presenta en el Esquema 10.

Esquema 10. Proyecto IMILA

Nombre: Proyecto de « Investigación de la Migración en América Latina » (IMILA), creado por el CELADE-División de Población de la CEPAL.

Año de creación del Proyecto IMILA: 1970.

Última actualización de la base de datos: década de 2000

Descripción breve: sistema conformado por una matriz de origen y de destino en la que se inscriben los migrantes entre países, elaborado a partir de integrar bases de datos censales nacionales de ALC (Rondas 1990 y 2000).

Descripción ampliada: sistema conformado por una matriz de origen y de destino en la que se inscriben los migrantes entre países, elaborada a partir de integrar datos censales de los países de ALC. Cuenta con información censal de las Rondas 1990 y 2000. Difunde *stocks* de migrantes, según país de nacimiento (12 tablas) y país de residencia 5 años antes (1 tabla).

Link: <http://www.eclac.org/migracion/imila>

Ahora bien, la recuperación democrática vivida en la década de 1980 en la región de América del Sur revitaliza durante el lapso siguiente la concreción de las

aproximaciones económico-políticas subregionales, como por ejemplo las del MERCOSUR, y la consolidación de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), entre otras. De esta manera, la década de 1990 expresa la implementación de sistemas de recolección de datos cuantitativos sobre migraciones internacionales de cobertura subregional. En este caso cabe mencionar al:

- *Sistema de Información Sobre Migración Internacional en los países de la Comunidad Andina (SIMICA)*,
- *Proyecto “Sistema de Información Estadístico sobre las Migraciones en Centroamérica” (SIEMCA)*, estos dos últimos generados en la esfera de cooperación OIM-CELADE.

Originado en diversas solicitudes nacionales y recomendaciones emanadas de reuniones internacionales donde se destaca la necesidad de sistematizar información sobre los movimientos migratorios entre países, entre 1996 y 1998 la OIM y el CELADE desarrollan el Sistema de Información Sobre Migración Internacional en los países de la Comunidad Andina (SIMICA).

De acuerdo con OIM (2012: 45), “el objetivo del Proyecto SIMICA consiste en aunar esfuerzos para mejorar y fortalecer las capacidades comunitarias con la intención de generar y elaborar información actualizada, cabal y oportuna sobre la migración internacional. Todo esto en busca de una mayor comprensión de los procesos migratorios internacionales, la subsecuente adopción de decisiones conjuntas y el diseño de políticas y programas coherentes con los objetivos de desarrollo”.

“Asimismo, y como parte de los esfuerzos destinados a consolidar los procesos de integración regional y subregional, el Proyecto -que constituye también una experiencia piloto para replicar un sistema de información migratoria en la región en su conjunto- ha sido entendido como una labor concertada, armónica e integral del conjunto de naciones que componían en ese entonces la Comunidad Andina de Naciones (CAN). En el mismo participaron Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. De esta manera, el Proyecto SIMICA implementa un sistema de información integrado con el objetivo de analizar las tendencias y patrones migratorios en el contexto señalado” (OIM, 2012:45).

“A partir de la identificación de dos grandes fuentes de información existentes en los países de la subregión andina, el Proyecto fue diseñado considerando dos componentes principales. Por un lado, la sistematización de los registros de entradas y salidas y de permanencia de la población extranjera, la cual estuvo a cargo de la OIM. Y por otro, la clasificación de la información de los censos nacionales de población de los años noventa, tarea que fue realizada por el CELADE”⁹ (OIM, 2012:45).

9- Disponible en línea: <http://www.eclac.org/celade/proyectos/migracion/SIMICA00e.html>

Una síntesis de la información estadística que provee el Proyecto SIMICA se presenta en el Esquema 11.

Esquema 11. Proyecto SIMICA

Nombre: Sistema de Información sobre Migración Internacional en los países de la Comunidad Andina (SIMICA), creado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el CELADE-División de Población de la CEPAL.

Año de creación del Proyecto SIMICA: 1996-1998.

Última actualización: 2000

Descripción breve: sistematiza información de registros de entradas y salidas y de permanencia de la población extranjera (OIM); y clasifica información censal de la Ronda 1990 (CELADE-División de Población de la CEPAL).

Descripción ampliada: sistema generado por los países que conformaban la CAN en 1996-1998 (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela). Sistematiza información de registros de entradas y salidas y de permanencia de la población extranjera (OIM); y clasifica información censal de la Ronda 1990 (CELADE-División de Población de la CEPAL).

Link: <http://www.eclac.org/celade/proyectos/migracion/SIMICA00e.html>

Con posterioridad, y ya hacia fines del Siglo XX, la OIM, conjuntamente con el CELADE elabora el

- Proyecto “Sistema de Información Estadístico sobre las Migraciones en Centroamérica” (SIEMCA) que fuera presentado en el ámbito del Proceso Puebla a fines de 1999. Con la incorporación de México en 2005, el SIEMCA se transforma en el Proyecto “Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones en Mesoamérica (SIEMMES), de cobertura subregional y actualmente en vigencia.

De acuerdo con OIM (2012: 46), “el SIEMMES recopila y procesa información estadística sobre la magnitud y características de los movimientos internacionales que se producen entre los países de la región mesoamericana y hacia el exterior. La información es recolectada en México, Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, por las Direcciones de migración y los Institutos Nacionales de Estadística (INE). El sistema tiene tres fuentes principales de información: registros de entradas y salidas internacionales; encuestas a hogares; y censos nacionales de población”.

“El Proyecto busca ser un ámbito de referencia para analizar la dinámica y las características de la migración, promover las investigaciones y dar formación y capacitación semi-presencial en el campo de la migración internacional”¹⁰ (OIM, 2012:46).

10- Disponible en línea: www.siemmes.una.ac.cr

Una síntesis de la información estadística que provee el SIEMMES se presenta en el Esquema 12.

Esquema 12. Proyecto SIEMMES

Nombre: Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones en Mesoamérica (SIEMMES), creado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el CELADE-División de Población de la CEPAL.

Año de creación del Proyecto SIEMMES: 2005.

Última actualización: 2009

Descripción breve: sistematiza información de registros de entradas y salidas internacionales, encuestas a hogares y censos nacionales de población de Belice, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y El Salvador.

Descripción ampliada: recopila y sistematiza información de registros de entradas y salidas internacionales, encuestas a hogares y censos nacionales de población, que proveen las Direcciones Generales de Migración y los Institutos de Estadística de Belice, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y El Salvador.

Link: www.siemmes.una.ac.cr

Ahora bien, en lo que refiere a experiencias un tanto más recientes de recolección de datos de cobertura regional, se considera la implementación del “Sistema Continuo de Reportes de Migración Laboral de las Américas” (SICREMI), iniciativa de la Organización de Estados Americanos (OEA). Constituye una de las iniciativas del Programa de Migración y Desarrollo (MiDE), que se encarga de coordinar las iniciativas que lleva a cabo la OEA en materia migratoria, impulsando la transversalidad del tema en las distintas áreas de la Organización. Su objetivo general es contribuir al desarrollo e implementación de políticas públicas sobre migración para promover procesos migratorios ordenados, justos y controlados, mediante el fortalecimiento de capacidades institucionales para generar información oportuna y confiable en la materia en los países miembros de la OEA¹¹. Sus objetivos específicos son: 1) recolectar de las diversas fuentes de datos (censos, encuestas, registros administrativos, entre otras), procesar y difundir información sobre la magnitud, las tendencias y las características de la migración internacional en la región; 2) constituir un espacio de intercambio de experiencias en materia de tratamiento de información sobre migración internacional; 3) promover el fortalecimiento de los recursos humanos y las capacidades de los organismos de los países miembros de la OEA responsables de la generación de información en materia migratoria (OIM, 2012:46-47).

“La información que recopila el SICREMI proviene de diversas fuentes nacionales y el sistema la organiza en forma homogénea y estandarizada. Está diseñado sólo para recopilar y ordenar información. No es su propósito el generar cifras sobre

11- El SICREMI, además de la OCDE, cuenta con aportes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

migración. La estrategia de recolección de datos, compilación y ordenamiento de información consiste en el establecimiento de una red de corresponsales a nivel nacional, apoyados por aquellas instituciones clave en la producción de información migratoria (direcciones o institutos de migración, oficinas nacionales de estadística, oficinas de registro civil, etc.). Cada año, una solicitud de datos estándar se envía a los corresponsales nacionales para la preparación del reporte nacional. Esta solicitud consiste en un archivo en formato Excel con estadísticas nacionales, que es remitido a la OEA, para ser compilado y procesado. La información que provee el sistema contiene las tendencias migratorias, los cambios en la población y el perfil demográfico de los inmigrantes.”¹²(OIM, 2012:46-47)

Con fecha 11 de Julio de 2011, la OEA, junto a la OCDE y la CEPAL, presenta el “*Primer Informe sobre Migración Internacional en las Américas*”. El trabajo aborda la situación migratoria en los nueve países de las Américas que participaron en la primera fase del SICREMI: Argentina, Belice, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, México y Uruguay.

Hacia 2012, el SICREMI presenta el “*Segundo Informe sobre Migración Internacional en las Américas*”. El trabajo sistematiza la situación migratoria en los siguientes países: Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

Una síntesis de la información estadística que difunde el SICREMI se presenta en el Esquema 13.

Esquema 13. Proyecto SICREMI

Nombre: Sistema Continuo de Reportes de Migración Laboral de las Américas (SICREMI), creado por la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Año de creación del Proyecto SICREMI: 2009.

Última actualización: 2012.

Descripción breve: recopila información de diversas fuentes nacionales, mediante red de corresponsales en ALC, y la ordena de manera estandarizada. Difunde tendencias migratorias, cambios poblacionales y perfil demográfico de inmigrantes.

Descripción ampliada: recopila información de diversas fuentes nacionales, mediante red de corresponsales en ALC, y la ordena de manera estandarizada. Difunde tendencias migratorias, cambios poblacionales y perfil demográfico de inmigrantes. El “*Primer Informe sobre Migración Internacional de las Américas*” aborda la situación migratoria en Argentina, Belice, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, México y Uruguay. El “*Segundo Informe sobre Migración Internacional de las Américas*” aborda la situación migratoria en Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

Link: http://www.sedi.oas.org/ddse/documentos/mide/BrochureSicremi_e.pdf

12- http://www.sedi.oas.org/ddse/documentos/mide/BrochureSicremi_e.pdf

Ahora bien, entre los sistemas de recolección de datos migratorios, en general basados en fuentes cualitativas, es la OIM quien promueve los observatorios para procesos de migración y en 1983 crea la base bibliográfica del Centro de Información sobre Migraciones en América Latina (CIMAL), cuya sede se encuentra en Santiago de Chile.

El CIMAL es el Centro de Documentación especializado de la OIM en servicios de información sobre migraciones internacionales. Creado en 1983 por iniciativa de los Estados Miembros de la OIM en América Latina, tiene su sede en la Misión de Santiago de Chile. Presta servicios a los Gobiernos de la región, a investigadores, académicos, periodistas, organismos internacionales, estudiantes, y a la comunidad en general. Es, a su vez, el lugar perfecto para enviar información sobre el fenómeno migratorio en cada país: libros, publicaciones periódicas, documentos, información sobre cursos y seminarios, y por supuesto, escritos propios. Esta información es ingresada a la base de datos y puesta a disposición de los usuarios. Una síntesis de la información que difunde el CIMAL se presenta en el Esquema 14.

Esquema 14. Proyecto CIMAL

Nombre: Centro de Información sobre Migraciones en América Latina (CIMAL), creado por la Organización para las Migraciones (OIM).

Año de creación del Proyecto CIMAL: 1983.

Última actualización: mayo 2013.

Descripción breve: recopila libros, publicaciones periódicas, documentos, cursos y seminarios, entre otros, y presta servicios a gobiernos, investigadores, periodistas, organismos internacionales, estudiantes y comunidad en general.

Descripción ampliada: recopila libros, publicaciones periódicas, documentos, cursos y seminarios, entre otros. Dicha información es ingresada a la base de datos del Centro y puesta a disposición de los usuarios, de manera de prestar servicios a gobiernos de la región, investigadores, periodistas, organismos internacionales, estudiantes y comunidad en general.

Link: <http://www.cimal.cl/>

Otro emprendimiento de la OIM corresponde a la Base de datos sobre normativa referida a migración internacional. -*International Migration Law Data Base*-. Ella constituye una base de datos relativa al derecho internacional sobre migración. Comprende información sobre normas e instrumentos que reglamentan la migración a nivel internacional, regional y nacional.

Una síntesis de la información que difunde la Base de datos sobre Leyes de Migración Internacional se presenta en el Esquema 15.

Esquema 15. Base de datos de Leyes de Migración Internacional

Nombre: Base de datos sobre Leyes de Migración Internacional (*International Migration Law Data Base*), creada por la Organización para las Migraciones (OIM).

Año de creación: 2006

Última actualización: 2013

Descripción breve: constituye una base de datos relativa al derecho internacional sobre migración. Comprende información sobre normas e instrumentos que reglamentan la migración a nivel internacional, regional y nacional.

Descripción ampliada: constituye una base de datos relativa al derecho internacional sobre migración. Comprende información sobre normas e instrumentos que reglamentan la migración a nivel internacional, regional y nacional.

Link: <http://www.imldb.iom.int/section.do>

CAPÍTULO V

Los sistemas de información sobre migración internacional vigentes en los países de la OCDE

En materia de información estadística relativa a flujos migratorios desde países sudamericanos con que se cuenta en el ámbito de la OCDE, se menciona:

- el Sistema de Observación Permanente de las Migraciones (SOPEMI), generado desde 1973 bajo la responsabilidad de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE),
- la información que genera la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT, por sus siglas en inglés),
- la información que provee, en el ámbito internacional, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES).

El SOPEMI supone un servicio estadístico sobre datos de migración internacional de los países miembros de dicha organización. El objetivo del SOPEMI se centra en recopilar información relativa a las migraciones por motivos laborales, sin considerar aquella concerniente al control de fronteras o a la inmigración irregular. La información estadística sobre los inmigrantes proviene de diferentes tipos de fuentes (registros de población, registros de residencia y en el caso de los trabajadores, permisos de trabajo o registros de la seguridad social). Los datos son recopilados por los corresponsales nacionales que tiene el sistema en cada país miembro. Ellos son los encargados de realizar un informe anual que es centralizado por la Secretaría de la Organización a partir de los cuales se elabora una publicación periódica. Los temas principales tratan mayoritariamente las tendencias de los flujos de inmigración y los cambios en la población inmigrante residente en el país extranjeros(as) o no nativos(as), según el caso; la situación de los trabajadores inmigrantes en el mercado laboral y las políticas migratorias de los gobiernos.¹³ (OIM, 2012: 43)

13- Disponible en línea: <http://scm.oas.org/pdfs/2010/CP23583S.pdf> y <http://www.oecd.org/dataoecd/11/62/45613429.pdf>

Una síntesis de la información que difunde el SOPEMI se presenta en el Esquema 16.

Esquema 16. Sistema de Información Permanente de las Migraciones (SOPEMI)

Nombre: Sistema de Información Permanente de las Migraciones (SOPEMI), creado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Año de creación del SOPEMI: 1973

Última actualización: 2013

Descripción breve: recopila información sobre migraciones laborales a partir de registros de población y de residencia, permisos de trabajo y registros de la seguridad social, mediante corresponsales nacionales en cada país miembro.

Descripción ampliada: recopila información sobre migraciones laborales a partir de registros de población, registros de residencia, permisos de trabajo y registros de la seguridad social, mediante corresponsales nacionales que tiene el sistema en cada país miembro. Ellos realizan un informe anual, a partir del cual se elabora una publicación periódica. Principales temas: flujos de inmigración, cambios en población inmigrante, situación trabajadores inmigrantes y políticas inmigratorias.

Link: <http://www.oecdbookshop.org/oecd/index.asp?lang=EN>

Asimismo, además de los reportes que produce a través del SOPEMI, la OCDE ha desarrollado una Base de datos sobre migración internacional (OECD INTERNATIONAL MIGRATION DATABASE). Según International Migration Outlook 2012 - OECD (2012: 1 - 3), la mayor parte de los datos publicados en dicho anexo ha sido provista por los corresponsales del sistema de reporte continuo sobre migración liderado por la Secretaría de la OECD con la aprobación de las autoridades de los países miembros. En consecuencia, estos datos no están basados en definiciones comunes. El sistema de reporte no tiene autoridad para imponer cambios en los procedimientos de recolección de datos. Es un observatorio que, por su misma naturaleza, tiene que usar estadísticas existentes.

El propósito es describir la población “inmigrante” (generalmente la población nacida en el extranjero). La información recogida se refiere a los flujos y saldos de la población total de inmigrantes, así como la adquisición de la nacionalidad. Estos datos no han sido estandarizados y por tanto no son totalmente comparables entre países. En particular, los criterios para el registro de las personas en los registros de población y las condiciones para la concesión de permisos de residencia, por ejemplo, varían de un país a otro, lo que significa que las mediciones pueden ser muy diferentes, incluso si se está utilizando el mismo tipo de fuente. Además del problema de la comparabilidad de las estadísticas, existe la dificultad de la cobertura muy parcial de los migrantes no autorizados. Una parte de esta población se puede contar en los censos. Los programas de regularización, cuando existen, hacen que sea posible identificar y enumerar una medida de la fracción insignificante de los inmigrantes no autorizados después de haber ingresado al país. En cuanto a la medición, ello permite medir mejor el volumen

de la población nacida en el extranjero en un momento dado, aunque no siempre es posible determinar el año en el que estos inmigrantes entraron al país.

Una síntesis de la información que difunde la base de datos de la OCDE se presenta en el Esquema 17.

Esquema 17. OCDE-INTERNATIONAL MIGRATION DATABASE

Nombre: Base de datos sobre migración internacional, creado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Año de creación: s.f.

Última actualización: s.f.

Descripción breve: recopila información sobre migraciones laborales a partir de registros de población y de residencia, permisos de trabajo y registros de la seguridad social, mediante corresponsales nacionales en cada país miembro. Objetivo=describir población inmigrante. Provee series anuales 1990 – 2007.

Descripción ampliada: recopila información sobre migraciones laborales a partir de registros de población, registros de residencia, permisos de trabajo y registros de la seguridad social, mediante corresponsales nacionales que tiene el sistema en cada país miembro. El objetivo es describir población inmigrante. La información recogida se refiere a flujos y saldos de población total de inmigrantes y adquisición de nacionalidad. Los datos tienen severos problemas de comparabilidad. Provee series anuales 1990 – 2007.

Link: http://stats.oecd.org/OECDStat_Metadata/ShowMetadata.ashx?Dataset=MIG

Por su parte, EUROSTAT también genera bases de datos que contienen información relativa a los flujos migratorios desde ALC hacia UE. En este caso, cabe alertar la cautela con que deben ser analizados estos resultados. Ello se fundamenta en que, por lo menos hasta 2007 inclusive, la metodología de recopilación de información difería entre los diversos países de la UE27 y no se contaba con definiciones comunes de “migrante” ni de la temporalidad de la migración. En tanto, a partir de 2008 en adelante entra en vigor el Reglamento Núm. 862/2007 del Parlamento y Consejo Europeos que establece definiciones comunes para todos los países miembros, hecho que se adopta como obligatorio hacia 2009.

Una síntesis de la información que difunde la base de datos de EUROSTAT se presenta en el Esquema 18.

Esquema 18. Base de datos de EUROSTAT

Nombre: Base de datos, creada por la EUROPEAN STATISTIQUES (EUROSTAT, por sus siglas en inglés).

Año de creación de EUROSTAT: 1953

Última actualización de la base de datos: 24/04/2013

Descripción breve: recopila información sobre flujos migratorios desde América Latina y el Caribe (ALC) hacia la Unión Europea (UE). Los datos resultan comparables a partir de 2009.

Descripción ampliada: recopila información sobre flujos migratorios desde América Latina y el Caribe (ALC) hacia la Unión Europea (UE). Hasta 2007 inclusive la metodología de recopilación de información difería entre los diversos países de la UE27. En 2008 entra en vigor el Reglamento 862/2007 del Parlamento y Consejo Europeos que establece definiciones comunes para todos los países, hecho que se adopta como obligatorio a partir de 2009.

Link: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/statistics/themes>

Por último, una de las bases de datos producida por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) presenta información para 29 países desarrollados, 20 de los cuales forman parte de la UE (Córdova, 2012: 110) y también el Bureau de Censos de los Estados Unidos también cuentan con bases de datos sobre migración internacional disponibles en línea.

Conclusiones

Los aspectos comunes, en términos de fortalezas y debilidades de la producción estadística sobre migración internacional en los ámbitos nacionales y en los sistemas de estadísticas migratorias de carácter regional disponibles en el ámbito sudamericano ponen de relevancia, por ejemplo, la importancia manifiesta que presenta la información sobre migración internacional que emana de los censos de población y habitación. La armonización de sus conceptos y definiciones entre los países de la región de América Latina constituye una de sus principales fortalezas. Sin embargo, su periodicidad decenal expone una de las mayores debilidades del sistema.

Por otra parte, resta por conocer la potencialidad inherente a la propia naturaleza de una fuente de datos como son las encuestas a hogares y en particular aquellas específicas destinadas a estudiar el fenómeno migratorio internacional.

Asimismo, en relación con las fuentes de datos, si bien se ha avanzado durante los últimos años en enfatizar la gestión relativa a los controles de ingresos y salidas internacionales de personas, todavía resta continuar mejorando el tratamiento y evaluación de cobertura y calidad de los registros administrativos, en particular los relativos a las entradas y salidas internacionales de personas, de manera de obtener información actualizada de las tendencias de los flujos migratorios.

Por último, la revisión realizada ha confirmado la disparidad de fuentes de información en términos de diversidad, cobertura, contenido, oportunidad y accesibilidad de la información.

La experiencia acumulada sugiere la necesidad de que este tipo de trabajos continúe siendo actualizado en el tiempo. Se propone entonces la necesidad de prever realizar una actualización de la información sistematizada en la página web del CSM-OSUMI cada 1 ó 2 años.

Bibliografía

Center for Global Development

2009 *Migrants Count. Five Steps Toward Better Migration Data.* May.
http://www.cgdev.org/files/1422146_file_CGD_migration_FINAL_web.pdf

Gurrieri, Jorge

2005 *El proceso consultivo en América del Sur. La Conferencia Sudamericana sobre Migraciones.* Expert group meeting on international migration and development in Latin America and the Caribbean Population Division. Department of Economic and Social Affairs United Nations Secretariat Mexico City, 30 November – 2 December. UN/POP/EGM-MIG/2005/06, 28 November 2005
<http://www.un.org/esa/population/meetings/lttMigLAC/P06-Gurrieri.pdf>

International Migration Outlook (IMO) - OECD

2012 *International Migration Database - OECD-StatsExtract.* Disponible en línea:
<http://stats.oecd.org/Index.aspx?DatasetCode=MIG>

Naciones Unidas

1998 *Recomendaciones sobre Estadísticas de las Migraciones Internacionales. Revisión I.* Naciones Unidas, WDC. Disponible en línea:
http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/SeriesM_58rev1E.pdf.

Organización de los Estados Americanos

2011 *Migración internacional en las Américas. SICREMI 2011. Informes Nacionales.* Primer Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI). Washington, D.C. USA
http://www.migracionoea.org/sicremi/documentos/SICREMI_2011_INFORMES_NACIONALES.pdf.

2012 INTERNATIONAL MIGRATION IN THE AMERICAS. Second Report of the Continuous Reporting System on International Migration in the Americas (SICREMI). Washington, D.C. USA
http://www.migracionoea.org/sicremi/documentos/sicremi_2012_english_report.pdf

Organización Internacional para las Migraciones

2003 *La medición de las migraciones internacionales en los países del MERCOSUR y Chile, con especial referencia a las fuentes continuas. Cuarta*

Conferencia Sudamericana sobre Migraciones. Montevideo, Uruguay, 6 y 7 de noviembre. Documento realizado con la cooperación técnica del Lic. Alejandro Giusti, Buenos Aires-Argentina.

- 2012 *Evaluación rápida de las estructuras de recolección de datos. Informe de consultoría. Proyecto Fortalecimiento del diálogo y de la cooperación entre la UE y ALC para el establecimiento de modelos de gestión sobre migración y políticas de desarrollo (DCI-MIGRAR/2010/259532)*. OIM-Bruselas, abril. Disponible en línea:
http://www.iom.int/files/line/sites/iom/files/pbn/docs/estudio-evaluacion-rapida_FINAL.pdf

Páginas Web

Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR)

<http://www.acnur.org/t3/>

Comunidad Andina (CAN)

<http://www.comunidadandina.org/>

CSM-OSUMI

<http://csm-osumi.org/>

Naciones Unidas

<http://www.un.org/>

OCDE

<http://www.oecd.org/migration/>

Organización de los Estados Americanos

<http://www.migracionoea.org/>

Argentina

Banco Central de la República Argentina (BCRA)

<http://www.bcra.gov.ar>

Dirección Nacional de Migraciones de Argentina (DNM)

<http://www.migraciones.gov.ar>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

<http://www.indec.mecon.ar>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MRECIIC)

<http://www.mrecic.gov.ar>

Bolivia

Instituto Nacional de Estadística (INE)

<http://www.ine.gob.bo/>

Dirección General de Migración (DGM)

<http://www.migracion.gob.bo/web/>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia

<http://www.rree.gob.bo/>

Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social de Bolivia

<http://www.mintrabajo.gob.bo/Principal.asp>

Ministerio de Gobierno de Bolivia

<http://www.mingobierno.gob.bo/>

Brasil

Gobierno de Brasil

[http://www.brasil.gov.br/para/trabajador/documentacion/registro-nacional-de-extranjeros\(as\)/br_model1?set_language=es](http://www.brasil.gov.br/para/trabajador/documentacion/registro-nacional-de-extranjeros(as)/br_model1?set_language=es)

Instituto Brasileiro de Geografía e Estadística

<http://www.ibge.gov.br/home/>

Ministerio de Justicia

<http://portal.mj.gov.br/data/Pages/MJ9D6A6C50ITEMID1B55FCF741D44233A22F6F4C42C2DA-F4PTBRNN.htm>

Policía Federal Brasileña

<http://www.dpf.gov.br/>

Ministerio de Trabajo y Empleo

<http://www.trabalho.gov.br/principalhttp://migranteweb.mte.gov.br/migranteweb/publico/consultar-ProcessoInternet/consultarProcesso.seam>

Colombia

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

<http://www.dane.gov.co/>

Unidad Administrativa Especial - Migración Colombia (UAEMC)

<http://www.migracioncolombia.gov.co/>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

<http://www.cancilleria.gov.co/>

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia

<http://www.minsalud.gov.co/Paginas/default.aspx>

Chile

Departamento de Extranjería y Migración

<http://www.extranjeria.gov.cl/>

Instituto Nacional de Estadísticas

<http://www.ine.cl/>

Ministerio de Desarrollo Social (Planificación)

<http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

Ecuador

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

<http://www.inec.gob.ec/>

Dirección Nacional de Migración (DNM)

<http://dnm.policiaecuador.gob.ec/>

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador

<http://www.mmrree.gob.ec/>

Ministerio de Relaciones Laborales del Ecuador

<http://www.relacioneslaborales.gob.ec/>

Ministerio del Interior del Ecuador

<http://ministeriointerior.informatica.gob.ec/>

Secretaría Nacional del Migrante del Ecuador (SENAMI)

<http://www.senami.gob.ec/>

Guyana

Government information Agency – Guyana

<http://gina.gov.gy/wp/>

Paraguay

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos

<http://www.dgeec.gov.py/>

Dirección General de Migraciones

<http://www.migraciones.gov.py/>

Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales

<http://www.repatriados.gov.py/>

Perú

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

<http://www.inei.gob.pe/>

Dirección General de Migraciones y Naturalización (DIGEMIN)

<http://www.digemin.gob.pe/>

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú

<http://www.rree.gob.pe/>

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú

<http://www.mintra.gob.pe/>

Uruguay

Dirección Nacional de Migración

<http://www.dnm.minterior.gub.uy/>

Instituto Nacional de Estadística

<http://www.ine.gub.uy/>

Venezuela

Comisión Nacional Electoral

<http://www.cne.gob.ve/web/index.php>,

Instituto Nacional de Estadística

[http://www.ine.gov.ve/ /](http://www.ine.gov.ve/)

Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería

<http://www.saime.gob.ve/>

Sobre la Autora:

Gladys Massé, Doctora en Demografía (Universidad Nacional de Córdoba-UNCa), Magister en Demografía Social (Universidad Nacional de Luján-UNLu) y Profesora en Historia (Universidad de Buenos Aires-UBA).

Actualmente, se desempeña como consultora nacional e internacional (Organización para las Migraciones (OIM), Fondo de Población (UNFPA-LACRO) y CELADE-División de Población de la CEPAL). Estuvo a cargo del despacho de la Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población y se desempeñó como directora de la Dirección de Estadísticas Poblacionales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)-Argentina.

Docente de posgrado “Aspectos conceptuales y metodológicos de la información cuantitativa de las migraciones internacionales” de la Maestría en Políticas y Gestión de las Migraciones Internacionales de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF); coordina la orientación socio-demográfica de la Maestría en Generación y Análisis de Información Estadística de la UNTREF. Dicta el Seminario de Demografía Histórica-Maestría en Demografía Social de la UNLu. Docente de grado en la cátedra de Demografía Histórica-Carrera Historia-Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Este libro se terminó de imprimir en el mes de junio de 2013
en Amerian S.R.L., info@ameriangraf.com.ar
C.A.B.A. - Argentina

Oficina Regional para América del Sur
Callao 1033 Piso 3º C1023AAD
Tel: +54 (11) 5219-2033 2034 2035
Ciudad de Buenos Aires - Argentina